LA NACION

Año X[illegible]—Núm. [illegible]852 | Buenos Aires, Juéves 5 de Julio de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Enseñanza religiosa

La intolerancia en religion, como en política, conduce á estravíos lamentables, á cuestiones incurables y á errores perjudiciales á la estabilidad del órden moral y político de las sociedades, conspirando así directamente contra las instituciones, las libertades públicas, la paz, el espíritu de progreso y las garantías individuales, cuyo ejercicio durable y fecundo levanta la personalidad del hombre y mejora las condiciones generales de los pueblos.

El proyecto de ley puesto á la órden del dia en la Cámara de Diputados de la Nacion, estableciendo la enseñanza de la religion católica, apostólica, romana en las escuelas, es una manifestacion de intolerancia que á la vez envuelve un error evidente en la aplicacion de los principios constitucionales.

La enseñanza de una religion cualquiera en las escuelas es un atentado á la conciencia humana, un absurdo constitucional, una conspiracion contra la libertad, significando además la consagracion del monopolio y la coaccion de las creencias en favor de un dogma determinado, en menoscabo de la garantía que la ley fundamental establece para el libre ejercicio de todas las religiones.

En todas partes, y en todo tiempo, desde que la iglesia romana se ha constituido, no ha pasado un dia sin pretender el gobierno absoluto de las almas, y por via de consecuencia, la enseñanza de la religion que proclama, cuando, como se ha demostrado, la educacion pública de los ciudadanos pertenece á la sociedad civil, que es la única que tiene el derecho y el deber de dirigirla.

Se ha dicho que es al carbonarismo de la ignorancia y de la supersticion que es necesario hacer guerra, y que es de esto que hay que preservar á las escuelas, refiriéndose á la intolerancia religiosa.

El Estado ó la ley no [illegible] tener religion, cualquiera [illegible] sea, porque esto importaria una especie de despotismo moral que suprimiria de [illegible] una de las mas hermosas conquistas de la [illegible] humana: la libertad de creencias, que nuestra Constitucion establece.

Ella ha roto con las tradiciones del pasado, pues ha consagrado de una manera irrevocable el derecho á la enseñanza segun la conciencia de cada uno, salvando así la [illegible] del espíritu científico que de otro modo no habria podido adelantar en los dominios del progreso.

¿Qué se pretende ahora con imponer una religion única en las escuelas?

¿Cómo conciliar tan intolerante proyecto con la libertad de conciencia?

Si la escuela enseña una sola religion, la católica, por ejemplo, el maestro tendria que pasar por alto el artículo de la Constitucion que prescribe que cada habitante puede ejercer libremente su culto, y que condenar en principio las instituciones políticas y las tendencias modernas de la sociedad, en sus esfuerzos en sus obras, hácia su mayor perfeccionamiento moral, intelectual y material, para fundar de este modo la supremacía absoluta del Syllabus, sobre la ley fundamental, lo que seria una monstruosidad.

Imponer una religion única en la escuela importa comprometer la salud intelectual de las generaciones, pues sabido es que el niño es el gérmen del porvenir, y tiranizar desde el principio su conciencia es atrofiarla, y de ese modo inocular una enfermedad moral en el organismo de la sociedad.

Es necesario que la escuela sea eminentemente laica, porque así lo prescribe la ciencia; porque así lo impone la necesidad de dar á la enseñanza pública de nuestro país la verdadera unidad y esa fuerza cívica y esa alta moralidad que se requieren para que las nuevas generaciones se desenvuelvan amplia, sólida y fecundamente.

Los que quieren convertir la escuela en templo católico no piensan que en todo país civilizado, bajo el imperio de una Constitucion, mas ó ménos justa, la libertad de cada uno es limitada por la libertad de los demás y por las exigencias del bien ó del interés colectivo.

La libertad de conciencia, como toda ó cualquiera otra libertad, está sujeta á esta condicion esencial, que es incontestable.

¿Con qué derecho, pues, los sectarios de una religion cualquiera han de imponerla como única á los de otras religiones?

¿Por qué éstos han de tener esa libertad y no la han de gozar los demás?

Si la enseñanza de una religion determinada, profesada por unos, atenta contra la libertad de creencias de otros, no hay derecho para imponerla ó establecerla, porque es un principio natural que la libertad del uno tiene su límite en la de los demás, como ya queda dicho.

Y las leyes escritas han consagrado este principio como regla presente y futura de legislacion positiva, estableciendo claramente la supremacía soberana, absoluta, incontestable de la sociedad laica en todo lo que toca á la moral y al órden público de la colectividad.

Ese principio supone un conjunto de ideas y de conquistas hechas que constituyen nuestro derecho, el patrimonio comun de la nacion, y que son superiores á las ideas y á los propósitos particulares de tal ó cual secta ó colectividad, religiosa, política, científica, etc.

Por eso la moral del Estado, la religion y la fé del Estado debe ser su constitucion, su ley fundamental: nada más y nada ménos.

Este modo de pensar, esta regla inmutable que deriva de la naturaleza misma de las cosas, es la consagracion de la teoría del gobierno civil que se funda en la libertad y en la justicia.

La libertad de la conciencia debe sernos muy cara, y corresponde que la salvemos siempre en todos los naufragios.

Y cuando esta libertad hace relacion al niño, debe ser ella mejor guardada, más religiosamente respetada aún.

Se trata en este caso de inteligencias dóciles y débiles, de voluntades de poca energía que no podrian exponerse á la contradiccion y á la discusion.

Por eso ha dicho con verdad un pensador que es necesario que el Estado, que representa la media de todas las opiniones de un país y de una época, intervenga para proteger estos menores contra las influencias de secta ó de partido que quieran conquistar un ascendiente sobre los espíritus no formados.

Así el Estado tiene el deber de proveer á la elevacion intelectual de las masas; pero no tiene el derecho de establecer una religion única en la escuela; porque esto es contrario á los principios fundamentales en que reposa la sociedad moderna, además de importar el gérmen del atraso, la supresion de la libertad del espíritu y su sometimiento á la autoridad ilimitada de la intolerancia religiosa, lo que seria volver hácia el pasado de error y de ignorancia.

Es necesario, pues, que se dé al Estado su verdadero papel en lo que respecta á la educacion pública.

El debe circunscribirse á hacer de esta un negocio civil y puramente nacional, sin mezclarlo con ninguna religion, porque no corresponde de una manera esencial á sus deberes.

La razon es bien sencilla: cada padre de familia es, bajo su responsabilidad, dueño de enseñar á sus hijos en el hogar la religion que mejor le cuadre.

Pero pedir ó imponer esta enseñanza á una institucion pública para aprovechar exclusivamente cierto número de sus ventajas, es violar la justicia, la igualdad, y romper el vínculo social, cuando precisamente se trata de recoger sus beneficios.

Por lo demás, el argumento que se hace de que la Constitucion ordena que el Gobierno Federal sostenga el culto católico, apostólico romano, nada prueba absolutamente.

Sostener el culto es una cosa distinta de imponer determinada religion á las nuevas generaciones que vienen á la existencia y á la labor sin término del progreso.

El culto significa, en su acepcion genuina, el conjunto de prácticas religiosas, y la religion es el dogma, el principio que la conciencia profesa, aunque por regla general se confunden en un solo concepto culto y religion.

Así mismo, entre sostener é imponer el culto católico hay una enorme diferencia que el simple buen sentido determina.

Por eso la Constitucion de Buenos Aires establece que "es inviolable el derecho de todo hombre para rendir culto á Dios Todopoderoso, libre y públicamente, segun los dictados de su conciencia, y que el uso de esta libertad religiosa queda solamente sujeto á lo que prescriben la moral y el órden público", declarando á renglon seguido que el Gobierno debe sostener el culto católico con arreglo á las prescripciones de la Constitucion Nacional que establecen la mas ámplia libertad de culto.

Esta libertad, por lo demás, se armoniza con toda la estructura de la ley fundamental.

Para el ejercicio de ninguna funcion pública, exceptuando los cargos de Presidente y Vice de la Nacion se requiere pertenecer á la comunion católica, apostólica, romana, tributo rendido á la mayoría del pueblo que la profesa; pero no por esto el Estado tiene el derecho de imponerla á todos, desde que hay gran número de habitantes que tienen otros dogmas, otras creencias que la Constitucion manda respetar, colocándolas bajo su salvaguardia.

No se puede, pues, imponer una religion única en la escuela, donde concurren todos: porque unos no deben ser protegidos y otros víctimas, desigualdad repugnante á la Constitucion y á la inteligencia recta y bien inspirada, que destruye todas las conquistas realizadas en el campo de la libertad humana.

Enseñad una creencia, un dogma puramente, y la tiranía de la intolerancia religiosa convertirá bien pronto la religion que pretendeis hacer prevalecer, en una especie de sudario de la conciencia humana, ocasionando así un daño inmenso á la sociedad, víctima de tan grandes estravíos.

Entre tanto, quedamos incorporados al debate, que se inicia en el Congreso y que lo seguiremos atentamente.

EL DERBY

La season de Lóndres—Administracion belga

(De nuestro corresponsal de Bélgica)

AMBERES, Junio 4 de 1883.

Señor Director de LA NACION.

Derby day, holiday! esclaman los ingleses al acercarse el dia de las carreras de Epsom. Tentado por el magnífico tiempo, hice como los ingleses, permitiéndome cuatro dias de asueto que pasé en Lóndres para asistir á las famosas carreras que ponen en movimiento á más de un millon de hombres, y tienen el privilegio de suspender completamente los negocios en la ciudad más comercial del mundo.

Viví en Lóndres hace muchos años; despues he vuelto unas treinta veces quizá, pero no habia asistido nunca al famoso Derby. Hoy se ha llenado esa laguna, de lo que no me arrepiento, pues á más de haber tenido un viaje delicioso, he asistido á uno de los espectáculos más curiosos que se [illegible]

[illegible] las carreras de caballos, que hoy [illegible] por todas partes, [illegible] que se hace un verdadero abuso, me interesan poco, aunque, en honor de la verdad sea dicho, las de Epsom tienen mucho atractivo; ¡á qué entusiasmo, á qué escenas de [illegible] espectáculos [illegible] locuras no sirve de pretexto esta fiesta hípica!

Voy á comunicarle, lo más breve que me sea posible, mis impresiones sobre ese lado singular de las costumbres inglesas.

Antes de salir de Amberes tomamos para asegurarnos un vehículo, pues los dias del Derby, y aún muchos dias antes, no queda ni uno solo disponible en todo Lóndres y sus alrededores. Obrando como gente previsora, tomamos nuestras precauciones, felizmente, pues conseguimos un solo [illegible] tirado por caballos magníficos y sólidos [illegible]

En cuanto llegamos á Lóndres encargamos nuestras [illegible] para el dia siguiente al Royal Hotel, y á las nueve de la mañana todo estaba pronto para la partida. Todos los habitantes del hotel e[illegible]taban ya de pié y con trajes de circunstancia; no hay un extranjero en Lóndres que deje de asistir á esa fiesta popular. Desde aquel momento ya se comprendia que el gran enemigo del dia iba á ser el polvo, pues hombres y mujeres se cubrian el rostro con velos, azules ó verdes.

En cuanto se entra en el camino, se vé una afluencia increible de carruages de todas clases, desde el mail-coach de seis caballos y el four-in-hand del sportman, hasta la calesa del almacenero y los vehículos más inverosímiles. Las carreras del Derby son una fiesta tan popular en Lóndres que hay individuos que trabajan todo el año como negros, economizan y hasta se privan de lo necesario para poderse procurar un titere cualquiera de coche. Los ingleses, tan frios y tan estóicos de ordinario, tienen verdadera pasion por las carreras de caballos, y el Derby sobre todo se lleva sus más ardientes simpatías.

El camino es larguísimo, se necesitan tres horas para llegar á Epsom, pero se hacen dos ó tres paradas en él, para que respiren los caballos y tambien para que los excursionistas puedan remojarse un poco la garganta, lo cual empieza ya á ponerlos de buen humor, además, aunque la ruta en sí no ofrece interés alguno, reina en ella tanta animacion y tanto bullicio, producido por los vehículos y las gentes, que se pierde algun tanto la nocion del tiempo y se extraña uno no poco al notar que ha llegado á su destino.

No se paga nada por entrar en el campo de las carreras, pero sí se paga por la entrada de los carruages, con arreglo al sitio que quieran ocupar; el nuestro se puso en frente de las tribunas y tuvimos que pagar tres libras esterlinas; es verdad que no hay mejor sitio que ese en todo el vasto hipódromo. Una vez que se ha llegado allí, no sin trabajo, ni sin haber disputado vivamente con algunos vecinos poco tolerantes, se desenganchan los caballos, llevándolos á unas vastas carpas [illegible] de cuadras, se seca uno el rostro, pues hace [illegible] muchísimo calor, y por un penique [illegible] á uno la ropa unos infelices que pasan [illegible] el Derby dan en tan desagradable tarea para ganar [illegible] unos chelines, en tanto que otros ponen en juego, en pocos minutos, muchos millones.

El campo de las carreras es muy extenso, y en su interior llamado *the hill* (la colina), se convierte en una especie de feria. Allí se ven tiendas, puestos, columpios, caballitos, juegos de bochas y de pelotas, exhibiciones de monstruosidades humanas, enanos, gigantes, mujeres gordísimas, etc. [illegible] todo forma una amalgama de que difícilmente se puede dar cuenta quien no lo ha visto.

Los gitanos, tan abundantes en las cercanías de Lóndres, rodean los carruajes para decir la buena ventura á sus ocupantes. Vienen innumerables vendedores ambulantes á ofrecer á los espectadores fruta, flores, juguetes, muñecas, polichinelas, etc. Una cantidad de músicos, disfrazados de diversas maneras, hacen oir sus organillos; otros con la cara tiznada de negro, cantan, acompañándose con el banjo, la guitarra ó la mandolina. [illegible] un ruido espantoso, insoportable. Esta [illegible] mendicidad disfrazada, disimulada; pero tambien se ven en el Derby verdaderas comparsas de [illegible] compuestas de hombres, mujeres y [illegible] la mendicidad se presenta allí bajo todos sus aspectos y á menudo acaba con la paciencia de los más sufridos. Todo el mundo está agitado, nervioso ese dia; hasta los mendigos piden limosna airados y á veces amenazantes.

Las tribunas que teníamos en frente tienen lo ménos veinte veces más importancia que las de cualquier otro campo de carreras. Su elevacion es verdaderamente extraordinaria. Hay seis ó siete pisos de balcones, y en cada uno de éstos se acomodan varias hileras de personas; la parte superior, que representa con bastante exactitud el todo de una casa, contiene unas cincuenta hileras de sillas. Esta es la tribuna principal. A la izquierda se encuentran la tribuna y el recinto de Tattersall, el gran Club de Lóndres, otras tribunas pertenecientes á diferentes círculos y una docena de tribunas de ménos importancia. Esta aglomeracion enorme de sitios reservados llena de gente hasta el punto de que no queda sitio ni aun para un niño.

Entónces tienen lugar las escenas más originales é interesantes: los preparativos para el lunch. Como las carreras no empiezan hasta las dos, se sacan las canastas de provisiones y se instala todo para el almuerzo. En los breaks y en los landós, aun en los coches ordinarios, se establece con tablas una especie de mesa, y en tanto que llegan las emociones de la lucha, se hace una comida completa, que casi invariablemente se compone de roastbeef frio, salmon y espárragos, y en todos los coches indistintamente langosta y ensalada, plato predilecto de los ingleses. Una copa con asas, que contiene una botella entera de champagne con hielo y brandy, pasa de mano en mano. Cada cual bebe á su turno, y limpia el sitio por donde ha bebido con una servilleta que va atada á la copa. A cada ronda se vacia la copa como por encanto, y vuelve á pasar llena y á vaciarse unas cuantas veces más. Los meridionales se embriagan completamente con ménos, pero [illegible] los flemáticos ingleses conservan no obstante una serenidad relativa. Se excita nada más que lo necesario para interesarse suficientemente en la lucha que [illegible] desarrollarse.

Pero ya se oye la campana; es la señal de la primera carrera. El aspecto de la llanura ha cambiado completamente. La pista que estaba llena de gente se despeja en pocos minutos, gracias á un sistema muy sencillo.

Los *policemen*, en gran número, se ponen en fila á lo largo de la pista, atraviésanla luego y las masas populares se retiran para ceder el sitio á [illegible] uniforme tan respetado. Maravilla realmente ver á esa inmensa muchedumbre desaparecer inmediatamente para dejar el paso libre á la autoridad. No sucede así en nuestro país. En los coches se abandona el plato empezado; la gente se sube en los asientos, se encarama encima de los coches, en fin, se coloca por todas partes, pero busca sobre todo los puntos más elevados.

Las tribunas están rebosando de gente, todos esperan con verdadera emocion lo que va á suceder.

Los jockeys pasan por delante de los *stands* (tribunas) para mostrar sus colores; luego se ponen en fila para partir. A una señal parten, corren con vertiginosa velocidad y por fin se les vé llegar casi tan distantes los unos de los otros como cuando partieron.

Detrás del poste de llegada se encuentra la casilla del juez, quien debe seguir la carrera con muchísima atencion para poder decidir exactamente qué caballo llegó primero, pues la diferencia es algunas veces mínima. En cuanto termina la carrera llevan al caballo para la verificacion del peso, y llenada esta formalidad de una manera satisfactoria, ponen en lo alto del poste los nombres de los tres caballos que han llegado primero segun el órden en que llegaron.

La primera carrera pasó sin incidente ni accidente, pero toda la curiosidad pública está reservada para la siguiente. Trátase nada menos que de la célebre carrera del Derby, instituida mas de un siglo ha por Lord Derby, quien le legó su nombre. El primer premio de esta carrera se saca de las ganancias que han producido las entradas. [illegible] Y se hacen las apuestas más considerables [illegible] en el terreno del Derby mas de veinte *bookmakers*, establecidos unos cerca de otros en unas especies de pequeñas oficinas y aceptan las apuestas entregando en cambio un *ticket* para que los jugadores puedan hacer valer sus derechos si ganan. Si la partida es desfavorable para el jugador el *bookmaker* está cubierto, pues aquel depositó su apuesta con anterioridad. Pero no es en esas vulgares oficinas que se llenan sin embargo de gente, donde se hacen las apuestas más fuertes. Los que apuestan miles y miles de libras esterlinas ocupan el recinto del *Tattersall* y de otros clubs aristocráticos donde pierden de la manera mas *gentlemanlike* sumas fabulosas.

Todos los años tiene el público un caballo favorito, y sobre él de antemano se basan todas las apuestas. El gran favorito de este año pertenecia al Príncipe de Gales. Aparece en las carreras con el nombre de su ginete, pero bien sabido es que su verdadero dueño es el futuro rey de Inglaterra.

El Príncipe y la Princesa, rodeados de algunos personajes, se hallan en una tribuna especial, y parecen interesarse vivamente en la carrera. [illegible] Prince, que así se llama el caballo favorito, es en efecto un animal admirable, y se comprende el entusiasmo anticipado y la confianza que inspira [illegible] hasta el punto de que no se hablaba más que de su [illegible]

[illegible] suena una campana para anunciar que va á tener lugar la carrera. En ese momento, la agitacion del público es excesiva. Los *jockeys* se ponen en fila; vuelve á sonar la campana para anunciar que ya han partido. Todo el mundo está [illegible] gemelos [illegible] que lleva la delantera, y [illegible] mundo de gente está agitado, emocionado en tan alto grado que no me seria posible expresarlo.

[illegible] Oyense á lo lejos gritos, algazara [illegible] espantoso. Pasan los caballos [illegible] los espectadores, la rapidez y la [illegible] su carrera hacen temblar la tierra [illegible] Es tal su velocidad que casi no [illegible] de verlos, dejándole una impresion [illegible] deja el relámpago.

[illegible] coches que nos rodean [illegible] que nos rompe los tímpanos, celebran la gloria del vencedor, y un clamor general de descontento saluda al favorito de un dia, al pobre Prince que quedó atrás, es el quinto que llega. ¡Qué [illegible] locura! En esos momentos el pueblo inglés se trasforma completamente, pierde su frialdad, su gravedad ordinaria. Ya no son ingleses, parecen andaluces aclamando con frenesí á uno de sus primeros toreros despues de una buena estocada.

Oyense gritos de alegría é imprecaciones de cólera; aquellos son de los que ganan, éstas de los que pierden. Se discute sobre el acontecimiento, [illegible] de un coche á otro, es el [illegible] de nunca acabar.

El vencedor, la celebridad del dia de hoy, es St. Blaise, [illegible] dueño es Sir F. Johnstone; su ginete [illegible] y para que nada se ignore [illegible] los padres del noble animal son caballos célebres, [illegible] el padre se llama Hermit, y la madre [illegible] el jockey, J. Wood, ha recibido las ovaciones triunfales con británica sangre fria. Ningun rasgo de su cara indicaba emocion y nada se veia en su actitud que indicase la impresion que debe producir el espacio recorrido con la velocidad de un tren expreso.

Se decia que el Príncipe de Gales estaba muy contrariado. La derrota de su Prince no solo lastima su amor propio de sportman, sino que es tambien perjudicial para el prestigio de sus cuadras.

Además, convencido de la superioridad de su caballo, Su Alteza apostó en su favor, segun cuentan, una suma considerable de dinero. Se comprende que tantas pérdidas le pusieran de mal humor.

En cuanto se ha corrido el Derby se ven volar en todas direcciones muchísimas palomas que van á llevar por toda Inglaterra el nombre del vencedor. No faltan en Epsom oficinas de telégrafos, pero se aglomera en ellas tanta gente, son tantos los despachos que hay que trasmitir, que se ha recurrido á las palomas mensajeras, que dan excelentes resultados. Es muy original el espectáculo que presentan tantos miles de palomas que se echan á volar en medio de aquel estrépito.

Si la ida á Epsom puede considerarse como una de las grandes curiosidades inglesas, la vuelta es mucho más interesante aun. En cuanto se acaba la última carrera, [illegible] enorme cantidad de gente y de coches se pone en movimiento.

La vuelta de Epsom á Lóndres se efectúa con verdadera furia. Todos los años ocurren accidentes; lo que no se [illegible] jamás es que no ocurran muchos más.

Son inconcebibles las cantidades de champaña, oporto, jerez, brandy, ginebra y cerveza que se consumen en ese dia. [illegible] ebrios de entusiasmo como de alcohol, los ingleses olvidan ese dia toda su prudencia y su sangre fria ordinaria. Hacen correr á sus caballos á galope tendido: [illegible] que tenga la desgracia de [illegible] Arrojan sin compasion los restos de los festines á la cabeza de los [illegible] y de los carruages.

[illegible] guerra en cuartel, en la cual algunos [illegible] mezclan flores, perfumes y confites, dirigidos bien entendido, á las damas. Pensaria uno por momentos en las batallas de flores de los carnavales italianos, si los corchos, las legumbres y [illegible] de langostas no lo volvieran á uno á la realidad [illegible] á Inglaterra.

[illegible] esa inmensidad llamada Lóndres, [illegible] grandes esfuerzos, la enorme muchedumbre [illegible] medio de otras masas no ménos considerables [illegible] que llenan las calles, las ventanas y los [illegible]

Eran ya las ocho de la noche cuando llegamos al hotel, rendidos de cansancio y cubiertos de polvo, pero podíamos jactarnos de haber asistido [illegible] á una fiesta excepcionalmente lindo, á un Derby brillantísimo.

***

La *season* es de las más animadas este año; [illegible] en Lóndres, durante la primavera, tan grande aglomeracion de extranjeros. Recuerdo haber [illegible] patullar los caballos en un pié de nieve el Derby day. Este año no ha faltado el sol... ni el [illegible]

He visitado la Exposicion de pesquería, que es la grande *attraction* actual. No hice más que recorrerla. Es incalculable el número y la diversidad de instrumentos de pesca, canoas, *gigs*, utensilios marítimos de todas clases que allí figuran. Esta Exposicion está situada cerca del South Kensington Museum, y ocupa una superficie mayor quizás que la de Amsterdam. Es interesantísima, seguramente, para los especialistas.

Asistí en Covent Garden á una representacion italiana de *Mefistófeles*, de Boito, en que tomaron parte la Albani, esposa del director, *prima donna*, Gaillard, barítono, y un magnífico tenor, Marconi. Ejecucion, concurrencia y *toilettes* soberbias.

En Her Majesty's Theatre vi *A trip to the Moon* (Viaje á la Luna) de Julio Verne. El famoso *ballet* en la nieve obtuvo un gran éxito merecido.

***

Pasemos á un asunto mucho menos alegre, despues de [illegible]

Con objeto de nivelar en parte el déficit que el anterior ministerio clerical, déficit que se estima en mas de veintidos millones, el gobierno acaba de presentar á las Cámaras legislativas cinco nuevos proyectos de impuestos.

El primero establece un impuesto sobre los valores mobiliarios y las operaciones de cambio; [illegible] tiene por objeto los títulos ó efectos públicos, arreglando además la percepcion del derecho de sello sobre las acciones y obligaciones de sociedades, así como sobre las pólizas de seguros.

El segundo modifica las leyes y aumenta las contribuciones personales.

El tercero aumenta los derechos sobre los aguardientes.

El cuarto aumenta el impuesto sobre los tabacos.

El quinto aumenta los derechos de entrada sobre los cafés, el cacao y los vinagres.

Esta nueva lista de impuestos no ha de contribuir, por cierto, á hacer popular al ministerio que, como sucede siempre, por desgracia, tendrá que hacer frente á nuevas necesidades para pagar las deudas públicas contraidas por la incapacidad de sus predecesores.

El primer proyecto, el que somete todas las operaciones de cambio, de venta ó de compra de títulos ó efectos públicos que hacen los agentes de cambio, cambistas, banqueros y corredores de fondos públicos, encuentra en los interesados una oposicion violenta, que á primera vista parece perfectamente justificada.

Esta oposicion no se dirige tanto al impuesto mismo como á la manera de aplicarlo.

Los banqueros y los agentes de cambio censuran, sobre todo, el lado draconiano que tendrá el nuevo impuesto, á causa del *control* que se ejercerá necesariamente sobre las operaciones de cada uno.

Es cierto que al primer exámen es admitir la ingerencia del Estado, es decir, de todo el mundo, en los negocios privados, algunos de los cuales, los que están basados en la especulacion, por ejemplo, pueden ser comprometidos entregándolos á la publicidad.

El nuevo impuesto sobre los cafés parece igualmente muy poco popular. Parece que se dirige á los grandes únicamente, pero en realidad perjudica especialmente á los pobres, á los humildes y las pequeñas transacciones. El café es aquí la bebida por excelencia, conforta, y hasta consuela de muchas miserias! Aumentar el impuesto sobre ese bendito grano, es privar hasta cierto punto al pueblo de lo que materialmente quiere más.

Cuestiones graves, que darán márgen á muchos rencores, y que algun dia pueden convertirse en una amenaza muy seria para la existencia del Gabinete actual.

J. STUAN.

CARTA DE MADRID

DESDE MI ENTRESUELO

¡SE FUERON LOS REYES!—MADRID Á VUELO DE PÁJARO—EL PALACIO REAL—PALACIOS, MUSEOS Y MONUMENTOS—PASEOS—LA CALLE DE ALCALÁ—EL AMERICANO EN MADRID—COSTUMBRES SOCIALES—UN DIA DE TOROS—SILBATINA MAYÚSCULA—TIPOS POPULARES—EL MÚSICO DE LA MURGA—EL SERENO—LA FLORISTA.

MADRID, Junio 2 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

He estado todos estos dias por ponerme á garabatear papel, pero la série de fiestas que han venido sucediéndose en Madrid, me lo ha impedido hasta hoy. Felizmente, hoy todo ha terminado, y á las horas en que esta escribo, solo se oye en esta coronada villa el apurado paso de algun rezagado, ó los furiosos gritos de algun vecino que rabia por no poder entrar en su casa y que llama á voz en cuello al sereno.

El pueblo se ha divertido, la nobleza ha comido y bailado mucho, las modistas han hecho su agosto, y el erario ha brincado ante los manotones que se han dado para festejar debidamente á Su Magestad Fidelísima Don Luis de Portugal.

Los diarios de ésta vienen llenos de las crónicas detalladas de las fiestas, describiendo estensamente la entrada solemne de SS. MM., la gran parada militar, los conciertos, comidas y veladas de Palacio, el gran baile, la funcion de gala en el Real, los toros, las corridas de caballos y demás diversiones con que se ha obsequiado espléndidamente á los reyes vecinos. Escuso, pues, entrar en descripciones que serian inútiles, por ser ya quizá del dominio público en esa, y me ceñiré á apuntar ligeramente algunas impresiones de esta capital.

Madrid, considerada como ciudad europea y vista por quien recorre lo mejor del mundo, nada [illegible] á primera vista. Agrupacion [illegible] de casas de aspecto generalmente vulgar, calles estrechas en su mayor parte, movimiento comercial relativamente pequeño, iglesias de aspecto mezquino — siempre embutidas en el [illegible] del caserío,—y uno que otro palacio de aspecto esbelto, pero privado de su necesaria perspectiva: tales son los rasgos característicos de Madrid visto á vuelo de pájaro.

Sin embargo, no hay que observarlo bajo el punto de vista artístico, ni en el género antiguo ni moderno; es una corte donde viven únicamente los reyes y los empleados, con un comercio que sirve á las limitadas necesidades y que vive de ellos. Es [illegible] pues, considerándolo bajo otro aspecto, es [illegible] como ciudad de lujo, de vida social y alegre, como centro distinguido de las artes y de las letras españolas.

Estas condiciones, apenas conocidas por el viajero, borran la primera impresion desagradable, y cuando se analizan con todos sus detalles su [illegible] y sus costumbres, se hallan encantos que neutralizan con ventaja sus defectos, y obligan á considerarla como una capital de primer órden.

El Palacio Real, que por cierto supera á todos los de las demás capitales de Europa, es un espléndido edificio, en donde no se sabe qué admirar más, la magnificencia y gusto de los reyes de España [illegible] decoracion.

En cada uno de sus departamentos hay alguna cosa de arte que admirar, ya sean los frescos de los techos firmados por Maella, Gonzalez, Velasquez, Ribera, etc., los tapices de sus habitaciones, ó los muebles que las adornan, muchos de ellos de Benvenuto Cellini, Goya, Esquivel y otros.

En la parte Oeste de Palacio hay un salon cuyas paredes se hallan cubiertas de hermosas porcelanas, por cuyo motivo se le llama el gabinete de China. Pero lo que es realmente notable por su riqueza y [illegible] es el salon de Embajadores, que es sin disputa uno de los primeros salones regios del mundo. La bóveda representa la monarquía española, [illegible] pintada por el famoso T. B. Tiépolo. Las provincias de España, y las producciones de su suelo se hallan representadas en la cornisa, y en los ángulos se ven [illegible] tallas doradas [illegible] conchas adornadas de festones y sostenidas por estátuas. A lo largo de las paredes hay espejos y consolas de gran tamaño, y las colgaduras del salon están bordadas de oro, así como el terciopelo granate que [illegible] en las grandes recepciones, y á cuyo pié se [illegible] leones de bronce.

Tambien son notables por su suntuosidad y [illegible] la Real Capilla y el salon de banquetes [illegible] bajo la direccion de Alfonso XII.

Todos estos salones, iluminados por los miles de luces de una noche de gala, adornados con vistosas plantas, por hermosas mujeres cubiertas de joyas, y por los abigarrados colores de los brillantes trajes de corte de los hombres, presentan un golpe de vista deslumbrador—una verdadera vision de los palacios encantados de Gustavo Doré.

Otros palacios, aunque de mucho menos importancia que este, existen en Madrid, [illegible] el duque de Medinaceli, [illegible]

Nada tiene de particular esta morada sino es su grandiosa estension y los recuerdos históricos que encierra. Posee una gran sala de armas, entre [illegible] figura alguna que perteneció al Gran Capitan Gonzalo de Córdoba. Hay tambien una coleccion de estátuas de mármol, bustos de emperadores y caballeros romanos, bajo-relieves antiguos, [illegible] de pintura, donde hay [illegible] de los más célebres artistas, y una biblioteca que contiene seis mil volúmenes.

Los palacios del duque de Liria, el de Altamira, el de Villahermosa, el del Infantado, y algunos otros, son edificios grandiosos que dan muestra del arte antiguo y de la suntuosidad de los grandes de España, pero que hoy dia se hallan eclipsados por los de construccion moderna, como son el marqués de Salamanca y el Banco Hipotecario.

Los templos de Madrid no corresponden á su importancia, y cualquiera ciudad ofrece al viajero iglesias más suntuosas y magníficas que las estrechas y mezquinas de esta corte. Con razon dice un viajero inglés, al hablar de ellos: "una portada de yeso, [illegible] recargada, un peristilo ó soportal [illegible] verjas, una ó dos torres cuadradas, sin labores de estilo, marcan el tipo más comun de sus fachadas."

En materia de museos, Madrid no tiene que envidiar á ninguna ciudad del mundo. Posee el famoso Museo de Pinturas, coleccion inapreciable de producciones de todos los primeros pintores y escuelas. Tiene además el Museo de Escultura, el de pinturas del Ministerio de Fomento, la Academia de Nobles Artes, el Museo Arqueológico, el de Marina, el de Artillería, el de Ingenieros, la célebre armería, las caballerizas Reales, el Museo de Historia Natural y el Antropológico.

Los principales monumentos son la columna del Dos de Mayo, donde descansan las cenizas de los héroes Daoiz y Velarde, el Obelisco, las estátuas de Murillo, Calderon, Alarcon, la Comedia, Mendizábal y Cervantes; las ecuestres de Felipe III y Felipe IV, otra infinidad de efigies de mármol y otras piedras, la puerta de Alcalá, preciosa obra de piedra del tiempo de Cárlos III; las elegantes fuentes de Neptuno, Apolo y Cibeles, la Puerta del Sol, y muchos otros de menor importancia.

En lo que verdaderamente sobresale Madrid es en sus paseos públicos, que arrancan desde la puerta de Alcalá, es decir, casi del centro de la ciudad.

El Prado, la Fuente Castellana, Recoletos, el Retiro, y los jardines del Buen Retiro, son preciosas alamedas bordadas á ambos lados por jardines y á sus costados con lindos palacios.

Los paseos de Recoletos y el Prado son los puntos de reunion de toda la gente que no tiene carruaje, y que va allí á sentarse y presenciar el desfile de la *high life* en magníficos trenes para el gran trote para el Retiro. La Fuente Castellana ya no está de moda, viéndose solamente de tarde á las familias [illegible] algun empolvado matrimonio de época medieval que sale á tomar aire... con los vidrios de su carruaje bien cerrados.

Los jardines del Buen Retiro son el centro elegante del gran mundo, donde la aristocracia, á la vuelta del Retiro, se baja. Entre sus espléndidos parques se oye muy buena música, y es el sitio de las doradas conquistas é intrigas.

Por la mañana, el empresario lo alquila, y proporciona, *de yapa*, armas á los que desean batirse.

Todos estos paseos convergen á un solo punto: la puerta de Alcalá, que cierra la hermosa calle del mismo nombre, y que recibe á una hora determinada todos los coches del Retiro, y los paseantes de Recoletos, el Prado, la Fuente Castellana y el Buen Retiro.

Este es el momento animado de Madrid. Desde la Puerta de Alcalá hasta la del Sol, es un hormigueo de hombres y mujeres, carruajes, caballos, omnibus y tramways, sin interrupcion. Toda la elegancia, la hermosura, el dinero y la aristocracia se exhiben allí: todo revuelto como en cuarto de soltero: el tapado de la Duquesa cruzado por el manto de Manila de la chula.

Esta animacion cesa al oscurecer, para volver á recrudecer á las nueve, hora en que se abren los muchos teatros y cafés, á los que asiste siempre concurrencia numerosa.

El extranjero que llega á Madrid munido de buenas recomendaciones puede estar seguro de no aburrirse. Es la sociedad mas amable y fina con sus huéspedes, y si el huésped es americano, mas se acentúan aun la cortesía y amabilidad. Nos consideran nacionales, no extranjeros, les gusta y les causa gracia nuestro modo especial de pronunciar el español y nos miran como pertenecientes á una familia conocida, pero que hace muchos años que no se vé.

Debido á este carácter hidalgo y generoso que distingue tanto á esta nacion, puede un extranjero asistir á esas hermosas fiestas que la alta aristocracia dá en sus salones y aun alternar en los deliciosos recibos familiares que noche á noche, á prima hora, tienen lugar y en los que se escucha la crónica detallada de los sucesos del dia: modas, diversiones, funerales, política, intrigas......etc.

Esa condicion espansiva y hospitalaria coloca á España sobre las demás naciones en el sentido de que me ocupo, y hace que el extranjero la ame y se asimile mas pronto su modo de ser, porque le permite estudiar, al mismo tiempo que sus obras de arte y monumentos, es decir, su lado material, el lado moral: sus costumbres, su sociedad.

Las costumbres sociales son exactamente iguales á las nuestras, escepto pequeños detalles que por allá se van ya introduciendo, como ser, en las reuniones de confianza, la divisibilidad de la concurrencia en pequeños corrillos, y la libertad ámplia de cambiar de sitio para señoras y hombres, que aca impera y que allá, desgraciadamente, hasta hace poco no se acostumbraba. Así se evita el poco halagador espectáculo de ver, como en muchos de nuestros recibos familiares aun se vé, á diez ó doce personas sentadas en rueda, tiesas, generalmente hablando despacio, ú oyendo predicar á quien por su mala suerte tiene que contestar á alguna señora del otro extremo que le pregunta por la salud de misia fulanita.

Lo que verdaderamente nos estraña á los argentinos, y nos debemos felicitar de ello, es no tener allá lo que aquí á menudo se observa, es decir, la política ejercida por las señoras.

Es encantador hasta cierto punto ver á una mujercita linda, inteligente, recibir mucha correspondencia, levantarse con gracia, y contestarla inmediatamente, pedir consejo sobre ella, desenvolverse con naturalidad y hacer comentarios picantes sobre el último discurso en el Senado. Es divertido seguir paso á paso la sutil ó intencionada propaganda sobre tal ó cual candidato del afecto de la señora, y son de admirar las intrigas y medios puestos en accion para conseguir para ella ó alguna de sus amigas la banda de damas nobles de María Luisa ó el diploma de honor de dama de guardia de S. M. la Reina.

Todo esto es muy divertido para los de afuera, pero muy peligroso para los de adentro. La política tiene tanto tira y afloja, que es muy fácil aflojar mucho cuando el marido se descuida y no tira demasiado.

Por eso me quedo con nuestras madres, que no tienen ni aspiran á mas bandas que los bracitos de sus hijos, ni á mas guardias que á las de su cabecera.

Otra novedad: las señoras de la alta aristocracia fuman. Y ya que de ello hablo, no quiero dejar de narrar el chasco que con motivo de esa moda me pasó.

Hace algunos dias tuve el gusto de asistir á una comida familiar en casa de uno de los primeros personajes de la Corte. Tenia de compañera á mi lado á una espiritual y elegante duquesa, de una ilustracion vastísima y de un *salero* admirable. Estábamos en el momento de los helados y ya habíamos tenido nuestro pique, con motivo de una pregunta que yo juzgué impertinente: me habia preguntado si en Buenos-Aires las señoras andaban en coche, á lo que yo le contesté muy sério que nó, que andaban á caballo. Ella comprendió la intencion de mi respuesta, lo que la obligó á esplicarme que habia hecho esa pregunta porque sabia que en la Habana las señoras siempre andaban en carruaje y nunca á pié. A pesar de esto, quedé algo prevenido, y como en el momento que he indicado, la duquesa me preguntase si las señoras de por allá fumaban, respondile bastante picado que solamente las de cuartel lo hacian.

No bien oyó esta respuesta, se echó á reir como una loca, y al preguntarle, sorprendido, por la causa de aquella risa, me señaló los sirvientes que en ese momento entraban trayendo en cada mano una bandeja que contenía, la una habanos que ofrecian á los hombres, y la otra ¡misericordia! cigarrillos de papel que aceptaban las damas... Entónces me tocó á mí reir, con esa risa especial, cretina, que nada disimula: la del que hace una barbaridad. ¡Habia tratado á una Grande de España de moza de cuartel!

En penitencia tuve que encender un fósforo, del que se sirvió, y luego envolviéndose en dos columnitas de humo que con mucha gracia arrojó por la nariz, me dijo:

—¡Ya vé Vd. como acá fumamos las que no somos del ejército!

El dia de toros es otro dia solemne en Madrid. Desde las tres de la tarde una multitud inmensa ocupa todos los vehículos de que dispone la ciudad, y se ven desfilar en amigable consorcio el lujoso *landeau* junto con la rural *galera*, llena de polvo, de colores chillones, y ocupada hasta en su toldo por personajes aun mas chillones todavía.

La plaza de toros de Madrid es la primera del mundo, pues puede contener diez y seis mil personas, y ¡dato asombroso! siempre se ha visto llena. Bien dicen que habiendo toros, ya está contento el pueblo español.

Mi opinion respecto de estas fiestas la tengo formada desde que presencié la primer corrida en mi vida, en Montevideo.

Ver á esos infelices caballos que con la cabeza baja y los ojos tristes se encaminan al sacrificio, y que despues de haber prestado buenos servicios á sus amos, contribuyendo á su lucimiento y quizá salvándoles la vida, hallan por toda recompensa una muerte atroz, la que por un refinamiento de crueldad se les obliga á buscar por sí mismos, indigna á cualquier persona que tenga el corazon bien puesto.

Presenciar esa lucha con la muerte, que su instinto les anuncia, y á la cual resisten algunos, mientras otros, más resignados ó más abatidos, van á su encuentro dócilmente como para abreviar la agonía, es espectáculo que destroza el corazon; pero desgraciadamente el público *dilettante* de esas fiestas no tiene ojos, ni atencion, ni sentimiento.

Están fascinados, están pervertidos: para la clase pensadora, la compasion por los animales es una teoría; la clase baja no la conoce.

Todo el mundo asiste á los toros, desde el Rey hasta el pinche de cocina; la generalidad por carácter nacional, que es enérgico, poco sentimental y acostumbrado desde niños á esas fiestas; otros por hábito; las mujeres, [illegible] porque todas asisten, por ver y ser vistas; los extranjeros por la novedad, y los demás, aunque no se diviertan, por aquello de ¿dónde vas, Vicente...?

Todos están conformes en criticar los toros; asisten con uno en que es un espectáculo brutal, que barbariza al pueblo, que es altamente inmoral y que ninguna enseñanza encierra. Todos están conformes con esto, y, sin embargo, todos asisten.

Dicen que el acto es solemne, que es varonil, que hay emocion en ver jugar la vida. ¡Mentira! La emocion yo la comprendo en cabeza propia, no en la agena: la comprendo en el torero que defiende su número uno, en el jugador que juega á una carta su fortuna, nó en el que ve torear ó jugar.

La prueba más evidente de la enseñanza que proporcionan los toros, la adquirí en la última corrida que se dió en honor de los Reyes de Portugal. Hay la costumbre de empezar el espectáculo á las cuatro y media en punto de la tarde, y ese dia los Reyes no llegaron hasta las cinco.

Pues bien, conforme asomaron las Reinas al palco á saludar la plaza, se produjo la silbatina y gritería más atroz, la concerrada más furiosa que he presenciado en mi vida! ¡Una concerrada de diez y seis mil almas! ¡Y cuidado, que aquella gente habia sido invitada por esquela: era gente *bien*!

Un pueblo como el español, tan culto, tan moderado, y tan galante, olvida toda su tradicion y [illegible] de su temperamento, por obra y gracia de los toros.

¡Bendita sea nuestra tierra donde solo se conocen en las Cámaras!

Madrid, como toda ciudad, tiene sus tipos populares, tipos especiales, que llaman la atencion del viajero y que me obligan á consignarlos en recuerdo en estas líneas. El más notable es el músico de la murga.

Es como la lechuza.

Abandona su guardilla despues que el crepúsculo empieza á declinar y antes que los faroles hayan sido encendidos. Se une con sus compañeros y juntos se estacionan en el átrio de una iglesia ó en la esquina próxima.

Llega una comitiva con un niño á bautizar, ó con unos novios á casar, y á su salida, de lejos, como sombras, se les vé seguir al cortejo por calles y plazas. Aun no ha entrado la gente en su casa, cuando se escuchan los destemplados sonidos de alguna antigua cancion, ó de alguna quebradiza habanera, que convida á bailar sobre la calle á cuanto vago y mal entretenido discurre por ella.

La música es pésima, atroz: no tiene más mérito que su antigüedad,—es bíblica.

Generalmente no se les vé de pronto callarse y desfilar en silencio, como espectros, con el trombon, etc., debajo del brazo. Es que el novio, por verse libre de ellos, en su aturdimiento, les ha dicho:

—Mi mujer está de parto; ó los del bautismo:

—Estamos de luto.

Algunas veces, muy pocas por cierto, se les dá una peseta. ¡Ah! entonces soplan, soplan, hasta reventar, y cuando terminan y se van, se les vé conducir su gran instrumento de cobre con cariño, con cuidado, como una madre cuando carga á su hijo.

¡Qué lástima dá ver á esos los abollados—el murguista y el serpenton—como suben abrazados la senda estrecha que conduce al codiciado pedazo de pan!

Otro tipo original:

Un hombre embutido dentro de un capote como un violon dentro de su funda; una cara siempre oculta entre una espesa barba y una mas espesa boina; un chuzo, un farol, y una voz imposible que grita de vez en cuando:—¡Ave-María Purísima, las doce han dado y serenoooo! Es el guardian nocturno, nuestro vigilante.

Tiene la buena costumbre de no venir nunca cuando uno lo llama á gritos para que le abra la puerta de calle. Solo vendrá cuando se le dé la real gana de hacerlo.

Si dos se pelean, si lo han desplumado á alguno, si algunos han armado un *bochinche*, si un matrimonio civil quiere divorciarse con escándalo en el medio de la calle, si, en una palabra, se necesita formalmente de él, y él huele que las papas pueden quemar, con seguridad se puede afirmar que por mas que se le grite y regrite, no responderá sinó con una série de silbidos que solo terminarán cuando se hayan congregado tres ó cuatro de su especie, los que despues de deliberar, acudirán presurosos al lugar del siniestro.

El sereno en Madrid tiene, sin embargo, un mérito: le anuncia al que está en la cama si está sereno ó nublado; todo ello cantado.

Es una chuña nocturna.

Otro tipo es la florera: tipo español puro, clásico, lleno de gracia y hermosura, con ojos negros, rasgados y grandes, que hacen daño; pié muy chico y manos muy blancas. Con su delantal muy limpio y almidonado, su cabecita cubierta de flores, alegre, sonriente, cualquiera diria que más ofrece sus dientes que sus flores; por todas partes se mueve, á todos atiende y á nadie acepta.

¡Leon goloso, mis osté y no me toque!

Saluda al señor Director

NORBERTO R. FRESCO.

CRÓNICA EUROPEA

Un diario de Madrid hace el inventario de las alhajas que lucia una dama española, la marquesa de la Laguna, en el baile dado á los reyes de Portugal en el palacio de los reyes de España. Eran esas alhajas: diadema en forma de tiara rusa de brillantes, pendientes formados por tres brillantes colosales cada uno, dos *rivières* de brillantes, peto de las mismas piedras, una mariposa de rubíes, un sol de brillantes, cuatro rosas de lo mismo, una media luna, tres estrellas y un broche con su cifra en brillantes; nada mas.

Murió el 31 de Mayo el gobernador general de Varsovia, general Aderdinsky.

Las fuentes Wallace prestan á la poblacion parisiense inmensos servicios, dando continuamente agua, con una vasija para beberla.

Durante el mes de Julio, el número de esas fuentes va á ser considerablemente aumentado, agregándoseles un bebedero para los perros.

Los diarios belgas publican noticias sobre los hermanos Peltzer, que se hallan, como se sabe, en el presidio de Lovaina.

Armando se ocupa en hacer traducciones para una revista científica de Lieja. Leon hace lo mismo, para un librero de Bruselas.

Los dos hermanos estaban destinados al taller de encuadernacion del presidio, pero el médico informó que la salud de los dos condenados no les permitiria ejercer un oficio manual.

La estátua del comandante Rivière, que se erigirá en París, lo será por la iniciativa de la Sociedad de literatos, á que el difunto pertenecia.

Han sido presentadas á la Academia de Ciencias de Paris las observaciones efectuadas por el Observatorio de la misma ciudad sobre el gran cometa del año pasado.

Sigue preocupando la atencion pública en Alemania la cuestion del fusil Mauser, y se están ensayando en el ejército 2,000 muestras de un fusil de nuevo modelo, que seria á la vez arma de un tiro y arma de repeticion. Su costo seria de 500 $ de nuestra moneda bonaerense.

Ha dictado el gobierno español un largo decreto segun el cual los jefes de las oficinas, dependencias y establecimientos de todas clases, sostenidos con fondos del Estado, de las provincias ó Municipio, exigirán en el plazo de tres meses contados desde la fecha del decreto á todos los funcionarios que se hallen á sus órdenes, cuyos sueldos no excedan de 1,500 pesetas anuales y que tengan hijos comprendidos en la edad escolar, señalada en la ley española de Instruccion pública, un certificado en que se acredite que éstos reciben en escuela pública ó privada ó en enseñanza doméstica, la instruccion que determina esa ley en sus artículos 2º, 3º y 5º.

En adelante, no se abonarán haberes á los funcionarios hasta que justifiquen lo dispuesto en el decreto.

La comision de la Cámara de Diputados de Francia que entiende en el proyecto de ley sobre manifestaciones en la vía pública, oyó las explicaciones que dieron los ministros de lo Interior y de la Justicia sobre el art. 1º, de las cuales resulta que el "agrupamiento de gente" y la "reunion en la vía pública", son cosas absolutamente distintas, y que la reunion organizada y concertada de antemano, tiene un carácter mucho más grave que el agrupamiento, á veces accidental y fortuito, lo que requiere una represion diferente y más eficaz.

La comision, despues que se retiraron los ministros, aprobó por 6 votos contra 5 la redaccion siguiente del art. 1º:

"El art. 10 de la ley de 30 de Junio de 1848, queda modificado en estos términos:

"Toda persona que haya tomado una parte *manifiestamente activa* en una reunion *organizada* en la via pública, será castigada con prision de *seis dias á tres meses*.

"La provocacion directa á formar una reunion en la vía pública *será castigada con igual pena*."

PROPUESTA LLOYD Y Cª

Ferro-carril á Mar del Plata y Rio Quequen

Ha sido presentada al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires la siguiente importante propuesta, de la cual tendremos ocasion de ocuparnos oportunamente.

Bases de un contrato para la construccion de un Ferro-carril, que partiendo de la estacion Maipú, Ferro-carril del Sud, vaya hasta el puerto Mar del Plata y costa del Rio Quequen,—segun planos acompañados.

Art. 1º El Superior Gobierno autorizará á los señores James Lloyd y Ca. para construir y explotar con locomotivas un ferro-carril que, partiendo de la estacion Maipú, Ferro-Carril del Sud, ó de un punto inmediato, toque en el nuevo pueblo que debe crearse sobre las inmediaciones del Arroyo Grande, partido de Mar Chiquita, punto de bifurcacion, y desde allí al puerto Mar del Plata por una parte, y por la otra á la costa del Rio Quequen, pasando por el pueblo San José de Balcarce.

Art. 2º La trocha será igual á la de los demás ferro-carriles de la Provincia.

Art. 3º Los rieles serán de acero y de igual peso y resistencia que los que emplea el Ferro-Carril del Sud, y asentados sobre durmientes del sistema más perfeccionado de fierro ó madera dura del país.

Art. 4º El tren rodante que emplee será en relacion con las necesidades sucesivas del tráfico, con intervencion del Gobierno.

Art. 5º El número de estaciones y su categoria se designará en la traza definitiva, de acuerdo con el Superior Gobierno.

Art. 6º Los estudios técnicos serán presentados á la consideracion del Gobierno dentro de nueve meses de aceptado este contrato, y los trabajos empezarán dentro de los tres meses de aceptados los estudios.

Art. 7º El camino estará concluido y entregado al servicio público dentro de los dos años á contar desde que se empiece la construccion, salvo fuerza mayor bien justificada.

Art. 8º Los terrenos necesarios para la vía férrea, estaciones, depósitos y demás construcciones indispensables serán cedidos á la empresa, siendo de propiedad fiscal ó municipal; y si particular, serán expropiados por un agente del Gobierno por cuenta de la empresa, para serle entregados á medida que vaya necesitándolos.

Art. 9º Los materiales, útiles y artículos que fuese necesario importar para la construccion, explotacion y consumo exclusivo del ferro-carril, serán libres de todo derecho á su introduccion, y la propiedad del ferro-carril será libre de toda contribucion ó impuesto por el término de veinticinco años.

Art. 10. La empresa podrá construir ramales, estaciones y muelles con la intervencion del Gobierno, para facilitar la carga y descarga en los puntos en que, segun la traza, resulten de conveniencia general.

Art. 11. La correspondencia pública será conducida grátis por el ferro-carril, y la tropa y toda clase de materiales ó efectos del Gobierno, á medio precio del establecido para el público.

Art. 12. En el acto de aceptada esta propuesta por el Gobierno, James Lloyd y compañía depositarán la suma de doscientos mil pesos moneda corriente á la órden del Gobierno en garantía de que presentarán los estudios técnicos y firmarán y garantirán el contrato dentro de los términos señalados en el artículo 6º, cuya suma quedará á beneficio del Gobierno si no cumpliesen.

Art. 13. Presentados los estudios técnicos, James Lloyd y compañía ampliarán el depósito hasta un millon de pesos moneda corriente en garantía del cumplimiento de este contrato.

Art. 14. James Lloyd y compañía podrán percibir las rentas de la suma depositada, y podrán retirar el capital cuando haya línea construida por valor de dos millones de pesos moneda corriente.

Art. 15. El Gobierno podrá intervenir en la fijacion de las tarifas cuando el producido líquido de la línea exceda del doce por ciento al año.

Art. 16. El aumento del tren rodante, depósitos ó cualquier mejora que el tráfico demande será considerado como gastos de explotacion y deducido de las entradas generales.

Art. 17. Este ferro-carril no podrá ser expropiado por el Gobierno dentro de los primeros veinte y cinco años de explotacion. Vencidos que sean podrá expropiarlo, pagando un veinte por ciento mas sobre su costo.

Art. 18. La empresa de construccion y explotacion podrá constituirse en sociedad anónima, teniendo la compañía su domicilio legal en la Capital de la Provincia.

Art. 19. Las demás especificaciones no contenidas en los planos adjuntos, serán consignadas de acuerdo con el Gobierno en los estudios técnicos.

Art. 20. El Gobierno dará á la empresa por una sola vez una prima de quinientas libras esterlinas por cada milla que construya y entregue al servicio público.

Art. 21. Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el Gobierno y la empresa serán sometidas á la decision de árbitros nombrados de una y otra parte, con arreglo á las leyes del país.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Julio 4

Desde la 1 p. m. una numerosa barra empezó á llenar los palcos altos y bajos de la sala del Congreso.

Pocas veces se ha visto allí tanta gente reunida.

En los palcos de honor se hallaban muchos miembros del clero y personas conocidas por sus opiniones esencialmente clericales.

Los palcos altos los ocupaba casi esclusivamente el elemento liberal.

A las 2.15 p. m. se abrió la sesion con 49 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En antesalas se decia que los sostenedores del proyecto en discusion, [illegible] levantar la sesion en honor del 4 de Julio.

Sin embargo no fué así. El diputado Achával hizo mocion para que la Cámara se pusiera de pié en honor de los Estados-Unidos.

Votada la mocion, fué aprobada por aclamacion.

En consecuencia se hizo la expresada manifestacion. Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS:

El P. E. y el Senado envian diversas notas de trámite. (Al Archivo).

—El Senado envia en revision el proyecto abriendo á su Secretaría un crédito suplementario para sufragar ciertos gastos extraordinarios. (A la Comision de Peticiones).

—El P. E. remite los proyectos de ley de Impuestos, y Presupuesto para 1884. (A la Comision de Presupuesto).

—El señor Domingo Rucardo, prior del Convento de Santo Domingo en Santiago del Estero, solicita un subsidio para atender á refacciones en aquel convento. (A la Comision de Culto.)

—Se concede permiso para faltar á las sesiones por razones de salud, á los señores Bustamante, Lopez y Rojas (Absalon).

El SR. TAGLE hizo mocion para que se autorizara al Presidente para nombrar, despues de un corto intermedio, la Comision Auxiliar del Presupuesto, é integrar la Comision de Peticiones.

Votada la mocion, fué aprobada.

—Varios vecinos de esta ciudad piden se sancione, tal como la ha presentado la Comision de Culto, la ley de educacion primaria.- (A la Secretaría).

—Los Diputados que suscriben presentan el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Las autoridades de la Nacion no podrán hacer ninguna manifestacion pública en honor de soberanos extranjeros ó de acontecimientos nacionales de naciones extranjeras sino en la forma y casos que lo autoriza el derecho internacional.

Art. 2º Exceptúase de la disposicion anterior el aniversario de la declaracion de la Independencia de los Estados-Unidos y de la toma de la Bastilla, en cuyo dia se izará anualmente en los edificios públicos la bandera nacional, en homenaje á lo que esos acontecimientos significan para la causa de la libertad política y de la libertad civil en el mundo.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Leguizamon (O.)—Civit—Leguizamon (L.)—Bouquet—Astigueta.*

El SR. LEGUIZAMON (O.) lo fundó. Los autores del proyecto que tenia la honra de fundar, habian previsto la manifestacion de aprecio hácia los Estados-Unidos que, á mocion del Sr. Achával, acaba de hacer la Cámara. Aniversarios como el de hoy, y como el de la toma de la Bastilla, debian conmemorarse en todo país republicano, pues ellos eran de las libertades de que gozamos. Una vieja práctica, no apoyada en ningun principio sério, hacia que nuestra bandera pátria flameara en los edificios públicos por el menor acontecimiento que ocurría en el hogar de los monarcas extranjeros. Muy justo era honrar las grandes fechas y los grandes acontecimientos, pero no cosas que únicamente podian servir para corromper nuestras instituciones. El pueblo que vé las manifestaciones que á cada paso se tributan á los monarcas puede interpretarlas de manera perjudicial á nuestro sistema de Gobierno. Es necesario que una ley consagre lo que está seguro en la conviccion de todos y cada uno de los miembros del Congreso.

Debidamente apoyado el proyecto, pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Orden del dia

CAMINO CARRETERO DE ORAN Á SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Se puso en discusion el proyecto de la Comision de Obras Públicas, que ya hemos publicado.

Informó el SR. RUIZ DE LOS LLANOS demostrando que el expresado camino iba á beneficiar á la region más rica de la Provincia de Salta.

Prévias algunas modificaciones de forma, introducidas á indicacion del Sr. ORTIZ, fué aprobado.

LA PETICION SOBRE LA LEY DE EDUCACION

SR. CIVIT—Desearía me informara la Secretaría si la peticion presentada hoy á la Cámara sobre el proyecto de ley de educacion, tiene los sellos correspondientes.

SR. SORONDO (Secretario)—No señor... pero el señor Presidente ordenó que se presentara tal cual venia.

SR. CIVIT—Bueno... la Ley de Sellos es terminante al respecto. Toda solicitud que se presente en papel simple implica una multa de diez veces el valor del sello, tanto para el solicitante como para el empleado que la recibió. Hago mocion para que la Cámara haga presente al Presidente que debe cumplir la ley.

SR. PRESIDENTE—Entónces el multado soy yo, que permití que esa solicitud entrara, atendiendo á que siendo conocidas las personas que la presentaban, cumplirian.........

SR. CIVIT—Eso es cuestion de la mesa.

El SR. CALVO se propuso demostrar que la Ley de Sellos no podia coartar el derecho de peticion. El pueblo argentino pide la sancion de una ley......

SR. ENCISO—La Constitucion prohibe á los ciudadanos abrogarse el título de pueblo argentino para peticionar; en ese carácter no pueden presentarse sino como sediciosos.

El SR. ACHAVAL dijo que este incidente no conduciría á nada, y rogó al mocionante retirara su indicacion. La mesa cumpliría con su deber.

El SR. CIVIT accedió al pedido.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el Presidente designó á los señores Albarracin, Posse, Caño, Corvalan y Argento, para formar la Comision Auxiliar del Presupuesto, y al Dr. Romero para integrar la de Peticiones.

PROYECTO DE EDUCACION PRIMARIA

SR. DEMARIA—La Comision de Cultos me ha hecho el honor de designarme para informar á la Cámara sobre las razones que la han guiado á presentar el proyecto que se halla en debate. No entraré á probar si debe haber una Ley Nacional de Educacion, porque sé que nadie sostendrá lo contrario. La existencia de esa ley es la idea principal de este proyecto, y á probar su necesidad debia limitarse mi discurso, pero no quiero dejar la palabra sin ántes dar á la Cámara algunos detalles respecto al proyecto. Se va á tratar una cuestion muy trascendental, y los errores que el Congreso cometa al resolverla van á repercutir en toda la Nacion y á ser un semillero de males. Se establece que la ley nacional se halle en vigencia en toda la República, porque no puede suponerse que las disposiciones del Congreso puedan circunscribirse á regiones determinadas. Se respetan las creencias de todos los padres de familia y aun cuando se establece la educacion gratuita y obligatoria, así como el mínimum de conocimientos que deben adquirir los ciudadanos, se les deja en libertad de educar sus hijos por el sistema que quieran. En cuanto á la administracion y direccion de escuelas, se establece un Consejo Nacional que tendrá dependencias en todas las provincias y una Inspeccion General especial. Tambien se forma un Montepío Escolar, para asegurar la existencia de los maestros que se inutilicen en la enseñanza, y el cual se formará con una parte del sueldo de cada maestro, que mensualmente se le descontará. La Comision no ha querido hacer innovacion alguna. Presenta la misma ley que hoy está vigente en la provincia de Buenos Aires y en la Capital, con gran contento de todos los padres de familia que entienden de educacion.

Luego entró el orador á exponer en detalle los capítulos de que se componía, terminando por significar á la Cámara que en la discusion en particular daria todas las esplicaciones que se le pidieran, y haciendo presente que modificar esta ley era impolítico y peligroso.

SR. LEGUIZAMON (O.)—La Comision presenta un proyecto que no responde á sistema alguno de educacion y cuya adopcion puede acarrear graves perjuicios al país bajo el punto de vista político. Los pueblos no pueden ser libres sino á condicion de ser educados. Todos los defectos de que hoy adolecen nuestras instituciones provienen de que los gobiernos ó los círculos se apoderan de las masas ignorantes, y con su voto inconsciente ahogan el de las personas ilustradas, que son la minoría. El proyecto presente no puede servir, por más que lo declare en uno de sus artículos, para formar el carácter de ciudadanos republicanos. No obedece á los principios de la pedagogia moderna, que hoy son un axioma; no está conforme con la ciencia, sino con las preocupaciones mas añejas. Las bases que encierra como mínimum de los conocimientos que debe tener todo ciudadano, son como formuladas por personas que no conocen nada sobre educacion popular. Por otra parte, imponen la enseñanza religiosa, cuestion inconveniente, puesto que coarta toda libertad de conciencia, y que solo servirá para alejar la inmigracion europea que queremos atraer al país. Se quiere enseñar religion y no se mira que ella va á costearse con el dinero de gentes que no están en acuerdo con ella.

Impugnó el proyecto como contrario totalmente al espíritu liberal que predomina en la sociedad argentina, como contrario á la Constitucion, que da autonomía á las provincias en lo referente á educacion, y como una negacion del grado de cultura intelectual á que el país ha llegado. No es posible sancionar tal ley en el Congreso argentino en 1883.

En union con los diputados Luis Leguizamon, Puebla, Gallo (D.), Benitez, Bouquet, Olmedo, Angel Rojas, Lagos García y Ocampo, presenta un proyecto más conforme con el espíritu del país, y que oportunamente fundará.

Hé aquí en extracto ese proyecto:

Principios generales sobre la enseñanza pública de las escuelas primarias—Objeto de la escuela. Carácter obligatorio, gratuito, gradual é higiénico de su enseñanza. Edad escolar. Distrito escolar. *Minimum* de instruccion obligatoria para todos los niños en edad escolar. Medios de asegurar la obligacion escolar. Bases del programa de las escuelas públicas. Enseñanza religiosa. Instruccion gradual en las escuelas públicas. Diversas clases de escuelas comunes. Escuelas especiales para infantes y adultos, en los cuarteles, cárceles, fábricas y campaña. Higiene en las escuelas.

Matrícula escolar, registros, estadística de las escuelas y censo de la poblacion: Medios de reclutamiento y verificacion del nombramiento de las escuelas.

Personal docente: Condiciones de capacidad técnica, moral y física. Medios de formar el maestro. Escuelas normales. Maestros nacionales. Maestros extranjeros. Atribuciones, deberes y responsabilidades de los maestros. Estímulos y garantías para el magisterio. Seguridad de la dotacion mientras se conserva la capacidad para la enseñanza. Pensiones. Fondo permanente de pensiones.

Inspeccion de las escuelas: Inspeccion *técnica* por inspectores maestros. Períodos de practicarla. Procedimientos. Atribuciones. Responsabilidades y deberes de los inspectores. Inspeccion *administrativa* por consejos escolares de distrito compuestos de vecinos padres de familia. Formacion de estos. Deberes. Atribuciones. Responsabilidades.

Tesoro comun de las escuelas—Fondo permanente. Fuentes del Tesoro escolar contribuyendo á su formacion la familia, el municipio y la Nacion. Aplicaciones, recaudacion, exoneracion de cartas é impuestos nacionales y provinciales para los bienes de las escuelas. Obligacion de toda autoridad pública acerca de su conservacion y vigilancia. Fondo permanente. Su objeto. Su administracion.

Direccion y administracion de las escuelas—Consejo Nacional. Calidades de sus miembros. Nombramiento. Duracion del cargo. Atribuciones. Deberes. Responsabilidades.

Fomento de las Bibliotecas populares—Condiciones de proteccion. Deberes.

Escuelas particulares—Condiciones de capacidad en los maestros. Obligaciones que les impone la ley. Higiene. Moralidad. Inspeccion. Estadística. Mínimum de enseñanza.

Disposiciones complementarias. Medidas provisorias acerca del censo y division de la poblacion nacional en distritos. Dependencia de las escuelas normales en lo administrativo, disciplinario ó falta de asistencia de los maestros, funcionarios y empleados. Deberes de reglamentacion por parte del Ministerio y el Consejo.

El diputado GALLO (D.) hizo mocion para que el proyecto se mandara imprimir, y en la sesion próxima se distribuyera entre los miembros de la Cámara.

Votada, fué aprobada la mocion por 40 votos contra 23.

Se determinó levantar la sesion en vista de lo avanzado de la hora, 6.35 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Catástrofe en Glasgow

LÓNDRES, JULIO 3—Una horrible catástrofe acaba de consternar á la poblacion de Glasgow.

En el acto de ser botado al agua un nuevo vapor construido en los astilleros del Clyde, el buque zozobró, sumergiéndose rápidamente y ocasionando la muerte de unas sesenta personas que se hallaban á bordo y que perecieron ahogadas.

El Conde de Chambord

PARIS, JULIO 3—El Conde de Chambord ha experimentado una leve mejoría.

Los médicos declaran que S. A. tiene un cáncer al estómago, y que la operacion aconsejada en estos casos es imposible en las actuales circunstancias.

El cólera en Oriente

SUEZ, [illegible]—La epidemia de cólera continúa [illegible]

Se han adoptado las mas enérgicas medidas, y se ha establecido un rigurosísimo cordon sanitario alrededor de las regiones infestadas.

Operaciones de guerra en el Perú—Carta de García Calderon á Iglesias—Regreso de Canevaro—Pobreza y paralizacion comercial.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 4—Las divisiones chilenas que operan en el interior del Perú siguen estrechando á Cáceres.

En Lima se publicó una larga carta de García Calderon al General Iglesias sobre política peruana, las negociaciones de paz, la parcialidad del Ministro Logan, los planes anárquicos de Chile para continuar la ocupacion del territorio peruano, etc.

El estado sanitario mejorando.

Canevaro regresó de Moquegua á Arequipa.

En ambos puntos habia estrema pobreza, á causa de los fuertes derechos impuestos á los víveres por la Aduana de Arica.

En Tarapacá nótase bastante paralizacion comercial. Varias oficinas anuncian que en este mes cesarán la elaboracion de salitre.

Noticias orientales—La unificacion de las deudas—El monumento de Garibaldi—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JULIO 4—Trasmito en seguida el acta levantada en el acuerdo habido entre el Ministro Dr. Terra y los tenedores de deudas:

En Montevideo, á 28 de Junio de 1883, reunidos S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. José L. Terra, en su casa habitacion, con los señores D. Enrique Platero, D. José Sosa Diaz y D. Augusto Hoffmann, comision especial delegada por la de tenedores de deudas internas, fundadas y consolidadas para convenir las bases de la conversion de los actuales títulos por los de la deuda unificada, en conformidad á la ley del 12 de Mayo del corriente año y al art. 11 del convenio de 20 de Diciembre de 1882, habiéndose dado lectura á varios telegramas del comisionado de la República en Lóndres, de los cuales resulta que una sociedad financiera internacional tomará compromiso de hacerse cargo de la unificacion de las deudas de la República en los términos de la ley que lo autoriza, una vez conocido el asentimiento de la mayoría de los portadores de las deudas internas, se acordó á ese fin fijar los tipos de conversion de dichas deudas, para que aprobados por la comision de tenedores de deudas se avise al superior gobierno y sea inmediatamente llevada á conocimiento de sus comitentes en reunion general al efecto convocada.

Discutido el punto largamente y tomándose por base el interés y el servicio de amortizacion de que hoy disfrutan dichas deudas por convenio vigente, se consideraron equitativos los siguientes: Las deudas empréstito extraordinario 1ª y 2ª série, empréstito pacificacion 1ª y 2ª série, deuda para rescate de tierras, deuda fundada 2ª série bis y los títulos adicionales, á la par su valor escrito; los consolidados de 1872, al ochenta por ciento de su valor escrito; la deuda interna 1ª série, al ochenta y cinco por ciento de su valor escrito; la deuda extraordinaria, al setenta y cinco por ciento de su valor escrito; la deuda interna 2ª série, al setenta por ciento de su valor escrito; los títulos especiales, al treinta por ciento de su valor escrito.

La comision especial, en vista de que la concurrencia á la conversion de los títulos actualmente existentes en títulos de la nueva deuda, es voluntaria, ha creido útil reservar, sea cual fuere el monto de acreedores en dicha reunion general, los derechos de los que no aceptan la conversion en cuanto al monto del servicio y á la forma en que es hecho por convenio vigente, pactando la retencion como hasta ahora de los fondos que correspondan á la deuda que no concurra.

Por su parte, el señor Ministro de Hacienda se reserva señalar libremente los nuevos tipos para la conversion de los títulos que no concurrieron al primer plazo que fuese dado por el Superior Gobierno para la inscripcion á que se refiere el artículo 5 del decreto reglamentario de la ley de 12 de Mayo de 1883.—Conformes en lo que precede firmamos: *José L. Terra, Enrique Platero, José Sosa Diaz, A. Hoffmann.*

Buchelli y Arostegui opónense á que la Cámara de Representantes sancione el proyecto de monumento á Garibaldi, sancionado ya por el Senado. Arostegui dice: "Garibaldi ha servido á un partido en Montevideo; Garibaldi, extranjero, vino aquí á lanzar balas contra los orientales." Quedó pendiente la discusion.

El presidente de la Cámara de Representantes á nombre de esta, pasó una nota al Ministro de los Estados Unidos, saludándolo en el aniversario de hoy.

El Poder Ejecutivo somete á la consideracion de la Cámara los siguientes proyectos de ley: estableciendo que el año financiero empezará el 1º de Julio y terminará el 30 de Junio siguiente, y solicitando á la vez la prórroga por 6 meses del presupuesto vigente, sin perjuicio de las modificaciones que acordase la asamblea: otro declarando vigentes las leyes anuales hasta el 30 de Junio de 1884, con exclusion de la contribucion directa de la capital; el por el cual quedan abolidos los derechos de exportacion sobre las carnes desde el 15 de Noviembre próximo, sea cual fuera el sistema adoptado para su conservacion; otro estableciendo la forma cómo deben constituirse las mesas que han de examinar á los aspirantes á la profesion de agrimensores; y un mensaje solicitando una ley que corrija ó impida que la prensa periódica dé noticias referentes á suicidios.

Mr. Evans invitó á sus amigos á un espléndido banquete hoy, en su quinta.

La fortaleza General Artigas y los buques de guerra francés Minerve, inglés Amethyst, y norte-americano Brooklyn hicieron á las 12 una salva de 21 cañonazos, saludando el pabellon norte-americano. A bordo de la Brooklyn sirvióse un refresco, ofrecido por la oficialidad á diversas familias. Buques de guerra y mercantes, legaciones, consulados y un gran número de casas particulares estuvieron empavesados.

Con motivo de los ascensos acordados ayer por el gobierno á todos los oficiales de los cuerpos de la guarnicion que no lo recibieron el 1º de Marzo, hubo anoche en el cuartel del 2º música, cohetes, etc.

Dice *El Ferro-Carril*: "Hoy la oficina de crédito público ha trabajado mucho para sellar los despachos de todos los nuevos ascendidos."

Producto de la Aduana del Rosario—La carga del Holbein—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JULIO 4—Durante el primer semestre del corriente año, la Aduana de esta ciudad ha liquidado 1.500,677.86 nacionales, contra 1.295,719.75 en igual período del año pasado. La proporcion del aumento en este año es de 15.82 %.

Espérase hoy el Holbein con 225 bultos de materiales para el ferro-carril Trasandino, que empalma en Villa Mercedes. Tambien trae 514 bultos de equipos militares para las tropas nacionales.

Reina viento norte. El barómetro desciende.

La empresa del ferro-carril Central está armando dos nuevas locomotoras y gran número de wagones de carga. Sus depósitos de mercaderías y cereales están completamente llenos.

La policía capturó al criminal Reynoso, autor del doble delito de estupro y tentativa de asesinato, arrojando á su víctima desde lo alto de una barranca á las aguas del rio Paraná.

La Jefatura Política ha invitado al Te-Deum del 9 de Julio á las autoridades nacionales y provinciales y á la prensa.

Llegó la compañía de los niños Lambertini.

Prosíguese con actividad el embarque de trigos para Europa. El movimiento comercial en la Aduana y ferro-carril es activísimo. Oro, 23 % por billetes; generalízanse á ese metal las transacciones.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, JULIO 4—*Al Agente*—El *Trent* salió ayer de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, JULIO 4—*Al Agente*—Llegó el *Pleiades* salido de Liverpool el 9 de Junio—Sigue mañana—Correspondencia por *Cosmos*.

MONTEVIDEO, JULIO 4, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Sunderland, *Trojednich*—Cadiff, *Trafalgar*—Deuda Amortizable á 22 ½—Títulos Especiales á 13 ½—Empréstito extraordinario segunda série y sin intereses á 48—Billetes del Tesoro á 59—El resto de la faena de cueros de vaca y novillo del Saladero Guaviyú vendida á precio reservado—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

Nicomedes Antelo—Falleció ayer, despues de una penosa y larga enfermedad, el educacionista Sr. Nicomedes Antelo, uno de los maestros más antiguos de Buenos Aires, pues fué el primero que en 1866 obtuvo por concurso su diploma de preceptor.

Contribuyó con su inteligencia, su ilustracion y su incansable celo á impulsar el progreso de la educacion comun, luchando siempre, ya fuera por la prensa, en publicaciones sueltas ó por medio de conferencias públicas de maestros, por la adopcion de un plan racional de enseñanza, que pusiese término á la antigua rutina escolar.

Ultimamente representó á Bolivia, su patria, como delegado en el Congreso Pedagógico, en el que tomó una parte activa en la discusion de las importantes cuestiones que en dicho cuerpo se trataron, mostrando con tal motivo una vez mas su preparacion en el ramo de saber á que habia dedicado sus estudios, su contraccion y sus esfuerzos.

El Sr. Antelo deja una numerosa familia sin recursos absolutamente para su subsistencia, puesto que solo contaba para atender á esta con el trabajo personal de su jefe. La pobreza ha sido siempre la herencia que han dejado entre nosotros á sus familias los maestros de escuela.

Los únicos recursos del Sr. Antelo en los últimos dias de su vida, han sido los doscientos fuertes que no hace mucho el Sr. Vaca Guzman, Encargado de Negocios de Bolivia, envió á nombre de su gobierno á la esposa del desgraciado educacionista.

Los restos mortales del Sr. Antelo serán conducidos al Cementerio del Norte, hoy á las 3 p. m., de la casa mortuoria, Talcahuano 310.

Crédito público nacional—El 10 del corriente, á la 1 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la amortizacion de acciones de Puentes y Caminos y de los títulos creados por las leyes de Noviembre 16 de 1863 y de Octubre 19 de 1876.

Hay 25 acciones de Puentes y Caminos, de $ 1,000 cada una, y el fondo amortizante de los otros títulos es, respectivamente, de $ 69.261.971 m/n y $ 3424.854 m/n.

Recepcion y baile de la Legacion Americana—Tuvo lugar anoche en el Coliseum, como estaba anunciado, la recepcion y baile de la Legacion Americana, en celebracion del centésimo sesto aniversario de la declaracion de la Independencia de los Estados Unidos.

Nada dejaba que desear la disposicion de los adornos del gran salon, del vestíbulo y del *toilette* para las damas, situado á la izquierda de este.

En él veíase gran profusion de plantas diversas. Las puertas que se abren sobre ese vestíbulo, que corresponden respectivamente al salon, al *toilette* y á la galeria de la derecha estaban cubiertas de pesados cortinados de fantasía.

En el salon destinado al baile no se habia escaseado el lujo y no faltaba tampoco la elegancia. Espejos, cortinados de felpa granate, enormes ramos de flores, grandes trofeos de banderas norte-americanas y argentinas, guirnaldas de flores corriendo por los muros en graciosas curvas sostenidas en los brazos de gas, riquísimos muebles de raso granate, todo hacia confortable aquel recinto y agradable el golpe de vista.

Debajo de la tercer araña de gas, levantábase un pedestal de dos metros de altura, cubierto de felpa granate, sobre el cual se elevaba una estátua de la Libertad que sostenia en su mano dere[illegible]

En el salon contiguo [illegible] la cena, y en él veíanse tambien cortinados y trofeos.

La orquesta estaba colocada en un altísimo tablado, levantado sobre las puertas del salon. Tanto la baranda del tablado, como los pilares que lo sostenian y la escalera que á él daba acceso, desaparecian bajo cortinas y flores.

A las nueve de la noche, hora para la cual invitaba la Legacion, el Ministro norte-americano, general Osborn, en uniforme de general y luciendo numerasas condecoraciones,—y acompañado de algunas damas—tomó asiento en unos sillones colocados junto á la estátua de la Libertad.

Un poco más tarde empezaron á entrar los invitados; que presentaban luego sus homenajes al General Osborn.

Concurrieron á la fiesta varios Ministros diplomáticos y cónsules de diversas naciones residentes en esta ciudad, el Presidente de la República, sus Ministros Dres. Plaza, Victorica é Irigoyen, el Intendente Municipal, señor Alvear, el contra-almirante Cordero y su hermano el comodoro, el General Levalle y otros jefes del ejército.

Entre las damas y caballeros que llenaban el salon, veíanse muchas pertenecientes á familias de esta sociedad.

No decayó un instante la animacion y la alegria con que dió comienzo la fiesta, que terminó á altas horas de la noche.

Acciones del Gas Argentino—Sr. Director de LA NACION:—El año pasado el Congreso votó ciento y tantos millones de pesos para que la Municipalidad pagase sus deudas, y hasta ahora los señores que han sido nombrados para cumplir con ese deber, no han hecho nada por nosotros, víctimas desde hace muchos años de un abuso de autoridad de los que fueron y de una indiferencia incalificable de los que son. Pedimos al Sr. Director se sirva llamar la atencion sobre este asunto, que se lo agradecerán —*Varios accionistas del Gas Primitivo.*

El banquete al Dr. Daireaux — Tuvo lugar anoche el banquete de despedida ofrecido al Dr. D. Emilio Daireaux por sus amigos, en el Hotel de Lóndres.

La sala del banquete estaba adornada con banderas y retratos de personages republicanos franceses.

La concurrencia pasaba de 200 personas, y la reunion fué cordial y animadísima.

El Dr. Daireaux, que ocupaba el sitio de honor, tenia á la derecha al Sr. Cónsul de Francia y á la izquierda al Sr. D. Alfredo Ebelot, Presidente de la Comision del banquete.

El Sr. Ebelot inauguró los bríndis y presentó luego al Dr. Daireaux el álbum de que ayer dábamos noticia.

Hablaron, despues del Sr. Ebelot, el Sr. Lalanne, en nombre de la redaccion de *El Diario*; nuestro colaborador D. Benigno B. Lugones en nombre de LA NACION; el Dr. Luis V. Varela; el Sr. D. Leopoldo Diaz, en nombre de *La República*; el Dr. D. Basilio Cittadini, redactor en jefe de *La Patria Italiana*; M. Alexis Peyret, cuyo discurso fué un éxito de humour; M. Seligman, en nombre de *L'Union Française*, de cuya redaccion leyó una adresse; M. Darlaye, en nombre de los empleados de *L'Union Française*; el Sr. Andrieux, el Dr. Delcasse, el Dr. D. Victor M. Molina y el editor de *El Mosquito*, M. Stein.

Los oradores fueron estruendosamente aplaudidos.

Eran las 12 de la noche cuando M. Daireaux salia del Hotel de Lóndres con los últimos invitados.

Banco Hipotecario—Por resolucion del Directorio de este establecimiento, mientras dure la enfermedad del Secretario Sr. José M. Lafuente, firmará las cédulas que se emitan el Pro-Secretario Sr. Rómulo Gazcon.

Puerto San Martin — Sr. Director de LA NACION—Impulsados por el interés que se toma su ilustrado diario por los intereses públicos, nos sentimos animados á dirijirle esta peticion.

Por el estado lamentable en que se encuentra la calle que da salida al comercio marítimo por el Puerto San Martin, el movimiento de carga y descarga del Ferro-Carril del Norte en la Estacion del Retiro se halla paralizado.

Muchos intereses se perjudican por esta causa. El movimiento por dicho puerto se hace imposible.

La Municipalidad debe ignorar la importancia comercial de este punto, pues de lo contrario el empedrado de las cincuenta á sesenta varas que es necesario ejecutar allí, ya se habria llevado á cabo.

Hace mas de dos meses que los comerciantes que nos servimos de este punto, tenemos cuadrillas de peones, pagados por suscricion, para tapar pozos y componer la salida de dicho puerto.

El tráfico, pues, tiene que suspenderse, si no se toman medidas para hacer el empedrado necesario, y nos veremos obligados, con grandes perjuicios, á emigrar en busca de otro puerto que permita practicar el comercio que ejercemos.

Es en vista de esta situacion que nos dirigimos á su importante diario á efecto de que patrocine nuestros esfuerzos, pues vamos á presentarnos á la Municipalidad pidiendo el empedrado de ese punto, el que creemos será concedido vista su imperiosa necesidad.

Saludamos á vd. con la mayor consideracion y respeto.—*Luis D'Alfonso, Tomás Lunt, Juan Ratti, Eduardo Browning, J. B. Piaggio, Bartolomeo Mangroni, Agustin Sasso, Lorenzo Bocalandro, José Passano.*

Tierras para cultivo — Nuestro Ministro en Lóndres comunica al gobierno que una persona se ha dirijido á él, solicitando su concurso para obtener la venta, en condiciones favorables, de 20000 acres (10800 cuadras cuadradas de 100 varas) en Santiago del Estero y Tucuman, para destinarlos al cultivo de la *urtica utilis*, planta textil, que crece abundantemente en nuestro suelo.

El interesado acompañaba su pedido con un folleto conteniendo pormenores sobre el cultivo, historia, etc. de la planta en cuestion.

El ministro García le contestó indicándole el camino que debia seguir; y anuncia que probablemente se presentará en breve á los gobiernos de Tucuman y Santiago, haciendo su solicitud.

Es este un punto que interesa al progreso de la agricultura é industria de las mencionadas provincias, cuyos gobiernos han de prestarle, sin duda, cuando la oportunidad llegue, favorable atencion.

Tramway de nueva patente—El señor D. A. Pisani ha sido nombrado agente en la República Argentina de la fábrica que construye los tramways del nuevo sistema patentado por Kerr.

Tenemos á la vista un diagrama que muestra las partes esenciales de que se compone la via. Reune esta á la resistencia y rigidez necesarias, la conveniente lijereza y elasticidad.

Los rieles son del sistema Vignolles, con la correspondiente acanaladura en la cabeza. La plantilla del riel, que ofrece un asiento firme y estable, descansa sobre una traviesa de hierro laminado, de unas cuatro pulgadas de ancho, con sus bordes encorvados hácia abajo, la cual á su vez reposa sobre una base de concreto. La disposicion es sumamente ventajosa bajo el punto de vista de la distribucion del peso en la mayor superficie posible.

El riel se fija al durmiente por medio de una abrazadera y un perno, combinacion que permite cambiar un riel con la mayor facilidad.

Las juntas van unidas por medios de eclisas interiores y exteriores, sujetas con roblones y tuercas.

El sistema Kerr ha sido adoptado en Inglaterra, por la compañía del London and North Western Railway entre otras.

Es de notar el hecho de la aceptacion de un sistema que hace uso de durmientes de hierro, en un país donde la madera vale la cuarta parte que entre nosotros.

Noticias de Ica—Por contener algunos datos interesantes para nuestro comercio, y especialmente para el de las provincias del Norte, trascribimos á continuacion algunos párrafos de una carta recibida en esta ciudad, y fechada en Ica (puerto importante de la costa peruana) en los primeros dias de Junio último.

Dice así la carta:

"La situacion económica de este departamento, se considera una de las más penosas por las que atraviesan los demas, y sin duda, en vista de los males que le agobian, se espidió por la autoridad chilena un decreto suprimiendo á muchísimas la cuota mensual que daban para el sostenimiento de las fuerzas.

"La única industria de Ica, su riqueza y su vida, es casi esclusivamente la viña, cuyo cultivo y trabajo ha llegado á progresar tanto que en el Perú ocupa hoy uno de los primeros puestos.

"La elaboracion de diversas clases de aguardiente y vino, son en grandes cantidades que se exportan á todos los mercados peruanos, Ecuador, parte á Chile y algunos aguardientes finos á Estados-Unidos é Inglaterra.

"La cosecha de este año ha sido abundante; pero solo se podrá exportar una muy pequeña cantidad por los fuertes derechos con que han gravado á los vinos y licores. Así es que las bodegas de los fundos están con sus cosechas íntegras.

"La depreciacion del billete peruano ha llegado á su último estado, cotizándose el sol á razon de 4 centavos plata y por sus fluctuaciones tendentes siempre á la baja, el comercio recibe con mucha repugnancia el billete y las transacciones se han establecido en metálico; pero esto es por el alto comercio.

"El año pasado me permití indicarle las grandes utilidades que les reportaria á los comerciantes argentinos que negocian con mulas y ganado vacuno; ahora vuelvo á señalarlas atendidas las ganancias que se obtendrian:

"1º Han trascurrido siete años que no se importa al Perú ninguna mula, lo que ha producido la escasez; 2º los diversos gobiernos que ha tenido este país durante los cuatro años de guerra, siempre han despojado á los hacendados y á los arrieros de sus bestias, las que no han sido ni devueltas ni abonadas; y 3º el abandono que en todas partes hicieron de sus propiedades, temerosos y con fundamento del robo de las fuerzas chilenas y de los dispersos peruanos, que nada respetaron, ha producido la falta absoluta de animales. Hoy que el país disfruta de alguna tranquilidad, de que el comercio activa sus operaciones y que son tantas las necesidades que se tiene en los ricos departamentos del interior, el comerciante argentino podria con prontitud y moneda fuerte vender cada mula á $ 100 y $ 110, precio que deja una buena ganancia.

"La próxima cosecha de algodones (en Agosto) ofrece grandes esperanzas á los agricultores, que la esperan abundante.

"Las clases de algodones que produce este departamento son todas exportadas á Europa en pacas de 300 libras cada una y se vende el quintal á razon de 18 soles plata, puesto en el puerto de Pisco.

"Existen muchas máquinas á vapor para desmotarlo ó despepitarlo, sirviéndose de la pepita como combustible y tambien para elaborar aceite que se exporta.

"Si V. lo creyera conveniente podria disponer le mande semillas y un informe por separado.

"El cultivo del algodon ocasiona muy pocos gastos y produce muchas ganancias. Los ingenios adelantan cada dia más á pesar de la situacion y de la escasez de brazos.

"Las diversas cañas de azúcar que aquí se producen y que dan tan buenos resultados se podrian aclimatar con mucha facilidad en Salta, Tucuman y Santiago del Estero, que producirian iguales azúcares á los del Perú.

"Las fiebres amarilla y tifoidea, siguen causando muchas víctimas, habiéndose propagado en los puertos y pueblos del interior. Estas epidemias han paralizado mucho al comercio y existe mucho temor en todos.

"Las fuerzas chilenas son las que ofrecen mas defunciones y los hospitales militares están llenos de enfermos. La autoridad ha dictado medidas enérgicas para combatirla, pero la epidemia no cede: la temperatura es muy variable y desigual algunos dias.

"La ocupacion de las fuerzas chilenas continúa siempre en este departamento, sin que se haya alterado el órden público. Las fuerzas peruanas que algunas veces las atacaron, se han retirado al interior y se confia no volverán á presentar combate, sin duda por la falta absoluta de armamentos, como tambien de hombres de prestigio que las organicen.

"El jefe del batallon Lontué ejerce la autoridad política y militar, habiendo tambien un tribunal militar destinado á juzgar y fallar las causas criminales".

Rentas nacionales—La Aduana de la Capital ha recaudado en el mes de Junio ppdo., segun hemos tenido ya ocasion de hacerlo constar, la suma de 1.517,864 pesos nacionales con 15 cent.

Esta suma que ha ingresado á Tesoreria, se descompone de la manera siguiente:

A Importacion	$ m/n	1.215,102	23
Adicional		42,332	24
Almacenaje y Eslingaje		25,972	96
Multa del 2 %		531	45
Intereses		5,574	27
Exportacion		181,683	44
Adicional		30,185	45
Muelle de Aduana		228	55
Venta de mercaderias		310	14
Derecho de Faros		5,201	58
Id de Prácticos		247	50
Id de Visita y Sanidad		1,718	87
Id de Sellos		7,939	07
Multa por derechos consulares		14	
Efectos Rezagados		787	86
Eventuales		34	54
Total	$ m/n	1.517,864	15
Resúmen			
En letras		182,493	57
Metálico		1.335,370	58

[illegible] impuestos de la Aduana han producido la siguiente renta, segun clases:

A importacion	$ m/n	7.527,602	33
Adicional		267,472	83
Almacenage y eslingage		174,244	29
Multas del 2 %		2,300	11
Intereses		35,238	48
Exportacion		1.427,229	85
Adicional		237,318	41
Muelle de Aduana		2,003	50
Venta de mercaderias		1,044	99
Derecho de Faros		33,222	34
Id id Prácticos		1,520	27
Id id Visita y Sanidad		10,472	81
Id id Sellos		56,446	35
Multa por derechos consulares		14	
Efectos rezagados		787	86
Eventuales		34	54
Total	$ m/n	9.776,952	96
Los egresos fueron:			
Por Tesoreria Nacional	$ m/n	9.775,802	40
Id compra de mercaderias.		1,150	56
		9.776,952	96
Resúmen			
En letras	$ m/n	1.253,456	27
Metálico		8.513,496	69
Total	$ m/n	9.776,952	96

El total de derechos recaudados en los diversos meses que van corridos del año es el siguiente:

Enero	$ m/n	1.596,675	82
Febrero		1.570,832	41
Marzo		1.561,897	60
Abril		1.745,232	21
Mayo		1.784,450	77
Junio		1.517,864	15
Total	$ m/n	9.776,952	96

Canal interfluvial—Dimos en dias anteriores detalles sobre la propuesta presentada al Ministerio del Interior por los señores B. Moreno y Cabanettes, para la apertura de un canal interfluvial entre el Riachuelo y el Rio Paraná de las Palmas, anunciando á la vez que la expresada propuesta habia sido pasada á informe del Departamento de Ingenieros.

Con fecha de ayer se recibió en el Ministerio del Interior la expresada propuesta con el informe respectivo.

El Consejo de Obras Públicas del Departamento de Ingenieros dice en su informe que la propuesta de B. Moreno y Cabanettes no debe ser aceptada, fundándose para ello en las razones que estractamos enseguida:

El canal propuesto, dice, no viene á resolver la cuestion del puerto, como en ella se asegura; ella está resuelta ya, y la solucion compatible con las condiciones locales, es suficiente y con exceso para nuestro movimiento comercial. Cuando este tome mayor incremento y exija mayores comodidades para el acomodo de embarcaciones y mercaderias, es de esperarse no sea en los parajes en que se propone el canal donde deban verificarse esos ensanches, sinó en la ribera misma, al frente de la ciudad.

La garantía exijida sobre la elevada suma á que alcanza la propuesta, (la mas baja, 86,000,000 de francos y la mas alta, 101,000,000 de francos) y el valor crecido que representa la adquisicion por parte del Gobierno, de los terrenos que debe ceder á la Empresa, por donde cruza el canal, serán gravosos para el erario, y no habrá compensacion por las utilidades que produzca el canal, pues que el tráfico fluvial y el marítimo particularmente, buscarán siempre el puerto próximo con libres facilidades de entrada y salida á cualquier hora, sin demoras por maniobras de esclusas, puentes giratorios etc.

La cuestion de alimentacion de este canal es un punto importantísimo, y que debia conocerse préviamente, pues de él dependerá en gran parte la posibilidad de la ejecucion de la obra en condiciones admisibles de costo.

La falta absoluta de estudios de conjunto y de detalle, no permiten formar juicio sobre esta parte importante, que puede elevar su presupuesto á una suma tal, que lo haga de todo punto irrealizable.

Por estas consideraciones, el Departamento de Ingenieros es de opinion que la importancia que pudiera tener esta obra no justifica la suma que seria necesario invertir en su ejecucion y que la garantía que se exije y el valor de la adquisicion de los terrenos atravesados por el canal y que debería ceder el Gobierno, siempre serán onerosos y sin compensacion para el erario.

Presupuesto para 1884 — Acompañado del mensaje correspondiente, elevó ayer el P. E. al Congreso el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1884.

Hé aquí el primero de esos documentos:

Art. 1º El Presupuesto General de Gastos para la administracion para el año de 1884 queda fijado en la suma de 32.263,355 59 m/n distribuida en los Departamentos siguientes:

Interior	6.022,517	16
Relaciones Exteriores	355,680	
Hacienda	13.621,175	12
Justicia, Culto é I. P.	3.813,657	84
Guerra	5.777,375	52
Marina	2.672,141	45
	32.263,355	59

Art. 2º Los gastos presupuestados en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes recursos:

Importacion	20.500,000
Adicional de idem	650,000
Exportacion	2.580,000
Adicional de idem	430,000
Almacenaje y Eslingaje	700,000
Papel Sellado	1.500,000
Patentes	600,000
Contribuccion Directa	1.000,000
Correos	560,000
Telégrafos	370,000
Faros y Avalúos	100,000
Visita de Sanidad	20,000
Corte de maderas	10,000
Aguas Corrientes	270,000
Depósitos judiciales	100,000
Renta de Acciones del F. C. C. Arg.	110,000
Producto del F. C. Central Norte	1.200,000
Id del Andino	450,000
Id Primer Entre-Riano	7,000
Devolucion de garantía de ferro-carriles garantidos	300,000
Acciones del Banco Nacional	500,000
Derechos de puertos y muelles del Riachuelo	200,000
Eventuales	300,000
	32.457,000

Art. 3º Las mercaderias y productos sujetos segun la ley de Aduana para 1884 al pago de derechos de importacion y exportacion pagarán además un impuesto adicional de 1% de acuerdo con las leyes vigentes.

Art. 4º Comuníquese.—*Romero.*

Al Te-Deum, caballeros—Por los diversos Ministerios del Gobierno Nacional se ha dirigido á las reparticiones que de ellos dependen la circular siguiente:

"A fin de conmemorar como corresponde el 67º aniversario de la declaracion de nuestra independencia, el P. E. ha dispuesto que el dia 9 del corriente mes á la 1 p. m. se celebre un *Te-Deum* en la Iglesia Metropolitana.

"Con este motivo, y debiendo asistir al acto el Exmo. Sr. Presidente de la República, acompañado de la lista Civil y Militar, se servirá V. y los empleados superiores de la reparticion á su cargo concurrir oportunamente á la Casa de Gobierno para formar parte de la comitiva oficial; debiendo tener presente á este respecto lo dispuesto en el Acuerdo General de Ministros de fecha 21 de Mayo de 1881, cuyo art. 6º dice: Los Jefes y empleados de las oficinas dependientes del P. E. deberán concurrir necesariamente á las invitaciones, á ménos de impedirlo una justa causa de que darán conocimiento oportuno con 24 horas de anticipacion al Jefe Superior inmediato y al maestro de ceremonia."

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 60.580.40 m/n.

En los tres dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 169,832.63 m/n.

Nuevo paquete—Se ha solicitado del Ministerio de Marina patente de paquete para el vapor India.

Trasporte de la correspondencia—Con fecha de ayer el Ministerio del Interior aprobó el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y José Oria para el trasporte de la correspondencia por mensagerías entre Curuzú-Cuatiá y Mercedes, y por caballos entre Monte Caseros y Paso de los Libres.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se mandó entregar ayer al tesorero de la Comision Directiva de las obras del Riachuelo la cantidad de $ 82,666.83 m/n, para la continuacion de las obras que allí se practican, y á N. Klingelfus $ 655.33, por cuenta de la impresion de la memoria de dicho ministerio.

Juzgados de Paz y alcaldías—Hoy procederá el habilitado del Ministerio de Justicia á efectuar el pago del personal de empleados de los Juzgados de Paz y alcaldías de las secciones 5, 6, 7 y 8.

El pago se efectuará á la hora de audiencia.

Remision de antecedentes—El Juez Federal por la Capital, Dr. Tedin, remitió ayer al Ministerio de la Guerra los antecedentes referentes á la acusacion entablada por el Procurador Fiscal contra los Sres. Deetjen y Ca.

Venta de propiedades — La Direccion de Rentas de la Nacion intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Libertad 488, de 8m. por 46, en 12,400 nacionales; Tacuarí 722, de 7 por 60m., en 2685; un lote, calle Méjico, de 8 por 52m., en 413; Solis 250, de 8m. por 11, en 2728; calle sin nombre, parroquia San Juan Evangelista, 8 por 27 m., 413.

Telégrafo Nacional—5 p. m. Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Consejo Deliberante — Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante Municipal.

Se trató sobre tablas y fué aprobado, un proyecto de varios concejales, disponiendo que desde el 1º de Agosto próximo se cobre á los alienados pensionistas que se envien al Hospicio de las Mercedes por sociedades de socorros mútuos nacionales ó extranjeras, la mitad de la mensualidad que actualmente está fijada.

El municipal Aleu presenta un proyecto sobre remocion y colocacion de nuevas cañerías de gas. (A la Comision de Obras Públicas).

El municipal Ballesteros presenta el siguiente proyecto:

Art. 1º Autorízase al Intendente para adquirir el terreno necesario para trasladar y clausurar el cementerio de disidentes.

Art. 2º Una vez adquirido este terreno se procederá á cercarlo y construir la capilla de acuerdo con el convenio celebrado con la Comision administradora del referido enterratorio en fecha 4 de Mayo de 1869.

Art. 3º El gasto que demande el cumplimiento de esta ordenanza se imputará á la misma.

Art. 4º Comuníquese, etc.—(A la Comision de Hacienda).

Se dió cuenta de varios otros asuntos que fueron destinados á sus respectivas comisiones.

La nota del Intendente manifestando ser oficial la rectificacion publicada en varios diarios de esta ciudad, á propósito de las aseveraciones hechas por el Sr. Aleu, en una sesion anterior, respecto de gastos autorizados por la Municipalidad anterior, dió lugar á una discusion difícil de ser consignada.

Por fin, despues de mucho hablarse, se resolvió destinar esa nota á estudio de una comision especial compuesta de los Sres. Zenavilla, Tedin y Boeri.

Se aprobó un dictámen de la Seccion de Hacienda, prévio informe del municipal Sr. Montaña, autorizando al Intendente para nombrar ocho guardianes de paseos públicos.

El sueldo que debia asignarse á estos empleados fué tema de largo debate, fijándose por último en 750 $ m/c mensuales.

Siendo la hora avanzada se determinó levantar la sesion.

Loteria de Beneficencia—Durante el último trimestre, la Loteria de Beneficencia de la Capital ha obtenido una utilidad de $ 66,000, que acaban de ser distribuidos en la forma siguiente:

Entregado á la Municipalidad	$ 29,000
" Sociedad de Beneficencia	17,200
	$ 46,200

Los $ 19,800 que faltan para completar los $ 66,000 han sido invertidos en el pago de sueldos á los empleados; impresion de los billetes, globos mandados construir espresamente en Montevideo, accesorios de los mismos, bolillas nuevas, con sus montajes correspondientes, adquisicion de armarios y reparaciones del edificio que ocupa la administracion.

Asociacion "Bernardino Rivadavia"—La Comision Directiva de la Asociacion "Bernardino Rivadavia", ha resuelto fijar el precio del diploma de sócio, en la exigua cantidad de 5 $ m/c. Así lo hace saber en el aviso que publica en la seccion correspondiente.

"Iskra Slavanjske Slobode"—Se ha repartido el núm. 5º de esta Revista eslava, que dirige el Dr. de Grisogono Bortolazzi.

Un periódico de Montenegro anuncia que ha sido prohibida la circulacion de esta Revista en Austria.

Su título significa en nuestro idioma "La chispa de la libertad eslava".

Noticias judiciales—Hace dos años, próximamente, dejó de existir Tomasa Vizcaya de Barceló, á una edad algo avanzada.

Un año antes de su muerte, hizo estender [illegible] en que nombraba albacea á Pedro [illegible] Eusebio Barceló, [illegible] quien, [illegible] mas cláusulas del testamento [illegible] á Juan José Vizcaya la quinta parte de los bienes que quedasen una vez que hubieran sido ya divididos entre los demás miembros de su familia, como ella lo ordenaba, y varias instituciones religiosas y se hubiesen abonado todos los gastos que produjere el juicio testamentario.

Poco tiempo despues de haberse iniciado esta testamentaría, Vizcaya fué nombrado administrador de los bienes dejados por la causante; y estando á punto de terminarse este asunto, presentó el albacea Emilio Barceló un largo escrito desconociendo el derecho que le asistía á Vizcaya para intervenir en los autos testamentarios de la señora de Barceló, pues segun él, habia descubierto que no era el mismo Juan José Vizcaya constituido heredero por esta señora, á cuyo efecto iba á probar en caso necesario que el que se titulaba Juan José Vizcaya era Juan José Comonés.

Corrido traslado de este escrito, Vizcaya lo evacuó negando absolutamente las afirmaciones de Barceló, y sosteniendo ser el mismo Juan José Vizcaya á que se referia la causante testamentaria; terminaba su exposicion diciendo: Que una vez que se le llegaba á negar hasta su nombre de familia y á colocarlo en una pendiente en que jamás pensó encontrarse, cumplia á su derecho poner en claro el asunto, haciendo todo lo posible para descubrir el misterio que encerraba su nacimiento y que lo obligaba á cambiar la faz del juicio. Que por lo tanto, haciendo uso del derecho que le acordaba el art. 2º cap. 1º tít. 5º sec. 2a. lib. 1º y sus concordantes del Código Civil, promovia la accion de filiacion como hijo natural que era de Tomasa Vizcaya de Barceló y de Juan Comonés; cuyo nacimiento habia tenido lugar antes de efectuarse el matrimonio entre la primera y el Sr. Barceló. Que creia que en la debida oportunidad se serviria el Juzgado declararlo como lo solicitaba y adjudicarle los bienes que le correspondian; que muy fácilmente podria demostrar la posesion de estado, lo que haria en cuanto se le ordenase y con amplias seguridades de que el *tractus, nomen, fama* quedaria plenamente justificado en el término de la prueba.

Despues de algunos otros escritos presentados por ambas partes, se abrió á prueba la causa por el término de veinte dias; Vizcaya presenta varios testigos, cuyas declaraciones fueron del todo insuficientes; una sola testigo refirió hechos que se relacionaban con el nacimiento de Vizcaya, pues dijo que la señora de Barceló fué una noche conducida enferma á su casa, en donde dió á luz un niño del que fué encargada varios dias despues para llevarlo á bautizar, lo que hizo, poniéndole por nombre Juan José Marcelino y haciendo constar que era hijo de padres desconocidos, por encargo de doña Tomasa, para no comprometer su reputacion en aquella época.

Despues de estos testigos y á pedido de Vizcaya, el Juez *a quo*, que era el Dr. Basualdo, nombró á los doctores Vodanovich y Fernandez para que, con el retrato á la vista de la señora de Barceló y teniendo ante ellos á Vizcaya, estableciesen la mayor ó menor semejanza que pudiera existir entre ambos. Esta inspeccion era bien árdua: el retrato de la señora de Barceló representaba á lo sumo una mujer de cuarenta á cuarenta y cinco años de edad, con sus facciones completamente regulares y en la plenitud de la vida; mientras tanto, en el rostro de Vizcaya se observaban las modificaciones que imprime una avanzada edad, pero asimismo, ambos médicos opinaron de igual modo, diciendo que existia mucha semejanza entre los rasgos fisonómicos del retrato de la señora de Barceló y los de Vizcaya, pero que no se podia afirmar que fuesen madre é hijo por ser un punto extremadamente difícil de resolver.

El Dr. Basualdo considera largamente este importante litis; en su décimo considerando trata de la posesion de estado y dice: "Que la posesion de estado, como manifiesta nuestro codificador en la nota del artículo 2º "De los hijos naturales," vale más que el título. El título, la escritura pública, el asiento parroquial, la confesion judicial, son cosas de un momento, un reconocimiento instantáneo; mas la posesion de estado y los hechos que la constituyen, son un reconocimiento contínuo, perseverante, de muchos y variados actos, de todos los dias, de todos los instantes. Que por consiguiente, los testigos llamados á probarla, no son suficientes cuando solo refieren tal ó cual hecho aislado, tal ó cual conversacion tenida en privado y accidentalmente, como sucede con los testimonios cuyo exámen se ha hecho."

Otros dos considerandos tienden á demostrar que las tres condiciones que constituyen jurídicamente la posesion de estado, á saber: *nomen, tractus, fama*, no han sido probadas como lo manifiesta la ley, y termina declarando que Juan José Vizcaya es el mismo á que se refiere el testamento de la señora de Barceló, pero que este no ha probado ser hijo natural de la testadora, por lo cual se le rechaza la accion, sin condenársele en costas, por no encontrar el Juzgado temeridad ni mala fé.

Vizcaya ha presentado ayer un escrito en el que entabla el recurso de apelacion.

—Dentro de quince ó veinte dias llegarán los poderes necesarios remitidos por la Gavotti y Fabian Gomez á sus respectivos apoderados, que, como se sabe, son Manuel Fernandez y Octavio Ayminy, para que se presenten ante el Dr. Basualdo y este haga efectiva la transaccion verificada entre ambas partes con todas las solemnidades que demarcan nuestras leyes.

Estas actuaciones no se han llevado á cabo anteriormente porque los poderes que tenian los señores Fernandez y Ayminy carecian de la facultad de poder transar este litis.

—El Juez Dr. Garcia ha nombrado á F. Nossi Síndico definitivo del concurso de Julio Cougnet.

—El Dr. Tedin, Juez de Seccion de la Capital, ha expedido dos cartas de ciudadanía á nombre de Juan José Minon y Luis Casella.

—Ayer se abonaron los haberes del mes ppdo., á los empleados de la Jurisdiccion de la Capital.

Novedades de Policía—Anteayer á las 2 p. m., el menor Emilio Ralla, que se entretenia con otro menor en cruzar la calle, apostando á cuál de los dos corria mas lijero, fué llevado por delante por un carro de aguador que manejaba José Albibi. Emilio sacó del golpe algunas contusiones en el cuerpo y una herida leve en la cabeza.

El hecho tuvo lugar en la calle de Paraná entre Juncal y Arenales.

*** De la ropavejería de Eleuterio Perales, Venezuela 835, sustrajeron anteayer á las 10 p. m. diez relojes de plata, que estaban de muestra en una vidriera.

Los cacos, para sustraerlos, rompieron un vidrio sin ser vistos ni sentidos por el damnificado.

*** A Cárlos Alvea, dueño del café Talcahuano 162, lo despojaron de un reloj y cadena de oro que llevaba en el chaleco momentos en que se habia quedado dormido en uno de los bancos del café; y cree que dos desconocidos que momentos ántes jugaban al billar, sean los culpables, pues cuando despertó, habian desaparecido.

*** Albina Quintana, domiciliada en la calle Victoria 652, ha sido víctima de un robo de alhajas por valor de 3000 $ m/c. Las alhajas fueron sustraidas de un ropero, en momentos que la señora

habia salido, dejando la casa al cuidado de una sirvienta.

*** Anteayer á las 4 p. m. estafaron á Cayetano Polonin en 36 quintos de la lotería de la Capital.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

El dia indicado, Polonin transitaba por la calle 25 de Mayo. Al llegar á Cuyo, dos desconocidos se le acercaron y le pidieron el extracto de la lotería de la Capital.

El lotero lo mostró y en él aparecia un billete que llevaban, premiado con 100 pesos fuertes.

Le propusieron cambiarle el billete por los quintos que tenia, proposicion que Polonin aceptó.

Un momento despues, aquellos se retiraban con el negocio realizado, mientras el lotero descubria que el billete que le habian dado era falso.

¡Hasta cuándo habrá cándidos que caigan en redes tan conocidas!

Desgracia—Al subir ayer por el puerto San Martin un carro cargado de fardos de pasto, dió el vehículo un barquinazo tan violento que su conductor fué despedido de él, pasándole las ruedas por sobre una pierna y un brazo.

El carrero fué atendido por los empleados del Resguardo de dicho puerto, y por la policía, que lo condujo en un catre de lona á su casa, cercana al lugar del suceso.

Baile de El Progreso—Sr. Director de La Nacion: Habiéndose suscitado algunas dudas sobre la fecha en que debe tener lugar el baile del Club de "El Progreso", por noticias contradictorias publicadas en los diarios, ruego á Vd., en nombre de la Comision Directiva, se sirva espresar en la seccion "Noticias", que dicho baile tendrá lugar el Sábado 7 del corriente. Saluda á Vd. atentamente—*El Secretario.*

"Cármen"—La primera funcion del segundo abono de Colon, primera tambien de las fiestas Julias, tendrá lugar mañana con la preciosa partitura de Bizet, "Cármen".

Será la de mañana la quinta representacion de esta ópera en la actual temporada.

Teatro Nacional—La nueva compañía de zarzuela que trabajará en el Teatro Nacional, dará sus primeras funciones en los dias 7, 8 y 9 del corriente.

"Patrizio's Illusionist Company"—El 11 del corriente dará su primera funcion en el Politeama la compañía fantasmagórica conocida con el nombre que sirve de título á estas líneas.

Los vapores de la línea belga—En virtud de arreglos celebrados entre el Gobierno de Bélgica y la compañía Lamport y Holt, los vapores de la Mala belga saldrán en adelante de Buenos Aires y de Amberes respectivamente el 8 y el 22 de cada mes.

Además, otros vapores de la misma compañía saldrán de aquí cada semana para el Brasil, Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos, anunciándose siempre con la posible anticipacion sus nombres y dias de salida.

El Berlin—En el vapor aleman Berlin, que sale hoy con destino á Bremen y escalas, parten los pasageros siguientes: Señora C. von Wernick y cuatro hijos, señorita Maria Escudero, Juan Delice y varios de tercera clase.

La carga que lleva de Buenos Aires este vapor es la siguiente: 5400 cueros potro salados, 300 fardos lana, 8 cajones carne, y 3200 cueros novillos salados.

En el Brasil completará su cargamento.

El Trent—El 3 del corriente salió de Rio Janeiro, con destino al Rio de la Plata, el vapor Trent, de la mala Real Inglesa, procedente de Southampton y escalas.

Es esperado en este puerto el 9, para salir el 15.

El Baltimore—Este vapor de la Mala Real Alemana llegará á Buenos Aires el 12 del corriente.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido en el Riachuelo ayer, ha sido el siguiente: bergantin aleman Emma, remolcado por el vaporcito Feliz Esperanza; vapores Doli y Satélite, ambos del servicio del puerto, el primero á recibir una familia para trasportarla hasta el vapor aleman Berlin, que sale hoy, y el segundo á reponer una hélice que perdió anteayer.

Entraron 18 buques de cabotaje con diferentes procedencias y cargamento de leña, naranjas y frutos del país.

Las salidas han sido: nueve buques de vela, seis en lastre y tres cargados.

—Hoy entrará al Riachuelo, remolcado por el vapor Vigilante, el bergantin goleta aleman Arthur Huntley, consignado á los señores J. Bell é hijos y cargamento general.

—Hoy á las 11 a. m. saldrá con destino á la Asuncion y escalas el vapor Rio Uruguay.

—Hoy quedará terminada la descarga del vapor Toro, dando principio en seguida á cargar para Bahía Blanca. A su regreso de este puerto irá hasta Montevideo para entrar al dique á limpiar sus fondos.

Pelea y heridas—En el cuartel 8° del partido de Chascomús, y en la casa de negocio conocida por El Tropezon, se trabaron hace pocos dias en pelea los individuos Inkel Cordero é Higinio Bergis, resultando el primero herido de cuatro puñaladas, una de las cuales le hizo salir fuera los intestinos.

En libertad—Con fecha de ayer (3) han sido puestos en libertad los vecinos del Bragado que estaban detenidos en la Cárcel de este Departamento, procesados por complicidad en la demolicion del panteon de la Sociedad Española de esa localidad.

La fianza que el Sr. Juez del Crímen habia fijado en cien mil $ m/c, ha sido rebajada á ochenta mil, siendo garantía de ella el Dr. José Bartis. (*El Oeste* de Mercedes.)

Féria de Chascomús—En los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo se celebrará la undécima Féria Rural de Chascomús, bajo los auspicios de la Asociacion Rural de aquel partido.

La secretaría adonde podrán acudir los interesados, está situada en Chascomús, en la calle Colon 44½.

Hospicio de Huérfanos del Rosario—El domingo se verificó la solemne bendicion de los nuevos y espaciosos salones recientemente construidos en el Hospicio de Huérfanos del Rosario.

Con este motivo se organizó una animada fiesta, en la que abundaron los discursos, sirviéndose un refresco á la concurrencia.

Una fiesta de templanza—Para el 10 del corriente preparábase en el Palacio de Cristal una gran fiesta de templanza, bajo los auspicios de las principales sociedades de templanza del Reino Unido. Tendrán lugar durante el dia varios meetings, dirijidos por Mr. Richard T. Booth, Mr. Francis Murphy y Mr. William Noble, los leaders del movimiento conocido con el nombre de la Cinta Azul (Blue Ribbon Movement). Celebraránse asimismo tres conciertos corales mónstruos, en que tomarán parte 15000 abstinentes, 5000 en cada coro.

Durante la fiesta no se despacharán bebidas espirituosas.

Los trenes conducirán pasageros, á precios reducidos, desde unas 1000 estaciones del reino.

Muertos de hambre—Una publicacion oficial del parlamento británico muestra que durante 1882 murieron en Lóndres, de inanicion, ó á consecuencia de privaciones, 58 personas.

Inmigracion al Canadá—La inmigracion al Canadá, durante los cinco meses terminados el 31 de Mayo, alcanzó un total de 46000, de los cuales 16630 procedian de los Estados Unidos [illegible] una

Schultze—[illegible] á la viuda del Diputado Schultze-[illegible] "como prueba del deseo de honrar la memoria de un hombre cuya vida entera ha sido una carrera no interrumpida de abnegacion y de sacrificio en pró de las clases obreras". Los periódicos liberales alemanes espresan su gran satisfaccion ante este acto de justicia y generosidad de parte de los futuros soberanos del imperio.

Un cañon mónstruo—En la usina de Fives acaba de ser construido un cañon mónstruo cuyo primer ensayo se ha efectuado en Nantes. Pesa la pieza 48,000 kilógramos; el proyectil de un diámetro de 34 centímetros, pesa 840 libras, y se necesitan 300 libras de pólvora para cada disparo. Este cañon mide metros 9⅓ de largo, 1.50 de ancho en la culata y 36 centímetros de diámetro en los muñones.

Una parte del cañon está revestida por alambre de acero, tendidos con una fuerza de 500 kilógramos, por medio de un aparato construido en la misma usina de Fives. Hay en la pieza no ménos de 130 kilógramos de alambre. Este nuevo sistema se debe al ingeniero Schulz, y tiene por objeto aumentar la resistencia de la pieza.

Un gran cable de alambre—El gran cable de alambre destinado á mover los coches de tramway á través del nuevo puente de Brooklyn, ha llegado á Nueva York. Tiene 1½ pulgada de diámetro, 11,700 piés de largo, y pesa 19 toneladas. Acompáñalo un cable duplicado del mismo peso y resistencia, para sustituir al anterior cuando se gaste. La prueba á que ha sido sometido da completa seguridad respecto de su resistencia. Antes de salir de la fábrica, cada alambre soportó un peso de 1000 libras. Para protegerlo de la atmósfera, y para suministrar á la vez una especie de lubrificante interior cuando empiece á usarse, el cable ha recibido una capa de alquitran.

Monitor norte-americano—El 7 del pasado fué botado al agua, en el rio Delaware, el nuevo monitor de dos torres Amphitrite, de la escuadra de los Estados Unidos. Tiene 3977 toneladas de desplazamiento; la coraza en la línea de flotacion, de acero compuesto, mide 7 pulgadas; y lleva 4 cañones de 12 pulgadas, de retrocarga.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 90, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	757½	20	13	18	18½—16—1½
12 m.	757				
3 a. m.	756½				
6 a. m.	756				
9 a. m.	756				
12 m.	755				
3 p. m.	753				
6 p. m.	753				
9 p. m.	754				

Prefectura Marítima, Julio 4.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	755	754	753
Termómetro máximo	—	—	20
Termómetro mínimo	9½	13	12
Higrómetro	80	75	70
Sicómetro	1	0	1
Direccion del viento	N	NO	NO
Fuerza en kilómetros	5	4	2
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Víctor Morales, 68 años, argentino, casado, reblandecimiento; Fortunata A. de Alvarez, 90 años, argentina, senectud; Domingo Poloroso, 3 meses argentino, bronquitis capilar; José Balestresi, 3 años, argentino, meningitis; Arturo Gaudencio, 10 años, oriental, viruela confluente; Rosa Casani, nació muerta; Manuela Rodriguez, 1 año, argentina, meningitis; Eduardo Fernandez, 4 meses, argentino, bronquitis; Salvador Garretani, 2 meses, argentino, falta de desarrollo; Adela Bussata, 6 días, tétano infantil.

Cementerio de la Chacarita—María Badaraco, 4 meses, neumonía; Filomena Sanchez, argentina, adulta, heridas; Manuel Corvalan, 38 años, argentino, soltero, reblandecimiento cerebral; Juan Pirzoli, 22 años, italiano, soltero, tubérculos; Hilaria Nadal, 18 años, argentina, soltera, ustion; Petronila, 10 dias, esclerema; Eduviges, 8 meses, argentina, neumonía; Ambrosia, 20 dias, neumonía; Emilia Mugica, 19 años, argentina, soltera, viruela hemorrágica; Juan Nicolini, 20 años, italiano, casado, tísis; Domingo Fracassi, 30 años, italiano, soltero, consuncion; Ramon Mesa, 20 años, oriental, soltero, tuberculosis.

Total de defunciones, 22; de viruela, 2.

SOLICITADAS

Informe in voce *ante la Exma. Cámara de Apelacion de lo Comercial y Criminal de la Capital, pronunciado por D. Cárlos M. Schweitzer, por cobro de pesos, contra los corredores de Bolsa Sres. Kruls y Bankier.*

Exma. Cámara: Este informe tiene por objeto esplicar con pocas palabras y demostrar prácticamente con hechos á V. E., de qué medios se han valido los corredores Sres. Kruls y Bankier para preparar un plan y hacer una confusion invocando un casamiento que no se registra en el Código de Comercio.

¿Y para qué?—Solamente para embolsar miles de pesos fuertes, en vez de contentarse como corredores con el corretaje que hubiese ascendido á 374 pesos fuertes, si hubieran cumplido sus obligaciones como intermediarios; mientras que por esa confusion de casamiento:

1° Han embolsado 2537 pesos fuertes, recibidos en dinero efectivo, segun confesion de los mismos corredores, del supuesto comprador D. Ramon Merlo;

2° Han admitido sin mi autorizacion ni conocimiento, una quita de más de $ 5000 fuertes, espresamente para recibir los 2537 $f y—

3° Todavia pretenden cobrarme 1286 $f.

Todo es el resultado del casamiento.

Aquí viene muy á propósito una comparacion, que se vé muchas veces en los diarios: que el corredor de Bolsa fulano tal ó cual, en un año, ha ganado una fortuna, calculándola en 200 á 300,000 fuertes.

¿Es posible, Exmo. señor, adquirir fortunas tan colosales por medio de corretajes de ⅛ % que se abonan á los corredores de Bolsa? Ni en 10 ni en 15 años, por más activos que sean, es posible;—sino se esplica fácilmente que muchos corredores juegan por cuenta propia;—dán nombres supuestos como en el caso actual y si vá mal el negocio lo endosan al comitente.

Voy á los hechos, para que la Exma. Cámara se sirva resolver este asunto sencillo, por derecho, y no como el Sr. Juez inferior, quien no ha tenido á bien fallar por la ley; si no juzgaba por su posiciones, presunciones, costumbres de Bolsa, y leyes francesas.

Acaso el Cod. de Com. argentino no es bien terminante? No determina perfectamente el rol del Corredor y el rol del Comitente?—y no deja una puerta abierta para que los Corredores cuando les convenga puedan burlarse del comercio honrado?

He comprado, segun consta á f. 44, por intermedio de los corredores, "*no 1700 segun dice equivocadamente la sentencia*, sino 1300 acciones del Banco Nacional y vendí las mismas 1300 acciones para asegurarme una utilidad de 5400 pesos fuertes.

Es una operacion de compra-venta, como hubiese comprado y vendido alcohol ú otros artículos, como realmente hice poco antes de esta operacion una especulacion de 3000 tercerolas de aguardiente, teniendo un crédito solamente en la casa de los Sres. Mallmann y Ca. por tres millones de pesos bajo mi sola firma.

Una vez hecha mi operacion de compra-venta por las 1300 acciones, nada tenian que ver mas los corredores en este asunto, suceda lo que suceda, aunque hubiesen quebrado todos mis compradores, pues los corredores no son responsables por las consecuencias — y seguramente no hubiesen pagado un solo peso por mí; así como tutores ó consejeros, yo no los necesitaba á los Sres. Kruls y Bankier.

Segun el boleto que consta en autos dicen los corredores haber vendido al Sr. D. Ramon Merlo 400 acciones al precio de 127 pesos cada una, pero este señor declaró judicialmente que no me reconoce como vendedor, porque jamás ha tenido negocios conmigo; por tanto ha pagado al vencimiento "el 30 de Noviembre de 1881" 2537 pesos fuertes á los Sres. Kruls y Bankier y estos le han dado carta de pago, admitiéndole una quita de más de $f 5000, sin mi autorizacion ni conocimiento; así yo no he podido mas perseguir al Sr. Merlo, por mas razon, porque los corredores no me han provisto en el boleto con el conforme; tampoco tienen, segun sus mismas declaraciones, libros, como ordena el Código de Comercio art. 92 y 93, como tambien en el Reglamento de la Bolsa, art. 38.

Habiendo el Sr. Merlo negado ser mi comprador me permito llamar la atencion de V. E., pues consta á f. 44 que el 28 de Noviembre de 1881, figuran los mismos corredores como compradores por 100 acciones al precio de 106⅛ fuertes, y si pueden comprar ellos 100 acciones es tambien probable que las 400 acciones, aunque sean bajo un nombre supuesto, pueden ser por cuenta de ellos, y el solo hecho de haber admitido sin mi autorizacion ni conocimiento una quita de mas de 5,000 fuertes, embolsándose por este hecho 2,537 fuertes, operando así como dueños absolutos, han hecho suyo el negocio, y mis verdaderos compradores son en realidad los señores Kruls y Bankier.

Ahora demostraré con hechos el resultado del casamiento, admitiendo por un momento que Merlo hubiese sido el comprador.

Los señores Kruls y Bankier, para hacer desaparecer los 5,400 $f que han confesado deberme, el 30 de Noviembre de 1881 y todavia para hacerme una contracuenta, han combinado ocultamente con Merlo un plan, tomando un precio ficticio de 104⅛ y 105 y dicen en autos que hicieron esa nueva recompra el 28 de Noviembre de 1881 y declaran que no pasaron boleto por no poder encontrarme.

El mismo dia 28 de Noviembre, segun f. 44, consta que vendieron por mi órden y cuenta 500 acciones á diferentes personas á los precios de 106 y 106⅛ y de esta venta he recibido boleto al dia siguiente, que está en mi poder, ¿y por qué no mandaron tambien boleto de las 400 acciones del casamiento con Merlo á 104⅛ y 105? Resulta, pues, porque no casaron ni el 28, ni el 29, ni 30 de Noviembre, sino recien en Diciembre (cuando ya las acciones valian 112) y cuando se convencieron que Merlo no pagaría lo que adeudaba; entónces combinaron el precio oneroso de 104⅛ y 105 en vez del precio de la liquidacion que era 108.90, quiero decir 4 pesos fuertes y pico ménos por accion, que 400 veces 4 hacen 1600 fuertes y pico contra mí, que cobraban indebidamente los corredores; y así era suma Merlo pagó un 25 % que son 400 fuertes; á él no le importaba pagarles con tal que los corredores le admitiesen la quita de 75 % del capital, pero cobrarme todavía á mí los restantes 1236 fuertes resultado de la suma ficticia y consecuencia del casamiento, es absurdo, y bien dice el señor juez inferior en el considerando 9°, "como no ha habido una autorizacion espresa para hacer la operacion de casamiento, es preciso convenir ante los términos del art. 342 invocado, que es dudoso el derecho ejercitado por Kruls y Bankier en apoyo de su contrademanda, y de consiguiente corresponde *la absolucion de Schweitzer*, respecto de ella conforme al punto de la ley 4ª tít. 16 pág. 3 y por *tanto no ha lugar á la contrademanda*".

Todavía explicaré más claro la práctica respecto á la liquidacion de la Bolsa.

El último de cada mes los corredores tienen que entregar al liquidador oficial sus compras y ventas; así las 1300 acciones que he comprado á diferentes personas están en efectivo en la liquidacion—de esta cantidad se han entregado 900 acciones á mis compradores; sobraban las 400 que ces de hecho se han realizado en efectivo en el precio oficial, que era $f 108.90 por cada accion; y ¿para qué han tomado los corredores el precio de 104⅛ y 105? Expresamente para ganar ellos $f 1600 y pico.

Los corredores para hacer la cuenta en debida forma no han podido tomar otro precio sino el de la liquidacion, que era $f 180.90, reconocido en autos por los corredores; entónces no hubiéramos tenido ese *mare magnum* de confusion de casamiento, que no tenia otro objeto que sacar provecho únicamente para los corredores.

La palabra casamiento, en la Bolsa, significa solamente que los corredores casan sus operaciones entre ellos cuando les conviene; pero nada tienen que ver los casamientos para los comitentes; estas operaciones para que tengan validez respecto del comitente necesitan forzosamente una órden; quiere decir—mandato espreso, pues la palabra casar, es recompra ó reventa, y como los corredores Kruls y Bankier no tenian mandato mio, nada tengo yo que ver con el casamiento que hizo Kruls con Merlo.

Mis compras y ventas estaban balanceadas; por tanto, yo no tenia necesidad de casar con nadie, sino esperar el resultado de la liquidacion, aunque sucediese lo que sucediese.

En cuanto á los testigos presentados por mi contrario para que declaren sobre costumbres de Bolsa, V. E. puede formar una idea sobre qué clase de corredores de Bolsa serán, cuando algunos de ellos no sabian contestar, si tienen que pasar dentro de 24 horas boleto á sus comitentes, "segun ordena el Reglamento y el Código de Comercio." Resulta, pues, que probablemente no tendrán comitentes, y harán las operaciones por cuenta propia.

Respecto al punto de derecho, he citado en mi escrito de agravio, los artículos del Código de Comercio aplicables á los Sres. Kruls y Bankier como corredores de Bolsa, en qué calidad les he ocupado, y por más empeño que toman ahora en ser comisionistas, tambien cité que han incurrido como tal en los artículos 347, 349 y 377 del Código de Comercio.

A más el artículo 342 que invocan á su favor, no puede ser favorable á ellos, cuando por el mismo artículo el señor Juez *a quo* me ha absuelto de la contrademanda.

Solo me resta, Exmo. Señor, decir respecto á la conducta arbitraria de la Cámara Sindical, lo que consta de mi *protesta* en autos, y publicada en varios diarios de esta ciudad, cuyo contenido no ha sido desmentido en tercer dia ni en el tiempo trascurrido que son ya 1½ año; por tanto es verídico segun la ley; yo no tenia como socio que acatar una resolucion arbitraria, porque no estaba fundada en el Reglamento de la Bolsa; además la Cámara Sindical no es cuerpo jurídico, y si ella no acata su misma ley, menos puede pretender que un socio se someta á un fallo arbitrario.

Acato como debo acatar solamente el fallo de la Exma. Cámara, pues será fundado en derecho y en la ley que nos rije.

He dicho.—*Cárlos M. Schweitzer.* 9110

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 5 de 1883.

Oro al contado, á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La especulacion á la baja en la série E lleva adelante sus propósitos y sigue vendiendo fuertes sumas á largo plazo con notables concesiones en los precios realizados al contado. Se vendieron en la rueda:

E $f. 46,950 al contado, á 82⅛, 82⅛, 82⅛ %.
" " 32,000 para hoy, á 82⅛, 82⅛ %.
" " 287,000 " Julio 31, á 82⅛, 82⅛, 82⅛ %.
" " 140,000 " Agosto 31, á 82⅛, 82 %.

Despues de la hora oficial la plaza se manifestó de baja, presentándose fuertes vendedores que para colocar sus cédulas tuvieron que hacer concesiones en los precios para fin de mes desde 82⅛ hasta 82⅛ %, cerrando por fin el mercado con comprador á este último precio.

En la série A no hubo alteracion, vendiéndose á $f. 17100 al contado, á 100⅛ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la rueda las acciones estuvieron muy sostenidas al principio, realizándose:

1200 acciones para Julio 31, á 104⅛, 104⅛, 104⅛, 104⅛ %.

En la liquidacion la declinacion de la última hora oficial se afirmó y aún hizo progresos haciéndose varias ventas para fin de mes á 104⅛ y 104⅛ %. A este último tipo quedaba comprador.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d.	49½ á 49 d.
Francia	5 fr. 15	5 fr. 15 á 5 fr. 16
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs.11$100	nominal
Montevideo		¼ % de premio

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A.

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100⅛ %	
Id id id B	" 100⅛ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 82⅛ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 73⅛ "	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 79⅛ %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 104⅛ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1500 $ m/c	
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia ha descontado el lúnes último y ayer, la suma de doce y medio millones de pesos m/c.

D. Benjamin Buttler ha comprado por intermedio del corredor D. Rufino Degreef, cuatro leguas de campo en la Seccion 4a. Provincial, en $ 450,000 m/c.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Julio 5—37 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y 1500 @ lana. El estado del mercado en lanas flojo, potros, lanares y cerda firmes; vacunos algo animados; corderitos y nútria flojos.

Ventas de ayer—1000 @ lana superior y borrega buena por Chapar é hijos $ 80 y 67.

Cueros vacunos—400 campo superiores por Zavala hnos. $ 160; 105 id id y regulares, Chapar é hijos 160, 150; 100 id buenos, Bellocq 156.

Cueros de potro—20 campo superiores por Bellocq á $ 47 y 46; 50 id buenos, Chapar é hijos 42.

Cueros lanares—900 docs. campo buenos estacion y desechos por Chapar é hijos 27, 24 1/2 y 18 rls. lb; 500 estacion superiores id, Bellocq 26 1/2, 25, 18, 17 id id; 60 id id, Zavala y hnos. 25, 18 id; 50 id id, Casaux 25, 17 id; 50 id, Beasley 25 id.

Cueros de cordero—1500 docs. buenos por Bellocq $ 21; 200 id, Zabala hnos. 21; 1000 id, Chapar é hijos 20 6/8.

Cueros de nútria—60 lb buena por Chapar é hijos $ 7 1/2.

Cerda—100 @ superior por Bellocq $ 176, 175; 90 id id, Chapar á hijos 173.

Lino—800 @ bueno por Bunge á $ 11 1/2.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 5—100 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 2500 @ lana. El mercado en lanas, maiz y trigo, flojo; lanares, potros y alfalfa firme.

Ventas de ayer—800 @ lana en depósito, inferior, por Robbio, á $ 55.

Cueros de potro—20 campo regulares, por Llamazares y B., $ 39.

Cueros lanares—250 doc. estacion. superiores y desechos, por Unzué, á 25⅛ y 18 rls. lb; 100 id id, Balleto, 25 y 17⅛ id id; 200 id id, Kenny, 23⅛ y 17 id; 70 matadero, regulares, id Leguineche, 22⅛ id.

Trigo—50 fanegas trigo de costa superior, por Perazzo, á $ 105; 70 id id, Zoppi, 100; 100 bueno, id Maggio, 97; 80 id id Robbio, 95.

Maiz—120 fgas. morocho desgranado, regular, por Unzué, $ 55; 80 id id, Robbio, $ 55; 100 id id, Perez, 53; 100 amarillo, desgranado bueno, Unzué, 50.

Alfalfa—55 fardos buena, por Santa Maria, $ 600 la tonelada; 22 id mezcla, el mismo, 400 id id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 4 de Julio de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
G. Almanza	E. Aguirrazabal	Azul	39
J. Davison	J. M. Carmona	Salto	119
Duggan hnos.	F. Ilaiducia	Cañuelas	51
S. y Mandia	E. Miranda	Baradero	89
		Total	298

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 450, 430, 420, 400, 380, 350, 340; 2do. id id, 300, 280; matanza general, 280, 260, 250, 240, 220, 200, 190; cueros de novillo, 170, 160, 155, 150, 140; id id vaca, 110, 105, 100; teneros grandes, 230; id chicos, 160; capones, 44 á 51, matanza de reses, 540 cabezas; id terneros, 52.

DESPACHO DE ADUANA

Julio 4.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Tornquist, 2 c. bramante y zarazas; Mallmann, 5 id gno. algn., id de lana, casimir y zarazas; Wedekind, 4 btos. gno. de algn., colchas y pañuelos de id; M. Williamson, 4 c. gno. de lana, id de algodon y uso doméstico; Ashworth, 5 btos. lienzo de algodon; A. Hopmann, 14 idos. arpillera; Boie hnos., 1 c. pañuelos, rebozos de lana; Brownell, 23 id bramante, pañuelos y cotin de algn.; Torrent, 1 c. bombasí labrado; V. y Saralegui, 1 c. gno. algn.; Carlisle, 1 fdo. lienzo algn., 10 c. gno. algn., mantas mezclas, etc.; Drabble hnos., 4 c. zarazas, bramante y lienzo de algn.; Watson, 6 c. zarazas; Hardy, 15 c. zarazas, uso doméstico, razo de lana, medias algn., etc.

FERRETERIA—Pieton, 1 c. bocinas; Drysdale, 74 c. balanzas, máquinas para alambrar, cuchillos, tornos, tornillos, clavos, mechas para taladros, 776 flejes; F. C. Trasandino, 7,219 rieles de acero; Azzarri, 79 c. ejes y pizarras para techo; F. C. del Sud, 913,384 kilos carbon hulla, 55000 kilg. arena; J. J. Bell, 80 cuñetes puntas de Paris; J. Shaw é hijos, 43 bcas. alambre fino, una segadora, 6 motores; Sta. Marina G., 1.599 rollos alambre; S. Portes, 2 c. elásticos para muebles; S. Negrini, una maquinaria; Monsegur, 7 c. caloríferos.

MERCERIA—Lagos M., 1 c. hilo en carretel; Cavalli, 120 c. fósforos cera; Wedekind, 1 c. agujas; Dieckelman, 2 c. arts. de culto; Walch y L., 1 c. cortaplumas; Schlmeyer, 1 c. encajes bordados; Artaza y L., 2 c. hilo en ovillo; Mondelli, 4 c. barilla para cuadros; Puy, 2 c. coronas, 1 id piezas fantasía; Cranwell, 1 c. caireles; Menet, 1 c. flores artificiales; Chayla, 5 c. papel de escribir; Schlmeyer, 10 c. bolitas de vidrio, 1 c. botones metal etc.

LOZAS, VIDRIOS &.—Marques, 5 cascos platos; J. Shaw 16 bultos loza surtida; Palma, 450 balas papel estraza; Monsegur, 8 cascos loza; Bossi, 2 cascos porcelana; Marini, 60 balas papel; J. Shaw, 5 cascos vidrio fundido; Azarri 10 c. botellas vacías; Porth, 6 cascos copas vidrio.

FERRETERIA—Bossi, 8 c. manijas de bronce y braseros de fierro; Keer Cain, 4 c. escopetas y sables; B. Bruschi, 3 c. lavatorios de fierro; Lacaille, 6 c. baldes y braseros de fierro; Palma, 25 bultos pipa alquitranada; M. Lanús, una prensa vinícola; Cayol, 14 baños de fierro; Nuñez, 155 vigas quebracho; B. Stokes, 500,000 k. carbon de piedra; Dillemann, 10 c. tenazas, martillos, cerruchos, etc.; Soulas L., 2 c. tachuelas; Portalis, 605 rollos alambre; Corti Riva, 4 barcos para cepillar madera.

BEBIDAS—P. de Faria, 15 frasqueras ginebra; Menet, 4 cascos cerveza alemana; Azzarri, 25 cascos vino italiano, 30 cascos aguardiente; Lorenzona, 23 c. cerveza alemana; A. Araujo, 4 c. refrescos; J. Borra, 16 cascos vino italiano; Palma, 2 c. id id; Gandolfi Moss, 142 pipas, 20/2 y 304/4 vino tinto; A. Lopez, 160 pipas, 24/2 y 224/4 id id; Marini, 150 bordalesas vino Burdeos; Borel, 100 c. vino vermouth; A. C. Linck, 500 cascos aguardiente, 600 damajuanas id.

COMESTIBLES—Nuñez, 150000 naranjas, 2264 kil. queso de Goya; Bergmann, 300 bolsas harina, Barrozo, 50 bcas. yerba Paranaguá; Gandolfi Moss, 300 c. aceite, 30 bocoys queso gruyere; B. Costa, 300 c. aceite de olivo; Azzarri, 506 id id id, 140. salchichon; Monsegur, 5 c. id id; 50 c. kerosene; Palma, 100 bolsas arroz, 30 c. hongos; Gagliardo, 12 c. jabon de España; W. Paats, 80 bcas. azúcar refinada; Peters hnos., 300 id id; B. Viale, 400 bcas. arroz; Forrester 7 fdo. papilo; F. Olivero, 10 btos. id id; Marini, 100 c. higos; Olivero, 10 rollos tabaco negro; Sequeira y R., 70 c. tabaco id; Wengreen, 500 c. kerosene; Semilloca Ca., 12 c. picadura habana; Borra, 6 c. conservas pescado, 62 bultos queso de Italia; Arning H., 200 fdos. alimidon arroz.

MUEBLERIA—Puig, 10 c. sillas roble de madera pintada, mesas para lavatorio; Peretti, 4 c. cajas fierro; Bletscher, 3 c. faroles para carruajes; Monsegur, 5 c. baules, 2 c. cokteleras; Bowers, 2 c., un carro liviano, 1 juego arneses; Lochore S. 1 c. artículos para máquinas de coser; Mantels, y P. 9 c. toilets madera, espejitos, estantes para música, etc.; Merlo y D., 6 c. sillas madera pintada, sillones y sillas forradas con cretona; Marquez, 6 c. faroles para carruajes, 1 c. sillas hamaca imitacion mimbre; J. Jorge 54 btos., 2 c. coches salones para ferro-carril; Hopmann, 2 c. sillas imitacion mimbre; Benet y P. 2 c. chiffoniers, fleco lana boules, borlas de seda.

SOMBREROS—Laborde, 1 bto. tafiletes para forros; Zurbehühler 3 c. sombreros de lana; Menet 1 c. id id; Fernandez 2 id id; R. Rigal 1 c. útiles para sombrereros.

INSTRUMENTOS DE MUSICA—Lüders 4 pianos [illegible]

CALZADO—Snell 1 c. botines para señoras, 1 c. elásticos; Drysdale 250 c. betun; Pieton 1 c. marroquines; Bernasconi 20 c. zapatitos, botines y botas; Bally 2 c. cabras engrasadas y elástico para botines; M. Pfeiffer, 1 c. vaquetas charoladas; P. de Faria 1 c. botines para señoras.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo, *Júpiter* y *General Racedo* del Uruguay, *Provedor* y *Tridente* del Rosario, *Cisne* de Asuncion.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Uruguay, *Júpiter* para Montevideo, *Rio Uruguay* para Asuncion; *Provedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Berlin* para Amberes, cerrándose la balija para éste en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor inglés *Pleiades* de Liverpool. La correspondencia viene hoy por el *Cosmos*.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo los buques siguientes: *Trajednich* de Sunderland y *Trafalgar* de Cardiff.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 4

Chiara Penco, barca italiana, de 489 toneladas, capitan Luis Cassotto, de Génova el 7 de Abril, á E. Borzone, con: Rocha hnos., 60 barriles cimiento; F. Vigano, 60 tablas mármol, B. C., 9 lastres mármol; órden (ancla), 54 c. aceite en botellas; A. R., 60 tablas, 33 lastres id mármol; L. R., 60 tablas, 36 lastres id; F. Mieli, 600 morteros, 3 sacos manos de morteros; C. M., 500 balas papel estraza; A. Devoto hnos., 1636 id id; T. Pietranera, 468 id id; Marini y ca., 500 c. aceite; T. Pietranera, 25 bultos papelestraza, 1 bulto muestras; Croce y Pisani, 201 c. aceite; G. P. 49 bultos cabullería, 100 c. pitos, 12 c. aceite; V. Pelufo, 108 barriles tierra; M. C. 550 balas papel estraza; órden, 30 c. mármol; Rossi y Ferrari, 509 balas papel estraza, 1000 c. vermouth, 1 bto. mtras; Noceti Palma ca., 500 balas papel estraza, 1 bto. mtras; P. Pietrafaccino, 150 c. aceite; órden, 30 lastres y 20 bancos mármol, 962 tablas, 24 c. id; Bianchi y Costa, 100 c. aceite; T. Olivari, 280 c. id; B. R., 30 bultos papel, 800 tablas, 165 planchas, 164 lastres y 5 c. mármol, 4720 piedras de vereda; L. Ascardini, 19 fardos tejidos; R. C., 100 balas pepalo; G. O., 160 c. aceite; E. B., 200 balas papel; P. B., 23 c. mármol; B. L. 60 tablas, 36 lastres id; E. D. 60 tablas 36 lastres id.

Alberto, barca austriaca, de 548 toneladas, cap. A. Craques, de New Port el 10 de Abril, á la órden con 754 toneladas carbon.

Ero, barca italiana de 473 toneladas, cap. A. Della Casa, de Lóndres el 17 de Abril, á J. M. Bell con: P. E. C. 900 cascos cemento; Lawson y Ca. 400 id id, 10 id tiza; M. S. B. 25 c. botellas; Shaw Miller, 50/2 barriles alquitran; Escalada Marini y Ca. 160 c. almidon; J. M. Bell, 75 toneladas carbon; D. Parodi y Ca. 36 cascos sal, 8 id alquitran, 20 c. aguarrás; A. G. 500 cascos cemento, 15 fdos. lona, Parry y compañía, 250 cascos cimiento; J. M. Bell, 50 cascos soda, 50 c. ladrillos, 40 atados baldes, 16 cascos cristalería, 1 canasto id, 480 estufas, 540 ollas, 3000 ladrillos, 1230 caños; P. C. 60 btos. madera; T. M. 100 cascos cimiento, 5 c. mercs.; órden, 150 cascos cimiento, 373 c. cartuchos; D. Parodi y Ca. 20 c. ácido; P. R. H. 200 cascos cimiento; V. Cesares é hijos, 100 id id; P. 800 id id; Mantels y Ca. 3600 estufas.

F. J. Robson, vapor inglés, de 1053 toneladas, cap. Helig, de Glasgow, el 1° de Junio, á Green y Johnson con 38,410 durmientes, 40,500 llaves, 2,572 atados atravesaños, 90 cañas.

Diana, lugre italiano, de 417 toneladas, cap. D. Bollo, de Cardiff el 29 de Abril, á la órden con 679 tons. carbon.

Arthur Huntley, bergantin aleman, de 234 toneladas, cap. Cagebani, de Liverpool el 19 de Abril, á la órden con: J. Bell é hijos, 4467 barras, 1091 atados fierro, 8 toneladas carbon, 20 id sal de roca, 50 cascos soda, 22 c. ferretería, 135 cascos, 3 c. cristalería, 10 cascos lámparas, 26 id pinturas, 65 cañastos, 60 atados baldes, 5 cascos ferretería, 2602 ollas, 1200 estufas, 96 hornos, 96 tapas de id, 310 rollos cabullería, 469 atados bujes, 1030 atados alambre, 2000 ladrillos, 20 toneladas coke, 100 c. ladrillos, 28 cascos ferretería, 100 tambores aceite, 672 rollos alambre, 66 c. hojalata, 1 canasto muestras.

Minho, vapor inglés, de Southampton, á E. L. Green.

Patrie, vapor francés, de Génova, á Soulas y Ca.

Caterina V., barca italiana, de 599 toneladas, de Génova el 8 de Abril, *Cádiz* el 10 de Mayo, á E. Borzone con: al mismo, 4 c. esencia de limon, 9 c. brocales para pozos, 7 c. estatuas de mármol, 2 c. mercs., 76 cjs. 1821 tablas, 117 bancos, 288 lastres mármol;—*de Cádiz*: Borzone 339 lastres sal.

E. H. Williams, barca americana, de 386 toneladas, cap. M. Gold, de Paranaguá el 17 de Junio, á la órden con: R. F. Ramos, 1507 surrones yerba; F. Mendez, 210 barricas, 1377 surrones yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 4

Pingo, vapor nac. del Rosario á P. Risso con: C. Alsina, 250 bolsas harina; órden, 200 id id; Brinckman, 200 id id; á varios, 20 btos encomiendas.

Las dos Mellizas, bdra. nac. de Gualeguaychú, á Nuñez con 6 carradas ó sean 2400 astillas leña, 476 hect. carbon de leña.

Sociedad, pbot. nac. de Colon á A. Nuñez con 966 hect. cal apagada.

Carmelita, pailebot nac. de Bella Vista, A. Nuñez, con 200,000 naranjas, 1815 kilos quesos.

Bella Angelita, gta. nac. de Bella Vista, A. Nuñez, con 155 piezas madera de quebracho.

Vísperas Sicilianas, bdra. nac. de Goya, á T. Rivara con 150,000 naranjas, 3000 limones.

Ocata, pbot. nac. de la Victoria á T. Rivara con 1100 hectólitros cal.

Espreso, pbot. nac. de Gualeguaychú á T. Rivara, con 9000 astillas leña de tala y algarrobo, 500 hect. carbon.

Jobson Chaco, bdra. nac. de Santa Fé á N. Barrios, con 281 bolsas porotos con 21970 k. 8 cajones coñac Otard Dupuy de una docena 10 pipas aceite de pescado de 414 k. peso neto cada una.

Nueva Agustina, gta. oriental de Concordia á Furtado y Suarez con 2420/2 postes ñandubay.

Jacinto Unico, pbot. nac. de Santa Fé á N. Barrios con 425 bolsas harina de 92 k. cada una.

Roma Libre, gta. paraguaya de Santa Fé á Brinckmann y ca., con 850 bolsas harina de 92 k. cada una.

Fastidiosa, bdra. nac. de Victoria á J. Belando, 575 hec. cal apagada, 4 bocoys tabaco con 362 k, 1 fardito con 6 chaquetones.

Nueva Virginia, bdra. nac. de Rosario á J Belando con 28000 k. papas.

Catalina, qche. nac. de Goya á J. Belando, con 387 quesos, con 1161 k., 8000 picanillas.

Préve de Sori, bdra. nac. de Victoria á J. Belando con 460 hect. cal.

Presidente, bdra. nac. de Gualeguay á J. Belando, 510 hect. carbon vegetal.

Capital de Italia, bdra. nac; de Victoria, á T. Rivara con 493 hect. cal.

Filomena III, pbot. paraguayo del Paraná á T. Rivara con 805 hect. de carbon vegetal.

Isla sola, pbot. nac. de San Fernando á N. Barrios en lastre.

Constancia, gta. oriental de Concordia, á Nuñez, 1930½ postes ñandubay.

Vera, bdra. nac. de Gualeguay á Huergo, con 238 hect. carbon vegetal.

Ira. Sociedad, pbot. nac. del Paraná á S. Garbisso, con 1380 hect. carbon leña.

SALIDAS—Dia 5

East Anglia, vapor inglés, para Nueva Orleans.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 6	*Gainford*	Glasgow
" 6	*Conde D'Eu*	Havre
" 6	*Neko* (en Montevideo)	Pacífico
" 6	*Pleiades*	Liverpool
" 7	*Viñuelas*	Liverpool
" 8	*Ville de Buenos Aires*	Havre
" 8	*Rosse*	Lóndres
" 9	*Trent*	Southampton
" 10	*La France*	Génova
" 10	*Pampa*	Havre
" 10	*Valparaiso* (en Montevideo)	Pacífico
" 12	*Polcevera*	Génova
" 14	*Halley*	Lóndres
" 16	*Baltimore*	Bremen
" 16	*Montevideo*	Hamburgo
" 16	*Sénégal*	Burdeos
" 18	*Ibis* (en Montevideo)	Hamburgo
" 18	*Aconcagua* (en Montevideo)	Liverpool
" 21	*Horrox*	Lóndres
" 22	*Leipzig*	Bremen
" 24	*Elbe*	Southampton
" 24	*Maria*	Génova
" 24	*Araucania* (en Montevideo)	Pacífico
" 25	*Menes* (en Montevideo)	Pacífico
" 25	*San Martin*	Havre
" 26	*Sud América*	Génova
" 30	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
" 30	*Strabo*	Liverpool
" 31	*Equateur*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Julio 5	*Berlin*	Amberes
" 6	*Gleniffer*	Burdeos
" 6	*Malka*	Dunquerque
" 7	*Europa*	Génova
" 8	*Pascal*	Amberes
" 8	*Orénoque*	Burdeos
" 8	*Fivaller*	Barcelona
" 10	*Pernambuco*	Hamburgo
" 10	*Vandyck*	Liverpool
" 11	*Valparaiso* (desde M'video)	Liverpool
" 11	*Paraná*	Havre
" 11	*Mondego*	Southampton
" 13	*Viñuelas*	Liverpool
" 15	*Trent*	Southampton
" 15	*Pleiades*	Liverpool
" 18	*La France*	Génova
" 19	*Ibis* (desde M'video)	Pacífico
" 19	*Aconcagua* (desde M'video)	Pacífico
" 20	*Holbein*	Liverpool
" 23	*Rosse*	Amberes
" 24	*Baltimore*	Bremen
" 24	*Sénégal*	Burdeos
" 25	*Montevideo*	Hamburgo
" 25	*Araucania* (desde M'video)	Liverpool
" 26	*Menes* (desde M'video)	Hamburgo
" 26	*Polcevera*	Génova
" 29	*Elbe*	Southampton
" 30	*Leipzig*	Amberes
" 30	*Maria*	Génova

CENTROS SOCIALES

Asociacion "Bernardino Rivadavia"

La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de 5 $ m/c á los diplomas de los señores suscritores de la Biblioteca Popular del Municipio.

Las personas que deseen obtenerlos pueden solicitarlos en la Secretaría de la Asociacion. 9133 p3 jl 5

La "Americana Primitiva", sociedad cosmopolita

Se avisa á los señores Socios que la Comision Directiva ha fijado el dia 7 de Julio para que tenga lugar la tertulia mensual, en su local de costumbre, calle Cuyo núm. 523. Por invitaciones ocurrir á la calle San Martin núm. 137.—*El Secretario.* 8786 p9 jn28

CAMPO NEUTRAL

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, &, y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adoptable para el retrete, el tocador y el baño. 10

Si las personas que se hallan sufriendo de *Tos ó Resfrios* tuvieran el cuidado de emplear el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer antes de asistir al teatro, á la iglesia ó algun otro local de concurrencia pública, evitarian el toser, y así contribuirian á la comodidad y conveniencia del auditorio y de los oradores.

Ramon Bourel y Alejandro Villaabrille

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Avisan á sus relaciones que han establecido oficina de contratos públicos, con jurisdiccion en la Provincia. Oficina calle Rivadavia 113. 9022 p15 jl4

ANTONIO OJEA

Participo al comercio que con fecha 30 de Junio ha cesado la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Consignaciones de Frutos del País bajo la razon social de Ojea y Chillado, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle Victoria 395, para dedicarme al mismo negocio.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. 9046 p 1m jl4

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Método de Langlebert.—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148 ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El administrador, Gregorini.

perm. d. p. m.

Alberto Castaño

MEDICO

Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.

Horas de consultas: de 12 á 2

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) 8991 p1m jl3

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

18—SAN MARTIN—18

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

LA PARTERA

MARIA F. DE ISOLA

Recibida por las Facultades de Turin y Buenos Aires, previene á las señoras de su relacion que acaba de establecer su domicilio en la calle de

607—CUYO—607

8347 p1m jn17

Dolor de muelas

Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 jn3

Esponjas lavadas y libres de arena

El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Canwell*; calle Victoria 147. jn 3

DR. JUSTO FONTANA

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

Salvador Curutchet

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle de Cangallo 109 (altos) 8339 p1m jn16

LA CHINITA

ES

Una nueva marca

DE

GINEBRA

DE

HOLANDA

IMPORTADA

POR

Jorge y Juan E. Bell

295--CANGALLO--295

Pídase la marca **Chinita** en todas las confiterías, cafés, etc.

Una prueba bastará para demostrar su superioridad.

8566 p22 jn22

Dr. GUILLERMO LACROZE

ABOGADO

Se encarga especialmente de arreglos testamentarios

Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132

105 perm. e23

Importante para enfermos—Aceite de Hígado de Bacalao—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA

Ingenios de azúcar y Destilerias

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.

Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay

CHAVANNE & ROUX

175—RECONQUISTA—175

Representante en Tucuman:

Gustavo Jumel

4478 perm. a21

ALBERTO BERHO

DESPACHANTE DE ADUANA

83-Reconquista-83

5198 perm. o2

Juan Bautista Cruz

Escribano de registro de la Provincia

Oficina: Pasaje Roverano núm. 25; domicilio calle Florida núm. 400. 7787 p1m jn5

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el examen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion a los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $f. 4,000

1200 suertes

Se juega el Juéves 5 de Julio de 1883.

Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

La Sociedad Anónima

DE

MANDATOS, PRESTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

LÓNDRES

Oficina principal, 57 Moorgate Street E. C.

BUENOS AIRES

Oficina provisoria, 26 calle Chacabuco

8850 p 1m jn29 H. ALFRED C. COX. Gerente

La Edificadora Argentina

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

Desde la fecha, la sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad **LA PLATA.**

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.

El 11° sorteo tendrá lugar El Juéves 5 de Julio de 1883

8501 p1m jn20

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m

perm. e17

DIONISIO V. SCHÖO

CORREDOR

76—PIEDAD—76

Solicita descuentos de los Bancos y se encarga del descuento de letras del Gobierno Nacional, asuntos ante los Gobiernos, compra-venta de haciendas, propiedades, etc., etc.

7791 p1m jn5

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Viérnes 6 de Julio, á las 8, 1a. funcion del segundo abono y 1a. de las fiestas Julias: *Cármen.*

NOTA—En esta segunda temporada se pondrá en escena la grandiosa ópera: *Lohengrin*, del maestro Wagner, con lujosa "mis scèna" tanto de vestuarios como de escenarios y demás accesorios, todos nuevos y por primera vez visto en este teatro.

OTRO—Están á la venta las localidades que han quedado libres de la temporada de 15 funciones para el pequeño abono de 4 funciones á las fiestas Julias.—*La Empresa.*

OPERA—Compagnie Dramatique Française.—Jeudi Juillet, 5 á 8 heures, *L'Etrangere* Piéce en 5 actes.

NACIONAL—Gran compañía de zarzuela española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Debut de la compañía, fiestas julias, Sábado 7, Domingo 8 y Lúnes 9.—NOTA: Las personas que quieran las localidades para estas funciones, podrán pasar por la Secretaría del teatro, desde el dia 5 de Julio.—Precios de las localidades: Palcos, altos y bajos $ 100, id de cazuela 50, tertulia 20, delanteras 30, plateas altas 20, entrada general 15, id al paraiso 10, id cazuela 10, asiento de cazuela 5.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor C. Galvan—Hoy Juéves, á las 8½, la zarzuela en tres actos: *El secreto de una dama.*

FUNERALES

✝ **Nicomedes Antelo**

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Julio de 1883

Su esposa, Martina M. de Antelo; sus hijos, Matilde, Nicomedes, Isabel, Josefa y Emma; y sus sobrinos, Camilo Mercado y Dr. Rómulo Herrera, invitan á las personas de su amistad á acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Juéves, á las 4 de la tarde.—Favor á quedarán reconocidos.—Casa mortuoria, Talcahuano 310. p1 jl5

✝ **Nicolás Dasso**

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Julio de 1880

Joaquina L. de Dasso esposa, y Enrique Dasso hijo y demás familia ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales de su tercer aniversario que tendrá lugar el Juéves 12 del corriente en la iglesia de la Purísima Concepcion, por el descanso eterno de su alma. La familia asistirá á la misa [illegible] dos. 9086 p7 jl5

✝ **Roberto White**

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Julio de 1883

Mercedes Gomez de White esposa, Roberto A. y Eduardo J. White hijos y Guillermo Ward sobrino invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos a conducir sus restos mortales al Cementerio Inglés, el Juéves 5 á las 11 a. m.—Casa mortuoria, Esmeralda 288.—Unica invitacion. 9081 p1 jl5

✝ **El Coronel Juan de la Peña**

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Julio de 1882

Su esposa Enriqueta V. de la Peña, su hija y demás deudos agradecerán á las personas de su relacion se dignen concurrir á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, el Sábado 7 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9076 p2 jl5

✝ **María Rita Arrola de Bilbao**

Falleció el 19 de Mayo de 1883 (en España)

y su hija

Prudencia Bilbao de Goyenechea

Falleció el 6 de Julio de 1880

Las familias de Bilbao y Goyenechea invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de dichas finadas, en las Misas que se celebrarán el Viérnes 6 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de San Miguel Arcángel.—Favor al que quedarán agradecidos. 9040 p3 jl4

✝ **Antonio Quadri (hijo)**

Q. E. P. D.

Falleció en Milan el 28 de Junio de 1883

A los 17 años de edad

Sus padres Antonio Quadri, Aurelina G. de Quadri, sus hermanos Juan Quadri, primo y demás familia, ruegan á sus amistades y relaciones y en particular á los que fueron sus amigos y condiscípulos, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 6 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 9006 p4 jl3

✝ **El Dr. Martin Beruti**

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Junio de 1883

Cármen Lagos de Beruti, esposa; sus hijos, Martin, Julio y Cárlos; Clarisa B. de Torres y Zoraida B. de Levie, hermanas; sus hijos políticos, Juan Cruz y Tristan M. Almandos; sus hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 6 del corriente, á las 11 y punto de la mañana.—Atencion que siempre agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 8984 p4 jl3

✝ **Vicente Scotto**

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Junio de 1883

Su esposa, Isabel V. de Scotto; sus hijos, Vicente y Daniel; hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Juéves 5 de Julio, á las 11 de la mañana.—Favor á quedarán eternamente agradecidos. 8901 p4 jl1

✝ **Antonio Lopez**

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Junio de 1883

Sus hijos, hijas, hermanos, hermanas y hermanos políticos, sus albaceas, el tutor de sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios en el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Ignacio, el Juéves 5 de Julio á las 11 de la mañana; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 8855 p6 jn29

AVISOS

Se precisan Buenos oficiales sastres; Victoria 134. 9029 p3 jl 5

Oficial BARBERO—Jóven, se precisa: Cuyo 475. 9095 p3 jl 5

Cocinera Se precisa; Cuyo 242. 9075 p3 jl5

Cocinero Se necesita, que sepa su oficio; Rivadavia 445, altos. 9105 p3 jl5

Ama de leche Fresca, se ofrece; Temple 551. 9072 p3 jl5

Oficial BARBERO.—Se precisa uno; Paseo de Julio 52. 9066 p3 jl5

Se vende El despacho de bebidas, sito Charcas 9085 p3 jl5

Se ofrece Ama de leche fresca primeriza de dos meses, extranjera: Andes 64. 9088 p3 jl 5

Se alquila Una pieza bien amueblada, en casa de familia; Cuyo 132. 9125 p3 jl5

Oficiales CARPINTEROS—Con banco, se necesitan; Uruguay 226. 9090 p3 jl5

Se necesita Un cocinero, con buenas recomendaciones; San Martin 325. 9068 p3 jl5

Mucamo Con recomendacion se precisa; Juncal 1... 9127 p3 jl 5

Cochero Se ofrece uno de profesion, dará todas las recomendaciones que se le pidan; Lorea 152. 9065 p3 jl5

Mucamo Para servicio de una familia alemana se necesita; Maipú 16. 9107 p3 jl5

Ama de leche Se ofrece, para criar en su casa; Piedad 633. 9073 p6 jl 5

"Vandyck" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana—Julio 4 de 1883. 9103 p3 jl 5

Vinos Italianos Legítimos embotellados y con precios convencionales; ocurrir á Cárlos Silva Garreton, 89 Reconquista 89. 9126 p3 jl 5

A Luis Lecolant Se le previene que es urgente devuelva hoy, las cuentas que se le confiaron en calle Artes 325. 9132 p3 jl 5

Especialidad Cigarrillos de chala y tabaco habano hebra extrafior; en la cigarrería "La Abundancia" Rivadavia 214 y 216. 9130 p3 jl 5

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

Mucama Con cama, se necesita; Cangallo 425, sueldo 400 $. 9074 p3 jl5

Piezas AMUEBLADAS.—Se alquilan á 250 $ m/c al mes y un departamento de 4 lindas piezas con vista al rio, tramway en todas direcciones; Artes 922, quinta. 9122 p3 jl5

Cigarreros Bahía sin palo y sin polvo picada á mano, marca "Pinto Irmao" muy suave, venta por mayor; Rivadavia 214. 9131 p3 jl5

Se alquilan Una ó dos piezas sin muebles, para un señor solo, son muy claras y sanas, paraje central; Victoria 350. 1° piso de alto, entre Tacuari y Buen-Orden. 9112 p3 jl5

Se alquilan Piezas amuebladas con ó sin pension, en casa de una familia álemana, Talcahuano 17 altos, entre Rivadavia y Piedad. 9077 p6 jl 5

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas en casa de familia muy bien amuebladas y precios cómodos, lo mismo que para escritorios. Lavalle 105. 9080 p6 jl 5

Sombrereria Se vende una, situacion muy central; para tratar, ocurrir al S. D. Augusto Meyer, Rivadavia 245, de 3 á 4 1/2 de la tarde. 9097 p5 jl5

Se necesita Un mozito de 14 á 15 años, que sea práctico en el despacho de almacen y que tenga buenas recomendaciones; Cuyo 1222 esquina Larrea. 9108 p3 jl 5

Al comercio Se vende un negocio en el ramo de sombrereria, situado en un paraje central; para tratar ocurrir al S. D. Augusto Meyer, Rivadavia 245, de 3 á 4 1/2 de la tarde. 9096 p5 jl 5

Se vende Por un pequeño capital un café restaurant bien situado, por tener su dueño otro negocio que atender, la casa hace excelentes negocios como podrá cerciorarse el comprador; escribir á B. R., oficinas de este diario. 9104 p8 jl5

Al corsé EMPERATRIZ.—La madama del corsé emperatriz, avisa á sus numerosas clientela haberse mudado de la Calle Tacuari á la calle Victoria 350, 1° piso de alto, entre Tacuari y Buen-Orden. 9113 p3 jl 5

Piezas SIN MUEBLES.—Una señora, extranjera profesora, desea alquilar una ó dos piezas sin muebles en casa central y de familia decente; dirijirse á la Administracion de La Nacion bajo las iniciales B. B. B. 9123 p3 jl5

Cobranzas Administracion de propiedades—Una persona con tiempo disponible y con garantías á plena satisfaccion, se ofrece para esta, ú otras comisiones de ese género; ocurrir por carta bajo los iniciales M. A. P. Cangallo 272. 9082 p3 jl5

Cobrador Se ofrece un hombre formal para cobrador de alguna casa de comercio, ó dependiente de escritorio. Tiene las garantías que se le pidan. Dirigirse Corrientes 769, bajo las iniciales Y. R. 9079 p3 jl5

Esplendido local en la calle Florida.—Se alquila uno en esta calle Ns. 295 y 297, tiene toda clase de comodidades para negocio y habitacion sótano, altillos, patios, aguas corrientes &., para verlo y tratar, á toda hora del dia. 9134 p3 jl 5

En venta Tres preciosas casas en la calle de Santa-Fé, entre Artes y Cerrito, edificadas á la moderna, una alta y dos bajas, magnífica renta, mas de 12 % al año, títulos inmejorables, precio 400,000 $ m/c.; ocurrir Artes 397. 9091 p3 jl5

Vapor PARA LA COLONIA—Sale todos los Mártes para la Colonia (Banda Oriental), un vapor de la empresa Cosulich & Zuanich, que cuenta con el *Victorica, Sol Argentino, Vigilante, Satélite*, etc. Para fletes y pasajes, ocurrase á la Agencia: **Cuyo 32.** 9089 p8 jl5

Se alquila Un gran almacen con vidriera, mostrador, armazones, gas, aljibe, &. con un gran deposito al fondo, y piezas de alto, propio para cualquiera negocio litografía, Imprenta &, calle Florida 144 entre Cangallo y Cuyo al lado, 138 darán razon. 9087 p3 jl5

Pailebot ENCANTADORA.—Aviso al público que he comprado dicho buque, los que tengan algun reclamo, pueden hacerlo dentro de 3 dias, pasado este término ningun otro.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*José Bertuchi*, calle Cochabamba 22. 9118 p3 jl5

Se alquila Para una casa introductora de importancia, una hermosa casa muy central, con dos almacenes espaciosos, reuniendo ambas casas á la vez para familia y negocio, tambien hay una casa chica y una esquina para negocio; por todo al encargado Corrientes 197. 9124 p3 jl5

Dependiente Se ofrece un jóven de 22 años, para Escritorio, práctico tambien en el ramo de tienda, merceria y almacen, para la capital ó campaña, buenas referencias; poseyendo los idiomas español, francés é italiano; dirigirse por correo, bajo las iniciales L. Z. Corriente 23. 9114 p3 jl 5

En Mendoza Se da en arriendo una magnífica hacienda situada en el departamento mas importante y fertil de la Provincia; mide un total de 100 cuadras cuadradas, con una casa muy cómoda, 2 viñas, huerta de árboles escogidos 4 potreros, alfarfados, &. & por mas pormenores, ocurrir Florida 531. 9111 p1m jl 5

HOY! Se necesita, Lavalle 907, Tienda, un mozo de escritorio, un corredor, dos dependientes de almacen, uno de café, uno de tienda, un portero, dos peones de negocio, uno de cocina, un boticario, un caballerizo, un cochero, un repartidor, un quintero, esta oficina "Argentina" la primera en Buenos Aires, dá colocacion al interesado por las inmensas relaciones que tiene la casa. 9117 p3 jl1

Guanteria PARISIENNE.—Recien establecida, Perú 93, entre Victoria y Alsina, gran surtido de guantes de cabritilla, se acaba de recibir por el vapor *Niger*; guantes mosqueteros de medio brazo, color de moda, guantes de señoras de todas clases, para hombres y para niños.—NOTA: La persona que lo desee pueden probar los guantes. 9067 p15 jl5

Desaparicion MISTERIOSA.—Arriba de la barranca de la Aduana Nueva, en frente de la esplanada de la Casa de Gobierno habia depositado 25 á 30 metros de arena del rio, el Lúnes á las 6 de la tarde todavía habia arena depositada y el Mártes por la mañana cuando su dueño se fué para cargarla se encontró que habia desaparecido. 9101 p3 jl5

Crédito Público Nacional

La amortizacion de las siguientes Leyes tendrá lugar el 10 del corriente mes, á la 1 en punto por los siguientes fondos al efecto: Ley 16 de Noviembre de 1863, $f. 60,261,971.—Ley 19 de Octubre de 1876, $f. 3,424,854.—Puentes y caminos, 25 acciones de 1000 $ m/c.—Julio 4 de 1883.—*El Tesorero.* 9093 p6 jl 5

Al comercio Los que firman, avisan al comercio y al público en general, que han comprado á don Antonio Arbuco, las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en este pueblo, si alguno tuviese algo que cobrar sobre dichas existencias, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Barracas al Sud, Julio 5 de 1883.—*Mentegiaga y Echeleco.* 9099 p3 jl5

Manuel Chillado Antiguo sócio y fundador de la casa que en esta plaza jiraba bajo la razon de Ojea y Chillado. avisa el comercio que habiendo terminado el contrato social se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio **Rivadavia 392**, que antes tenia la anterior sociedad.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883. 9116 p5 jl 5

Casas EN VENTA AL NORTE.—Se vende una esquina Azcuénaga y Charcas, tiene 28 varas á Azcuénaga y 31 á Charcas, el edificio es viejo pero hay mucho material como para edificar una casa nueva, precio 65,000 $ m/c otra edificada á la moderna calle Azcuénaga esquina Arenales, con 6 piezas, made as duras, cielos rasos de yeso, gas, aljibe, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla, está hipotecada al Banco Hipotecario, precio 100,000 $ m/c Para tratar Santa Fé 535, de 8 á 10 de la mañana. 9078 p3 jl5

Al comercio El Sr. Laborde avisa al comercio que ha vendido su negocio al Sr. Pablo Moná, si alguna persona tiene reclamacion que hacer, sera atendida en el término de tres dias, de esta fecha.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*A. Laborde*, Cangallo 388.—OTRO—El señor Pablo Moná avisa al comercio que ha comprado al señor Laborde, las existencias de su negocio, sito en la calle Cangallo 388, y los que tengan reclamaciones que hacer, sera atendido en el término de tres dias, de esta fecha.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*Pablo Moná*, Cangallo 388. 9109 p3 jl5

Al público Y AL COMERCIO.—Avisamos al público que desde el 1° de Julio del corriente año, la Fábrica de carruajes y carros que jiraba en esta plaza bajo la razon de Pedro Crohare, sita en la calle Chile 335, ha dejado de existir, formando parte de dicha fábrica el sócio Dn Juan Yzetta, quedando á cargo de Dn Pedro Crohare, el activo y pasivo de la antigua fábrica jirado bajo su nombre, y debiendo presentarse las cuentas que con esta se relacionen hasta el 15 del corriente Julio.—*Pedro Crohare Juan Yzetta.* 9084 p10 jl5

Al comercio Por el presente aviso, hago saber que he vendido á don Antonio Pessagno, mi almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Tucuman 287, esquina Esmeralda 358, quien tuviera algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasado este término no será atendido ninguno.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Manuel Chiappe.*—OTRO—Por el aviso que antecede, hago saber que he comprado á don Manuel Chiappe su almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Tucuman 287, esquina Esmeralda 358, quien tuviese algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Antonio Pesagno.* 9102 p3 jl5

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo; carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos. 9013 p5 jl4

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union**. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.

FÁBRICA: 1087 CUYO 1093

SEGUNDA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS

PESAS Y MEDIDAS

Métricas, Inglesas

Y

ANTIGUAS DEL PAIS

Con equivalentes aproximativos para el comercio

Y UNA COMPARACION DE LAS

Pesas y medidas de la Banda Oriental

CON OTROS DATOS

Compiladas por **Thomas Hogg**

En venta en todas las Librerias y en la Imprenta Inglesa de J. H. Kidd, Corrientes 117, Buenos Aires' 9106 2a. paj. miér. dom.

VINO NAVARRO

Se acaba de recibir por el vapor español "Viñuelas", una nueva remesa en cuarterolas y medias pipas, clase especial, en el almacen por mayor de comestibles y bebidas de

Amadeo, Cadret y Ca.

70 MAIPU 72, entre Piedad y Cangallo

7139 p10 jl5

Federico Short

COMISIONISTA EN GENERAL

Y

Agente para la venta y compra

DE

TERRENOS

BAHIA BLANCA

Comunicaciones dirigidas á la Casilla N° 85, Correo General, Buenos Aires, recibirá atencion.

Asociacion Rural de Chascomús

11ª FERIA

Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificara, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 44½.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p60 jl5

Niñera Inglesa Se necesita Belgrano 750. 9043 p3 jl4

Mozo De 16 á 18 años, para una fábrica, se necesita; Entre-Rios 34. 9019 p5 jl 4

Cocinera Se necesita; General Lavalle 646. 9021 p3 jl 4

Ama de leche Se ofrece; Alsina 482. 8993 p3 jl3

Mucama Y NIÑERA—Se precisan; Suipacha 670. 8987 p3 jl3

Peon De botica, se necesita; Suipacha 624 8963 p3 jl3

Sirvienta Se necesita, con recomendaciones; Alsina 240. 8745 p3 jn27

Plomo Se vende en el Bragado en la "Panaderia Sempé". 8725 p1 ... 26

Sirvienta Para todo trabajo, se necesita Lima 339. ...

Almacen Se vende el almacen sito Maipu 504, esquina Paraguay. 8975 p3 jl3

Niñera Se necesita una de 12 á 14 años Florida 188. ...

Se necesita Un cocinero bueno... Suipacha 9012 p3 jl 3

Cocinero Se necesita; Córdova 884. 8988 p3 jl3

Se ofrece Un cocinero español; Tucuman 143, bajos. 9001 p3 jl3

Tílbury Se vende; Santiago del Estero 60... 8983 p6 jl3

Se ofrece Un matrimonio sin hijos, el uno para cocinero y la mujer para mucama y planchadora; Corrientes 87. 9055 p2 ...

Cabra Perdida, pelo color chocolate, se gratificará á quien la devuelva á su dueño, Rivadavia 1262. 9025 p3 jl ...

Se precisa Una sirvienta, para todo trabajo; ocurrir Rivadavia 1711 (para ...). 9039 p3 jl 4

Cocinera Con cama, se necesita para un monio solo; Defensa 369. 9034 p3 jl ...

Peones DE CHACRA.—Se necesitan; ... Piedad 131 (altos), de 11 á 3 p. m. 9030 p3 jl4

Se ofrece Un cocinero Italiano, que sabe bien su obligacion; Cuyo 11. 9000 p3 jl 3

Se desea Alquilar una casita de 3 piezas; dirijirse por escrito á esta imprenta bajo los iniciales H. A. 9016 p3 jl ...

Se necesita Un peon, que sepa algo de cina; Corrientes 329. 9039 p3 jl ...

Quintero Se necesita para estancia, mas ... nio preferido; Barraca Oriental ... zil 450. 9045 p3 ...

Cocinera Ó cocinero con recomendacion se necesita; Juncal 172. 6063 p2 jl 4

Se alquila Una pieza amueblada, con pension; Chacabuco 221. 9047 p3 jl4

Ama de leche Se ofrece una de 20 años Cerrito 276. 9053 p3 jl 4

Aprendiza Para modista de vestidos se precisan; Corrientes 23. 9051 p3 jl 4

Se necesita Un hombre, para el servicio de una familia; Cangallo 1015. 9059 p3 jl 4

Ama de leche Se ofrece, extranjera, ... ven con leche fresca; ... pacha 248. 9060 p3 jl 4

Dependiente Jóven de 14 á 16 años, se precisa con recomendaciones; Rivadavia 794, almacen. 8998 p3 j 3

Se precisa Una aprendiza de chalecos, de 11 á 15 años; San Martin 271. p3 jl 3

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Piedad 385, es inútil se presenten sin recomendaciones. 8982 p3 jl3

Ama de leche Se ofrece una buena Corrientes 175. 8997 p3 jl 3

Pone-pliego Se necesita en la "Imprenta de Mayo," Estados-Unidos 30... 9004 p3 jl 3

Cocinera Con cama y buena recomendacion se necesita una; Piedad 739. 8973 p3 jl3

Se necesita Una muchacha con cama, para sirvienta de una corta familia para tratar, Florida 168. 8963 p3 jl3

Sirviente Se necesita aseado, trabajador y que haya servido en alguna casa de familia; Victoria 166. 8986 p3 jl3

Sirvienta Y MUCHACHA.—Se necesitan, para el servicio de una corta familia Piedad 313, piso tercero. 8977 p3 jl3

Dependiente Se ofrece uno inteligente de 17 años de edad, para registro ó casa introductora; Méjico 1037. jl 3 p3

Se vende Un armazon con vidrieras, en muy buen estado, aparente para cualquiera negocio; Chile 24, de 10 á 12 a. m. 9009 p8 jl 3

Al contado El que tenga una bóveda en la Recoleta, de 15 á 20 mil pesos m/c, y la quiera vender; ocurra Artes 638. 8967 p3 jl3

Sala Y DORMITORIO.—Magníficamente amueblados, se alquilan en una casa de familia inglesa; Cuyo 38 (altos). 8971 p6 jl3

Almacen Se vende uno situado Charcas 343 con poco capital; para verlo y tratar con su dueño, en el mismo local, á todas horas. 8979 p6 jl3

"Pascal" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Julio 3 de 1883. 8970 p3 jl3

Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años con recomendaciones; calle Florida 498. 8978 p3 jl3

Se alquila Una hermosa sala con balcones á la calle, como para hombre solo ó un matrimonio; Tucuman 277. 8957 p3 jl3

Maestra De francés y español, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio; dirigirse Maipú 362 8926 p4 jl1

Juan B, Otamendi Ofrece sus servicios de rematador, Moreno 468. 8842 p10 jn29

Se precisa Un herrero y un cajista de carruages para Paysandú; darán razon Cuyo 231. 8862 p3 jn29

Se vende El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Uruguay 603 y para tratar á toda hora. 8843 p15 jn 29

Botellas Se venden 400 docenas botellas limpias de cuarta y media, en el Bragado, en la "Panaderia Sempé". 8723 p 1m jn26

Saladero Gualeguaychú y fábrica de extracto se arrienda ó se vende; para tratar Reconquista 312. 8656 p 1m jn24

Piano Se vende uno de muy buenas voces, perpendicular de gran formato, por la tercera parte de su valor; San José 239. 8514 p15 jn21

Se alquilan Dos dormitorios, para hombres solos; San Martin 293. 8563 p15 jn22

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 40 y 48. p1 8 perm.

Café Yungas legítimo, garantido, se vende en libra en zurrones de 6 @; Maipú 96. 8000 p15 jn13

Se precisa Una oficiala que sepa planchar bien camisas de hombre; Suipacha 93 segundo patio. 9020 p3 jl 4

Se vende El café y fonda de "La Emilia"; Reconquista 290 y 292, tiene buena clientela, los dueños, lo venden por tener que separarse. *Pirovano, Guglielmo & Ca.* 9052 p3 jl4

Cambio DE DOMICILIO.—Los señores ... dant y Cholat hacen saber al ... que han trasferido su casa de negocio á la calle Esmeralda 21. 9038 p15 jl4

Se desea Alquilar una casa que tenga 6 ó 7 piezas, y no diste más que 3 cuadras de la plaza Lorea; para tratar Montevideo 114. 9005 p3 jl3

Se ofrece Un cocinero español, recien venido de Lisboa, es inteligente en el ramo, tanto en repostería como pastelería; el que lo desee puede dirijirse Cuyo 102. 8976 p3 jl3

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente al Sr. D. Francisco Josset; puede devolverse Cuyo ... 8963 p 1m jl3

Tripes De muchos gustos á 14 ly 15 $ vs.; de varios gustos á 6 y 7 $ vs.; Bazar del tino Belgrano esquina Defensa frente á Santo Domingo. 8948 p6 jl3

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m jl1

Al comercio Antonio Aristizábal, Concesionario de frutos del país, ha trasladado su escritorio á la calle de la Victoria 373, Julio 1° de 1883. 8870 p15 jn30

Corralon Con grandes galpones é inmejorable tío, situado esquina Victoria y Larandi, se alquila; para tratar, Victoria 375. 8819 p15 jn27

Pichincha Se vende un Lindísimo establecimiento de café y Lunch, situacion muy acreditada. centro muy comercial; por informes dirijirse Cangallo 144. 8858 p3 jn29

Huevos Se venden 200 docenas de huevos, en el Bragado, en la "Panadería Sempé" la misma se tienen continuamente en cantidades. 8724 p 1m jn26

A los chacareros Trigo superior para sembrar, se vende en el molino San Francisco, Balcarce 74. 8395 p 1m jn15

Mayordomo El hacendado que necesite un mayordomo, por testado te recomendado, dirija, una esquela á J. C., á esta imprenta. 8726 p12 jn26

Se ofrece Un profesor para dar lecciones particulares á domicilio de inglés, español, francés, aritmética y teneduría de libros ó el estudio Corrientes 31... 8561 p15 jn23

Pianos Que nadie dude que en esta casa es donde se venden mas barato pianos nuevos y usados, de 2,000 hasta 20,000, antes de comprar en otras partes pasen á verlos: **Tacuari 95.** 8133 p1m jn12

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 8488 p 1m jn19

Ama de leche Se ofrece, primeriza de 19 años, nacionalidad ..., para criar en casa del niño, con buenas recomendaciones; Venezuela 1072, entre Pasco y Pichincha.

Se ofrece Una señora formal, extranjera, para ama de llaves ó para cuidar y educar ó la educacion de algunos niños ó para coser y planchar, con recomendaciones; ocurrir San Martin 271, primer patio. 9018 p3 jl4

Gorreros Morrioneros y Kepiteros.—Se necesitan en la calle de Alsina 232 interior de la fidelería del Comercio; preguntar por L. Carvalhosa: en la misma, se necesitan costureras que quieran trabajar en taller. 9057 p3 jl 4

Chacareros Se los proporciona campo de chacra de rica tierra para sementeras, con condiciones ventajosas y tambien se arriendan fracciones de 50 á más cuadras, á precios módicos; Lorea 81 Rio Bamba 69. 9032 p5 jl4

Se previene A la señora Brígida de Sha... que si no comparece en el término de tres dias de la fecha, en la casa calle Paseo de Julio 24, se dispondrá de los muebles que pertenecian al finado Tomás Butternoht. 9029 p3 jl4

Al comercio Los estatutos de la Sociedad Anónima "Saladero Mocoreta" se hallan inscriptos bajo el número 245 al f. 153 del lib. 2° de Sociedades, Secretaría de Dn. Joaquin Reynoso, con fecha 26 de Junio de 1883. 9036 p3 jl 4

Oficial ZAPATERO—Se precisa uno en San Nicolás de los Arroyo, que sepa trabajar bien el calzado *punteado* es inútil se presente si no es de primer órden; se pagará buen precio; para más informes Cerrito 51. 9008 p4 jl3

Francisco Ganvini Avisa que ha perdido un giro contra el Banco Inglés, que ha vencido el 29 de Junio, la persona que lo tenga puede entregarlo, en el mismo Banco. 8969 p3 jl3

Lecciones A domicilio y en casa del maestro, lectura, escritura, gramática, ortografía, geografía, historia, aritmética, teneduría de libros en partida sencilla y doble, idiomas francés é inglés; Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. 8974 p3 jl3

Jardin del Plata Tucuman 720.—Árboles frutales de todas clases y de adorno, ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados á precios módicos.—*Pedro Chiesa.* 8964 p6 jl3

Se alquila En las inmediaciones del Politeama Argentino una casa muy espaciosa, haciendo esquina, la casa es á propósito para una gran tienda, ferreteria, ... ocurrir Corrientes 573. 8992 p3 jl3

Reloj perdido La persona que haya encontrado un reloj de oro con un pedazo de cadena de acero y quiera entregarlo en la calle Perú 84, se le darán 2,500 $ m/c., por ser un recuerdo de familia. 8900 p4 jl1

Se alquilan Piezas bien amuebladas con asistencia, ó sin ella, en casa de una familia decente, para un matrimonio, ó personas de respeto; Charcas 156, Plaza General San Martin. 8836 p6 jn29

Abogado Estudio del Dr. D. Adolfo Ojeda en Buenos Aires calle Belgrano 22, plaza Monserrat.—Dolores, departamento el Sud, calle Rico núm. 7, frente al Banco de la Provincia 8812 p1m jn29

Al público Y en general á toda mi clientela, aviso que desde el 1° de Julio trasladaré mi panadería de la calle Chacabuco á la calle de Tacuarí núms. 341 y 343.—*Pedro Carré.* 8830 p20 jn 29

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifiliticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes 40. perm

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 405, altos. 8699 p1m jn26

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonacossa, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n 24

Plantas Frutales, de adorno y de zalones; ramos de flores y coronas de todas formas y tamaños, á precios muy módicos.—Jardin de Inocencio Rissotto, Charcas 680, esquina de Granitias; comunicacion telefónica. 8412 p1m jn19

Vino de peptona Corroborante nutritivo para los dispepticos y convalecientes; depósito: Droguería Demarchi y Parodi & Ca. Defensa 135. 8266 p 1m jn15

Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones; Estudio, Piedad 108; domicilio, Zeballos 69. 8508 p1m jn20

Una familia Decente y con buenas recomendaciones de su conducta, desea hacerse cargo de 2 ó 3 niños ó niñas, para cuidar y educar; darán razon en la Librería Francesa de Joseph Escary, Victoria 73, frente al Club del Progreso. 7815 jn5 y d10

Chorizos Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, marca (ancla) preparadas en la acreditada fábrica de D. F. P. Casariego, en la Villa de Tápia (Asturias). Se acaban de recibir en el almacen Modelo calle Alsina 256—*Sani F. Baffet.* 8259 p1m jn 15

Mensageria LUZ DEL DESIERTO—Para Guaminí y Carhué.—Desde el 1° de Junio del presente año, las salidas de Buenos Aires serán los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.—Agencia: **Piedras 24 y 26.**—*La Empresa.* 8292 p1m jn15

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7838 p3m m18

Yeseros LOS EMPRESARIOS Y PROPIETARIOS, se les avisa que encontrarán en el local social de la Union, Garantías 55, oficiales yeseros á la disposicion de los interesados para cualquier sitio que sea. 8318 p1m jn16

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. 8071 perm.

Se alquilan Un salon y un dormitorio con balcones á la calle, en un paraje muy central, hay tambien otra pieza interior, se proporciona pension si se desean, precio muy moderado; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 9031 p3 jl4

Joaquin Fernandez Profesor de bandurria, se ofrece para dar lecciones á domicilio y á mas da lecciones de lectura y escritura para ciegos, sistema Brell, y solfeo para ciegos, á precios módicos. Moreno 408. 8958 p3 jl3.

La casa INTRODUCTORA DE GONDRET y Ca.—Se ha trasladado á la calle Perú 83.—Especialidad de artículos de bazar, juguetería, mercería, perfumería, paragüería y librería. 8431 p1m jn19

Pianos USADOS.—Tenemos actualmente 20 pianos usados en venta, aprovechen los que quieran comprar, los daremos á cualquier precio; Tacuarí 95. 8132 p1m jn12

Antígua *Agencia de colocaciones y conchavos, la 1a. española; calle de Alsina núm. 126.*—Se ofrecen cocineros de familia y hotel, mozos, mucamos, cocineras, muchachos, dependientes, peones fuertes de cocina, agricultores y toda clase de servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones. 8989 p3 jl3

Colegio Literario BOLIVAR 240. Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 8915 p3 m jl1

Se arriendan 4½ leguas de excelente campo alambrado, en el centro de Lincoln, á 15 leguas del Nueve de Julio. Puede darse por un precio muy módico, y á plazo largo. Libre de inundaciones.—Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 8828 p15 jn29

Círculo español LA MARINA. La J. D. de este Círculo, resolvió celebrar una tertulia el dia 21 del próximo mes de Julio, á las 11 de la noche. Plazo improrrogable para pedir invitaciones hasta el 12 del mismo.—*El Secretario.* 8666 v jl 21 jn 26

Martiniano Ocampo Pide á su hijo Antonio Ocampo, que le indique su paradero, por qué lo necesita por asuntos de su familia; San Nicolás de los Arroyos, Junio 17 1883.—*Martiniano Ocampo.* 8556 p30 jn22

Kelly é hijos Agentes y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, jabon legítimo de Windsor, Borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pinturas marca Aguila K. S., bolsas de papel, té de tertulia, cebada inglesa. Suipacha 642. 8551 p1m jn22

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 521 p3m a4

Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso haber comprado el negocio de barbería, sito en la calle Cangallo 1044, al señor don Vicente Cottignola, y no atenderé reclamo alguno sobre el mismo negocio, pasados los tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883.—*Antonio Elia.* 9037 p3 jl4

Arrendadores El que tenga de 25 á 50 cuadras de buen terreno, que no diste mas de 3 leguas de la Capital y quiera darlo en arrendamiento con contrata, puede dejar aviso en la Oficina de Asuntos", San Martin 33 (altos), escritorio núm. 1; de 12 á 4. 8321 p1m jn16

Al comercio El abajo firmado, avisa á su clientela y al público en general, que el señor don Juan Chneider queda al frente de la casa y apoderado general, mientras dure mi ausencia en Europa.—Talabartería Porteña, calle Bolivar 163.—Buenos Aires, Junio 27 de 1883.—*Federico Christmann.* 8768 p8 jn28

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Sábado 7 de Julio de 1883, pudiendo pedirse por los señores sócios invitaciones para transeuntes, hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*El Secretario.* 8669 p10 jn26

Señoras En la Peluquería Francesa de Roñé y Blondeau, General Lavalle 414, hay 300 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Vehely Serna & Balbin —*San Martin 148, escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Además de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 7371 p2m m27

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa por el término de 60 dias, contados desde la fecha, á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Seitun y Gambetta, para que procedan á sacarlos, vencido dicho término serán depositados en el osario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883. 7275 p2m. m23

Habitaciones En el punto mas central de la Capital Florida 105 altos esquina Cangallo, se alquilan tres hermosas habitaciones con balcon á la calle, son á proposito para hombre solo estudios de médicos y abogados ó escritorios de comerciantes, tienen entrada independiente; en la misma casa darán razon. 8832 p10 jn29

Al comercio Con esta fecha, hemos disuelto de comun acuerdo y segun escritura pasada ante el escribano Honores, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Etchets Bacigalupo y Ca.—Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—*J. P. Etchets, M. Bacigalupo, Cárlos Rossardi.* 8841 p8 jn 29

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos en el Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires en el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, muchachos y muchachas, mayordomos de almacen, de café, de hotel, idem de cocina y quinteros, peones de campo, y toda clase de servicio con buenas recomendaciones; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 8802 p1m jn28

La sociedad SLAVA que tiene su local en la casa del Dr. Bortolazzi, Reconquista 272 desea saber si hay alguna persona que se considere con derecho al sepulcro núm. 5 de D. Alejandro Lepetich de la seccion 3a. del Cementerio del Norte, para que se presente en el término de un mes á la Municipalidad de la Capital á hacer valer sus derechos. 8315 p1m jn17

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran, y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. ...

Castells & Ca. Florida 136 remates y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. a8

Se ha perdido Un muchacho de edad de 10 años, llamado Tranquilo Turcones, lleva sacoinegro, pantalon amarillo, y botines, va sin sombrero, el pelo es corto y color castaño como sus ojos, se ha perdido el 1° de Julio, su padre se llama Cárlos Turcones; su mamá Transita Blanca; se suplica á quien dé noticia de él en la calle Libertad 805. p3 jl4

Gallos calcuta A los aficionados á riñas se les presenta la mejor oportunidad de comprar un gallinero de pura raza, además un galpon de riña completo, con 18 jaulas separadas, polleras, gallineros, &, se dará por la décima parte de su valor; por informes, Cerrito 73, Independencia 401. 9014 p3 jl3

Français et Comptabilité M. Audibert, Ex-Comptable expert, près les Tribunaux français, prévient le public, qu'il vient d'ouvrir un cours de français et tenue de livres (2 heures par jour pour mois 100 $ m/c.) Il donne également des leçons à domicile; (pour traiter, calle Cerrito 375, de midi à 5 heures). 9024 p8 jl4

Un hombre Formal, muy inteligente, que posée los idiomas inglés y francés, buen estudios, hábil para llevar registros, correspondencia, que entiende de farmacia, droguería y dibujo de planos, desea encontrar una modesta colocacion, sea en la ciudad como afuera, dirijirse por escrito donde se darán los informes y garantías; escribir á las iniciales A. Z., Balcarce 138, altos. 9046 p10 jl4

Al comercio Un jóven con bastante práctica para el comercio y que conoce perfectamente la teneduría de libros y la contabilidad, que desea encontrar empleo en una casa de esta ciudad ó de la campaña, se dirá informes á satisfaccion; dirijirse bajo sobre á las iniciales D. M. F. Lima 181. 9020 p3 jl4

Al comercio Participamos al comercio que hemos disuelto de comun acuerdo y segun escritura ante el escribano Dn. Rodriguez Lozano, la sociedad que giraba bajo la razon de Ojea y Chillado, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Dn. Antonio Ajea.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883.—*Antonio Ojea, Manuel Chillado.* 9049 p3 jl 4

Al comercio Habiendo quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de botica y droguería, bajo la razon social, Santiago Torres y Ca., la sociedad que giraba bajo el nombre de Gibson, Rojon y Ca. consta de la escritura pública otorgada en esta fecha ante el Escribano de Comercio don Albano Honores.—Buenos Aires, Julio 2 de 1883.—*Gibson, Rolon y Ca.* 9017 p6 jl4

Anchorena Estancia "La Merced", á dos leguas de este importante establecimiento, entre Puan y Carhué, tengo en venta 8 leguas de campo superior con monte y aguadas, hay 23 años para pagar una parte principal del precio. La construccion del camino hace posible á buscar campo bueno y barato, ver á F. S. Livingston San Martin 31. 8941 p6 jl3

F. S. Livingston 31 SAN MARTIN.—Tiene campos nacionales y Provinciales en todas direcciones facilita planos y datos sobre ellos obtenidos de agrimensores, y particulares cuya verdad garante. Algunos campos tienen la estancia al Gobierno, otros tienen cedulas, facilitando así el pago. Cualquier aviso dejado en su escritorio será atendido en el acto. 8942 p6 jl1

Carro en venta Se vende uno grande y fuerte de varras, que resiste 300 @ de carga tiene 3 elásticos de once hojas cada uno, costó hace un año 5,000 $ m/c y hoy se dará por la mitad, garantiendo su solidez; para tratar y verlo, dirijanse al Pilar á los señores Patiño Hnos. y en Buenos Aires á la "Ferretería de Paris", Rivadavia 250, darán razon. 9007 p3 jl3

Se avisa Al comercio que desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Berterini y Vischi, retirándose el Berterini y entrando en sociedad con el Vischi el Sr. J. Bautista Calvi, la nueva sociedad girará bajo la razon social de Vischi y Calvi, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. *Vischi y Calvi.* 9003 p3 jl3

Ferro-carril A TRENQUE-LAUQUEN.—A 8 leguas de este pueblo hay cuatro leguas de buen campo con aguadas dulces y pastos abundantes, hay 23 años para pagar una parte principal del precio. La prolongacion del F. Carril del 9 de Julio á Trenque-Lauquen es un hecho. Por planos y detalles ver a F. S. Livingston, 31 San Martin. 8943 p6 jl1

Al comercio Se avisa que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Torres y Ca; quedó disuelta amigablemente; y que con fecha 28 corriente, fué vendido el Establecimiento de Botica y Droguería al Señor Don Alfredo Demarchi; quién se ha hecho cargo del activo y pasivo, como consta de la escritura pública celebrada en esta fecha ante el Escribano señor Honores.—*Alfredo Demarchi.*—*Santiago Torres y Ca.* 8912 p10 jl1

Persianeria DEL PINO.—Se mudó á la calle Paraná número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; fuera de competencia precio concluida en la persiana, se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Se vende Una casa de negocio, de poco capital y muy bien situada á mitad de camino del Azul á Juarez, por donde diariamente pasa la diligencia, tiene todos los útiles necesarios para panadería, carro para repartir, &, una majada de 1,100 ovejas, 46 vacas lecheras, 2 bueyes, 25 caballos y una manada de yeguas, se dará todo muy barato; para mas informes Moreno 468 ó á la misma casa conocida por "La Protegida" ó á la estancia "San Nicanor de Acosta". 8739 p15 jn27

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Laharrague la cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la capital, una vez establecida la vía férrea, calle 9 de Julio núm. 153.—Tandil, Mayo 29 de 1883.—*Zacarias Lozano—Juan Laharrague.* 7839 p2m m30

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Agencia CALLE CHACABUCO 155.—Se dan colocaciones á los dieg minutos para cocineros, ayudantes de hotel, confiteros, mucamos, nodrizas, matrimonios y oficiales de todos los ramos industriales y de servicio. Se precisan buenas conductas. Todas las clases de familia, confitería, hoteles, casas de comercio, confecciones y fábricas, que necesiten dar acomodos, pasan á dar aviso en dicha agencia, que serán atendidos con puntualidad; Chacabuco 155. 8209 p1m jn13

Clases De francés, inglés, italiano, español, teneduría de libros por partida doble y sencilla, y clases elementales siguiendo el programa gubernativo con un sistema práctico-teórico de aprender en un corto tiempo, las clases se dictarán á domicilio y en casa del profesor, clases nocturnas para adultos, se dan lecciones de dibujo y arreglar libros; Alsina 544. 8004 p 1m jn10

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, gran surtido en lonas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, hamacas de todas maneras, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.



LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS



Los frascos del verdadero

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Tienen una capa exterior de papel verde con la emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que estas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdría su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jn12

La gran crisis SUIPACHA 169.—Se limpia y compone y se arreglas sobre medida toda clase de ropa para hombre; precios fieles, limpiar y planchar: un traje completo de levita, $ 35; un traje completo de saco, $ 30; una levita, $ 20; un saco, $ 10; un pantalon, $ 10; un chaleco, $ 10.—NOTA: Se previene á los interesados que al cabo de tres meses los artículos existentes en la casa, se venderán en provecho del establecimiento sin lugar á reclamo. 8197 p 1m jn13

Profesora Y ARTISTA DE CANTO.—Habiendo vuelto de una pequeña excursion para restablecer mi salud, ofrezco nuevamente mis servicios profesionales á aquellas familias distinguidas que anteriormente me favorecieron.—Para aquellas personas, que no quisieran hacer un profundo estudio del arte del canto, puedo facilmente enseñarles á cantar bonitas partituras en poco tiempo; Charcas 137. 8918 p1m jl1

Cosulich & Zuanich Servicio del puerto con los vapores *Sol Argentino, Victoria, Satélite, Kate y Vigilante*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, como tambien en remolque de toda clase de buques en cualquier punto de los ríos y especialmente en el Canal nuevo de la Boca del Riachuelo; se fletan para familias, paseos, etc.—Agencia: calle Cuyo 32.

Se arrienda El establecimiento conocido por "El Pino", Partido de Chacabuco, á 4 leguas de Chivilcoy, conocido antes por de don Francisco Torres, con 800 cuadras de flor de campo, ya sea para engorde ó labranza, contando puestos y la estancia de una hermosa casa como para familia, un galpon, quinta, alfalfares y potrero alambrado; para tratar, en la misma, ó en Chivilcoy, casa de los señores Lloreate, Cildos, García y Ca. 8980 p15 jl3

Julio Olazabal Ha mudado su escritorio á la calle San Martin 96, ocupándose siempre en la tramitacion de expedientes ante el Gobierno Nacional, Provincial, Municipalidad, Banco Hipotecario y toda otra comision, como tambien en el descuento de toda clase de documentos á pagar, de letras, solicitudes de cédulas y en la venta de bienes raices, en toda la República. Las personas que quieran amparlo, pueden verlo tambien en la Bolsa de Comercio de ... 8972 p15 jl3

En 900,000 $ m/c. Se vende este precio al contado y por liquidacion de sociedad, se vende un establecimiento de campo en Córdoba, cerca de Buenos Aires, próximo al Rio 5° y á 5 leguas del Ferro-Carril de Clark.—Son 8 leguas de campo con aguadas ... y en la estancia tambien se vende, & precios por peritos; para ver el plano y otros datos, ocurrir Piedad 80. 9011 p3 jl3

Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos en los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, compra y venta de fincas, letras de haciendas, &, y de toda operacion de Bolsa.—Como comerciante, su larga práctica le permite dar buenas recomendaciones, y desempeñará con toda prontitud y exactitud cuantas comisiones se le confien. Su escritorio: **San Martin 73.** 9331 p1m jn8

Fábrica DE BARNIZ LE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como siguen: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720; 60 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional.—(Contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrezco á usos; barniz cambado, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz de inmejorable calidad en el depósito: Cangallo 380; Ad. Cárrega, Victoria 330; Masonería y las Pinturerías. 8190 p 1m jn13

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras, todo lo concerniente á casa de familias; los que las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; tambien se compran objetos de menos importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm jl 6

A los viticultores Se vende una buena cantidad de parras para vino tinto, sea con raíces ó sin ellas; las clases han sido introducidas directamente de Europa; el viñedo es muy sano y reputado uno de los mejores de esta provincia. Se venden en cantidad en pequeños lotes, el mínimo de mil (20,000) piés; tambien se hay vaterosamente en Merlo, y se compone de 10 cuadras alambradas, casa de material de 6 piezas, alfalfares, etc., etc., se vende esta quinta con ó sin las plantas; el valor por cuadras—Las plantas para replantar; para tratar, Victoria 475, de 8 á 10 de la mañana. 8667 p1m jn26

Escuela de baile CANGALLO 415.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que ha abierto su clase para dar lecciones, como artista, para precios módicos. Los señores que deseen recibir lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9015 p1m jl4

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

8384 jn17 v jl20

Té fino marca **Sol** en latas de 4 hasta media libra; por su envase especial es recomendable para el uso de las familias.

Vino Oporto añejo de la afamada bodega de João Edoardo dos Santos, en cajones de 12 botellas.

Coñac fino marca **J. Hennessy & Co.**, reconocido como el mejor que sale de Cognac.

Jamones ingleses marca **J. & R.** ADAMSON, el mas acreditado que viene á este país.

Agua mineral de **Rosbach** en botellas enteras y medias.

Papel hilo para **cigarrillos** marca CORAZON, de la afamada fábrica de **Bartolomé Costas**. Hay en venta permanente, depósito:

35—CALLE PIEDRAS—35

Medesma hermanos

6657 p3m m9



Vigor del Cabello

DEL

Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes

PRECIO

Un frasco 30 $ m

Media docena 150 $ m/c.

LOTERIA

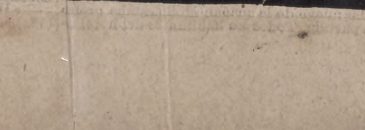
DE LA

Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

perm. n30

¡NOVEDAD CIENTIFICA!

GUARDA-  OJOS

Un preservativo para los ojos contra la luz demasiado clara recibida de arriba y de lado, como la producida, por ejemplo, por el sol, la nieve, el gas; recomendable tambien para leer y escribir.

El guarda-ojos está reconocido como práctico por los oculistas; se usa lo mismo que cada regular pince-nez.

OLIVA & SCHNABL

99—CALLE FLORIDA—99

7123 m18 perm.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA

POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales

254 A 256 RIVADAVIA

Entre Tacuarí y Buen-Orden

SUCURSALES

Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares

Establecimiento para carruajes particulares

ÚNICO EN SU GÉNERO

Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche

502, 504 Y 506-PIEDAD-502, 504 Y 506

Entre Cerrito y Libertad

COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA

383, 385 Y 387--CALLE ESMERALDA--383, 385 Y 387

Entre Tucuman y Temple

NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de B. Cabral & Ca., son los mencionados.* 4383 a10

G. & M.
Gandolfi & Moss
CALLE DEFENSA 84 y 86

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN VINOS ESPAÑOLES PREPARADOS A GUSTO DE LOS CONSUMIDORES DE ESTOS MERCADOS

UNICOS INTRODUCTORES De los VINOS de la marca PLADELLORENS DE BARCELONA

que han llegado á alcanzar una preferencia constante de nuestros consumidores por la excelencia de su calidad y cabida; mas de 32 galones garantidos cada cuarterola, y cuyas clases son:

Vino de mesa especial, Vino seco de Málaga extra Vino Málaga dulce

El espíritu de vino, refinado de 40 grados arriba en pipas jerezanas.

Estos productos han sido premiados en diversas Exposiciones con:
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
1 diploma de honor
2 Menciones honoríficas
Y finalmente con:
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878 y la gran cruz de caballero de la Legion de Honor.

De los vinos tintos en pipas, de la muy conocida marca **Perera**, de Valencia, tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar.
De los: **Vino Priorato**, en cuarterolas
Vino Garnacha, en octavos
Vino Moscatel, legítimo de Sagunto en octavos y del **Aceite de oliva**, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados, viniendo de la misma casa de

Manuel Perera é hijos

Premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

Del **Vino tinto**, de Valencia, de la marca "Berard"

Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado expresamente para la casa.

De los **Aceites de Oliva**, en latas de 1, de ¼ de ½ arroba garantidos puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de

Manuel Porcar y Tió DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, y otros paises.
Este aceite está reconocido como el mejor que, con procedencia de España, viene á este mercado.

...os **Vinos de Mesa,** tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera, de las Bodegas de

José Mompó y Hno. DE VALDEPEÑAS

Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias que lo consumen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las Conservas españolas surtidas, de las bien conocidas fábricas de

Alonso é hijos, de Vigo y Miguel Cotrofe DE CORUÑA

Ambas marcas frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito de que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de

J. B. Muratorio, de Diano (RIVERA DE GÉNOVA)

Este aceite acondicionado en latas de 1, de ¼, y de ½ arroba, ha alcanzado un consumo importantísimo, en mérito á su rica clase y condicion.

De la **Cerveza de Suecia**, de la fábrica de

W. Lyckholm y Ca. DE GOTEMBURGO

Blanca y negra, marca GAUCHO.
Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes, por su agradable paladar y condiciones de salubridad, y está indicada por los principales médicos de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalescientes.

Del **chocolate español**, marca "LA FAMA DE VALENCIA", de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero DE VALENCIA

Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los **vinos Mistela**, para postre, de la bodega de

Requena é hijos, de Játiva

Proveedores de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **vinos Champagne**, de las bodegas de

Jules Fournier, de Epernay

Premiados en la Exposicion de París en 1875 —Filadelfia 1876—París 1878 y Burdeos 1882.

Del cognac de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las Exposiciones de París 1855, Burdeos 1865, París 1867 y Sidney 1879, garantido *Genuino*, y que á la exelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los **azulejos** de Valencia, gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de

Juan Monleon, de Valencia

Recomendamos á los propietarios estas baldosas para pisos, cocinas, etc., preferible á todo mosaico por su belleza y duracion.

Quesos gruyère, de la afamada marca LEON, delicados por su mantecosidad y sabor.
Higos de Nápoles marca Leon, fruta escogida, y con todo esmero preparados.
Arroz glacé marca ESCUDO Y LEON, grano entero brillante y crecedor.
Papel de estraza, marca LEON, se recomienda por su tamaño, consistencia y peso.
Papel estracilla, marca LEON, considerado el *nec plus ultra* en esta clase de mercancía.
Aceite genovés en latas, para consumo corriente, marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.
Papel de hilo para cigarrillos, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas FLECHA y LANZA, fabricados expresamente para la casa.

SE RECIBEN TAMBIEN

Los vinos de mesa, de la antigua y muy acreditada casa de

Carey, Hermanos y Cia. DE TARRAGONA

Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:
Vinos de Burdeos, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.
Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos pategras y de bola—Pasas de las Provincias—Piola Italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos
Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Luis, etc., etc.

GANDOLFI & MOSS
84 y 86-Defensa-84 y 86
G. & M.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v ag13

MOLINOS
Sistema Austro-Húngaro ALTA MOLIENDA — Sistema Nagel y Kaemp MIXTO
Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA F.WEGMANN — CILINDROS RAYADOS GANZ & Ca.
CERNIDORES CENTRIFUGOS
LIMPIEZAS NORTE-AMERICANOS
MOTORES SULZER
INSTALACIONES COMPLETAS
PLANOS — Presupuestos
Modificaciones en molinos existentes
ERNESTO TORNQUIST & Ca
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH & Ca.
1226—PIEDAD—1226
6698 m10p2 m2

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ALAMBRES
Marca NEPTUN
De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhleim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES
Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado, id id de fierro patente, id id id galvanizado
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Ernesto Tornquist & Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.
Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cabres para telégrafos y para traccion de gran superioridad.
Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa Siemens, provienen exclusivamente de esta fábrica.
Muestras y detalles están á disposicion de los interesados, en la casa de
E. TORNQUIST & Ca. 6697 p2m m10

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro y ácido carbónico*. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en *Buenos-Aires*: DEMARCHI, PARODI y C.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
perm.ld 1.pm.

LA GALLETITA SOL DE MAYO—
Por su esquisito aroma, su gusto delicado y las finas materias que entran en su elaboracion y que pueden figurar entre los grandes alimentos, la SOL DE MAYO realiza el ideal de lo confortable con lo dulce.—*(El Diario.)*

Dos medallas de ORO PARIS y BUENOS AIRES — Premio y distincion en todas las Exposiciones donde la fábrica exhibió sus productos



SOL DE MAYO — Esta galletita es expresamente elaborada con el mayor esmero para las familias, reuniones y obsequios
SOL DE MAYO — Esta galletita es un delicado alimento para el té, café y chocolate y oportuno para saborearlas con oporto ú otros licores. Son sabrosas y apetitosas

Fábrica LA UNION — Cuyo 1087 y 1093
FRESCAS — AGRADABLES

Pídanse, pues, en todos los principales almacenes, etc., las galletitas **SOL DE MAYO**, y obtendrán un producto nacional, de mejor calidad que la de sus similares extranjeros. 8837 d p m jn29

SOCIEDAD FRANCESA DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:
L. GRÉGOIRE y Cia
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

MEDALLA DE ... — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris
Farmaceutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.
juév. dom. perm



Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — ORIZA DE LAS PAMPAS — YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB — JASMIN D'ESPAGNE — FOIN FRAICHt COUPÉ
MOSS-ROSE — TREVOL — VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES — ... BOUQUET — OPOPONAX
HELIOTROPE BLANC
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CAMISAS
Los últimos modelos par la estacion de invierno SE ENCUENTRAN EN LA ACREDITADA CASA DE
COY
40 FLORIDA 42
ULTIMO MODELO
Cuello cerrado al Derby, para el mundo elegante
UNICA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
8652 p15 jn24

TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
8694 p15 jn26

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia
Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador** y **reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago,** los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.
Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerías.

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora del señor
EUGENIO ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
LOS DIAS JUEVES 5 Y VIERNES 6 DEL CORRIENTE
Venderemos un gran surtido de casimires y muchos otros artículos
9010 p3 jl3

ENFERMEDADES DEL PECHO
Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT y Cía
que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.
Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**
Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cía.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías

Hotel "LA DELICIA"—Situado inmediato á la Estacion Adrogué, vía férrea del Sud. Este hermoso y cómodo establecimiento por sus habitaciones y extenso parque, está abierto al servicio público en todos los meses del año, sea para familias ó personas solas que quieran ocuparlo por el tiempo que gusten pues posee cómodos departamentos y cuenta con servicio para ello. Dista cuatro leguas de la ciudad, paraje de los más saludables por la calidad y altura de su suelo y muy poblado de árboles.—Junio 30 de 1883.—*Nicolás Rattazzi.* 8813 p10 jn 29

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

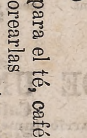
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se ensalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! Nada de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la cura, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

REUMATISMOS
¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!



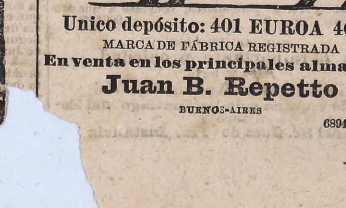
TODOS los que sufren de REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS, ARTICULARES, y que tienen agotados todos los remedios conocidos hasta hoy, deben experimentar un frasco del afamado Oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam.—Hay un prospecto en 6 idiomas.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Droguería de Torres y Ca., Defensa 69, y droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 285.

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES!!
GONORREAS!—FLORES BLANCAS!
Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion ni tisana*, y muy fáciles de tomar.
Unicos depósitos por mayor y menor con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Droguería de Torres y Ca., Defensa 69 y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 285.

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predipuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Dickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de París. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito: Joyeria J. E. Lamarque, Victoria 57, por mayor y menor. 8009 p15 jn9 dpm

BANCO DE LA PROVINCIA
SECRETARIA
Se avisa al público que desde el 1° de Julio del corriente año, el Banco de la Provincia, convertirá sus billetes á oro, á la vista y al portador.
Buenos Aires, Junio 27 de 1883.—B. GAYAN, Secretario. 8778 p1m jn28

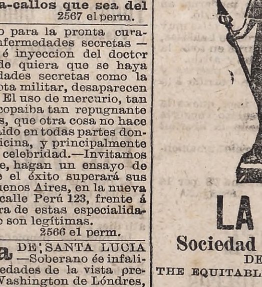
LA MAGDALENA
Fábrica de la Non plus ultra grasa de carcúeso garantida, pura y única en su clase, premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental.



Unico depósito: 401 EUROA 401
MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
En venta en los principales almacenes
Juan B. Repetto
BUENOS-AIRES
6894 m13

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION
Nuevamente autorizada esta Oficina para mandar construir un puente sobre el arroyo de Lima, llama á propuestas para la construccion de estas obras, por el término de 15 dias.
Las propuestas serán abiertas el dia 18 de Julio á las 3 p. m. en presencia de los interesados y no se tomaran en consideracion aquellas que no estén de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.
El proponente deberá acompañar un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por la cantidad de 5000 $ m/c. á la órden del Presidente de este Departamento, el que perderá siempre que no se presente á firmar el contrato.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.* 9042 p15 jl4

A LA TIJERA DE ORO
SASTRERIA Y ROPERIA
468--BELGRANO--470
Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, á precios módicos y sin competencia:
Sobretodos para hombre, á $ 200.
Id id id de casimir, $ 250.
Sacos para hombre, desde $ 120 á 200.
Pantalones desde $ 80, 90, 100 y 120.
Sobretodos para niños desde $ 80 á 150.
Trajecitos para niños, desde $ 100 á 180.
Se hacen trajes forma de saco á $ 300, 400, 500 y 600.
Trajes de jaquet, $ 500. 600 y 700.
Id de levita, $ 700, 800 á 1000.
468--Belgrano--470
9028 p6 jl4



LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anualmente durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, sos poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" la siguientes que componen la
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Domingo Parodi — Sr. D. Eduardo Casey
" " Thomas Duggan — " " P. Lambí Campbell
" " Adolph Mantels — " " P. Christophersen
" " Ernest Bergmann — " " Adrew C. Bean
" " Edward Matthey — " " Charles C. Bowers
" " Albert Meyer — " Dr. James M. Ayer
" " Robert J. Runciman — " " Louis Colbourne
" " Francisco Uriburu
BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdez ar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para más pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad num. 102, domicilio calle Charcas n° 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey. Agente viajero. calle Zavala número Montevideo. 9767 p1 año ... d.

A LOS PROPIETARIOS
Que habitan la campaña
DE LA PROVINCIA
PRESTAMOS
DEL
BANCO HIPOTECARIO

La mayor parte de las personas que habitan nuestra campaña, que apesar de ser propietarios de grandes áreas de tierras, carecen del capital necesario para poderla explotar con ventaja, no conocen los términos favorables con que el Banco Hipotecario concede sus préstamos, les es imposible levantar con sus firmas el capital que necesitan, ó lo adquieren en la mayor parte de los casos con fuertes intereses y amortizaciones que no les es permitido emplear esos capitales en ninguna de las industrias, que están ligadas íntimamente con lo que llamamos «trabajos de campo.» La razon es bien sencilla: No conocen la tramitacion que deben emplear para obtener capitales del Banco Hipotecario, única institucion llamada á protejer el desarrollo de la riqueza pastoril y agrícola, porque entrega su capital á largos plazos y á intereses muy módico, lo que equivale decir, á 23 años de plazo con 6 % de interés al año, ofreciendo otras ventajas que es por demás enumerar.

El Corredor que firma, cree de mucho interés hacer saber á los habitantes de la campaña que se encuentran en las condiciones explicadas, que pueden dirigirse á él por el Correo, enviándole sus órdenes y sus títulos de propiedad y que se encargará de correr todos los trámites necesarios, evitándoles que pierdan su tiempo aquí en la Capital, durante los dias que se requieren hasta dejar listo el pedido para la escrituracion de la obligacion; y que una vez llenos esos requisitos, serán llamados por el telégrafo, para que se trasladen, firmen y lleven los fondos adquiridos. Este proceder ya en práctica, con resultados satisfactorios, me induce á generalizarlo por medio de este aviso explicativo.

Las personas que deseen imponerse de otros detalles, pueden dirigirse igualmente al que firma: *Lisandro Billinghurst*, San Martin 90. 4844 p1m jn6

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. —Véanse instrucciones. 30 $ el frasco—BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, matauras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Adoino, Chile esquina Lima.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
RAMAL FERRARI
Desde el 1° de Julio de 1883, hasta nuevo aviso:

Salidas

ESTACIONES	1	3
La Plata	8.	1.45
Gomez	9.	2.45
Ferrari	9.40	3.25

Regresos

ESTACIONES	2	4
Ferrari	10.30	3.50
Gomez	11.10	4.30
La Plata	12.10	5.30

Junio 24 de 1883.—EL GERENTE. 8767 p15 jn27

Empresa del Edificio
PARA LA SOCIEDAD
BOLSA DE COMERCIO
Se previene á los señores Accionistas que desde el 2 de Julio próximo, pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa, á recibir los títulos provisorios de Acciones.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*El Secretario.* 8925 p8 jl1

Miguel Garcia Fernandez (hijo)
y
JOSE M. MALBRAN
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la calle de la Victoria 100 (altos), participando al público al mismo tiempo que desde esta fecha, quedan á cargo del estudio de los doctores Domingo Frias y Miguel Garcia Fernandez. 8906 p20 jl1

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
A los señores padres de familia se les previene que desde el Miércoles 4 del próximo Julio, se dará principio á los exámenes semestrales, durante las horas ordinarias de clase. Esperamos el concurso de la asistencia de los señores padres ó tutores de nuestros alumnos.—El Director; *Adolfo L. Negrotto.* 8912 p10 jl1

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se reciben propuestas para el arrendamiento del local para cantina de la Estacion Pergamino.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, calle de Perú núm. 85 (altos) y en la Estacion "Pergamino", todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el Sábado 7 de Julio, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes el asistir al acto.—Junio 30 de 1883.—*El Gerente.* 8965 p8 jl3

Corralon 11 de Setiembre
Rivadavia esquina Rioja
BUENOS AIRES
Maderas de todas clases, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos. — *Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferretería, carbon de fragua.*
FIDANZA & LYNCH
NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo. 5641 perm. m9

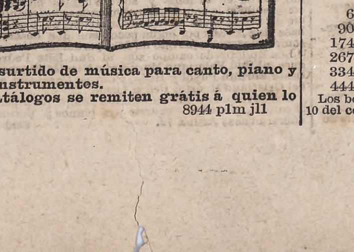
AL COMERCIO
Habiendo sido sustraida del Correo una carta del Rosario, que incluia un pagaré firmado por los señores Carlos C. Ortiz y Ca., de aquella plaza, por valor de cuatro cientos sesenta y ocho pesos con cincuenta centavos fuertes oro— ($f. 468 50/00 oro), á nuestra órden y con vencimiento al 30 de Setiembre próximo, lo prevenimos al comercio á fin de evitar que alguno sea sorprendido, negociando dicho documento.
8494 p15 jn20 E. CHAYLA & Ca.

BANCO HIPOTECARIO
Por resolucion del Directorio de la fecha, á causa de la enfermedad del Secretario D. José M. Lafuente, las cédulas que se emitan serán firmadas, por el Pro-Secretario D. Rómulo Gazcon, hasta nueva resolucion.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. 9044 p10 jl4

Compañía Nueva de Gas
BUENOS AIRES
LIMITADA
Aviso á los Accionistas
El Directorio en Lóndres ha informado al Comité Local que se declaró un dividendo de 5 %, correspondiente al segundo semestre de 1882 (que con el 3 % ya repartido para el primer semestre, hacen un total de 8 % por todo el año.
Los señores Accionistas pueden ocurrir á recibir el dividendo desde el 10 del corriente, á la oficina Alsina 511, dejando préviamente sus acciones por dos dias, para su anotacion. 9058 p3 jl4

PLANTAS
Frutales de todas clases y de adorno.—Se hacen ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados.
Angel Peluffo
182—ARTES—182
8499 p 1m jn20 d p m

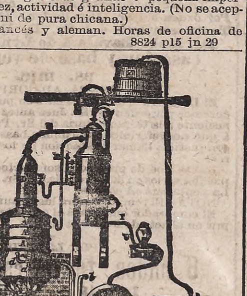
F. P. Rodriguez & Ca.
138-FLORIDA-138



Gran surtido de música para canto, piano y demás instrumentos.
Los catálogos se remiten grátis á quien lo solicite. 8944 p1m jl1

B. Bertie-Marriott
AGENTE JUDICIAL
Estudio del Dr. Nolasco 33 San Martin 33 (altos)
Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en la Capital, en las Provincias y en el extranjero.
Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas para los clientes.
A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.
B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se convienen de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.
C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.
D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exácto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.
E)—Se facilitara dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el rembolso.
F)—Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituracion.
G)—Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos.
H)—Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.)
Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. 8824 p15 jn 29

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)



Medalla de Londres 1862. — Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.
Puede calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878: 2 Medallas de oro y 4 Medalla de Plata.

PIANOS
En el acreditado depósito de pianos de Francisco Canriggia, se venden riquísimos piano, garantidos por su solidez y voces excelentes, de las mejores fábricas de Europa. Los presios serán sin competencia, tambien se afina y se hacen toda clases de compostura con toda perfeccion, trabajo sin rival igual al que se hacen en las fabricas Europeas.—Rivadavia 488 y 490, entre Santiago del Estero y San José. 8801 p1m jn28

AL COMERCIO
La Camara de Comercio invita á los señores comerciantes del mercado á remitir á la Secretaria, (Salon alto de la Bolsa) las observaciones que crean conveniente hacer á la Tarifa de Avalúos aduaneros que rigen en este año. Siendo urjente elevar esas observaciones al exmo Gobierno de la Nacion para que la direccion de Rentas las tenga á la vista al confeccionar la tarifa para el año entrante, la Cámara espera que el comercio se servirá enviárselas antes del 15 de Julio entrante.—Buenos Aires Julio 21 de 1883.—OSWANDO ROCHA.—*A. Lanusse*, Secretario. 8582 p15 jn22

Máquinas y útiles de imprenta
J. N. KLINGELFUSS
VENEZUELA 234, entre Perú y Chacabuco
RECIEN LLEGADOS
Dos máquinas doble oficio á $ 19000.
Dos id ½ Nacion á $ 30,000
Una id Nacion entera con 2 tambores á $ 70,000.
Dos motores de 4 caballos de fuerza con coraza y calentador de agua á $ 25,000.
Dos máquinas de satinar á $ 1000.
Dos máquinas de perforar á $ 1500.
Una máquina de estereotipia á $ 6000.
Una máquina de cortar á $ 1000.
12 mesas de imponer 80 x 120 centímetros á $ 1000.
200 pares cajas á $ 100.
Pasta inglesa para cilindros
Precios al contado ó con buenos pagarés, puestos y montados en casa baja siendo en la ciudad; **Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco.**
NOTA—Las máquinas tienen todos sus accesorios, como ramas, mesa de imponer. &. 8873 p1m jn30

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

NOBEL'S EXPLOSIVES Co.
LIMITED
Compañía de materias explosivas DE NOBEL
Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes:
Ashworth y Co.—36 Maipú 36 8603 p3m jn23

BANCO HIPOTECARIO
El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introduzcan solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7585 m31



COMPOSICION
PARA ARNESES
y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBANISTA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL-STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267, CANGALLO, BUENOS AIRES
8826 p6m jn29

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el escedente resultante á su favor del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

25107	25129	25541	25679	25736	26234	28657
29517	29776	29916	30011	30109	30136	30441
30545	30585	30737	30852	30912	33439	34783
34809	35093	35094	35114	35115	35227	35234
35387	35444	35529	35537	35816	36044	36047
36148	36169	36289	36347	36918	36932	36955
36976	38387	38731	39311	39705	40015	40029
40037	40041	40076	40086	40079	40144	40165
40177	40196	40223	40236	40241	40256	40260
40265	40274	40303	40338	40341	40346	40374
40401	40475	40478	40506	40529	40563	40567
40589	40629	40645	40652	40658	40660	40691
40696	40727	40747	40772	40838	40862	40867
40966	41034	41051	41074	41076	41085	41090
41105	41116	41135	41149	41161	41173	41178
41195	41221	41247	41250	41256	41301	41308
41309	41323	41346	41347	41348	41349	41371
41402	41405	41410	41416	41423	41425	41457
41469	41480	41499	41507	41525	41528	41573
41574	41584	41602	41603	41618	41642	41660
41665	41669	41699	41706	41714	41716	41718
41720						

Números de objetos varios

24811	23239	29519	29973	31022	34942	35097
35306	35327	35565	35734	36029	36098	36117
37925	39043	39941	39961	39978	39995	40030
40059	40158	40254	40263	40379	40422	40445
40479	40485	40568	40570	40579	40614	40681
40742	40875	40883	40885	40890	40891	40941
40976	40981	41011	41041	41078	41101	41152
41157	41170	41176	41180	41279	41295	41327
41333	41350	41375	41412	41437	41441	41446
41546						

Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario. 8885 p8 jn30

Crédito Público
DE LA PROVINCIA
EMPRÉSTITO DEL RIACHUELO
SORTEO DE 2 DE JULIO DE 1883

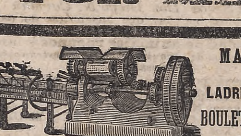
Bonos sorteados de 1,000 $f.
NÚMEROS
65 243 428 474

Bonos sorteados de 500 $f.
NÚMEROS
97 176 292 363 527 598 701 894

Bonos sorteados de 100 $f.
NÚMEROS

68	140	185	344	521	578	611	794
904	983	1023	1232	1297	1315	1482	1600
1748	1829	2027	2118	2333	2411	2478	2506
2675	2768	2937	2974	3060	3094	3183	3287
3346	3578	3683	3701	3787	3879	3962	4289
4447	4591						

Los bonos amortizados y los intereses, se pagan hasta el 10 del corriente.—*El Secretario.* 8994 p3 jl3



MAQUINAS DE LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

La Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell Perfeccionado", es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 perm.

AL COMERCIO DE LA CAMPAÑA
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, los precios de nuestros artículos serán como sigue:

Tabaco negro picado	@ $	190
" " la	"	210
" " especial	"	230
" Virginia extra en paquetes	"	210
" " fuerte	"	170
" Colorado	"	140
" " picado suelto, desde	"	60
" Virginia	"	100
Cigarrillos habanillos hebra los 100 at'dos	"	125
" " picadura	"	110
" Virginia	"	48
" tabaco colorado fuerte	"	35
" negros	"	65
Cigarros sueltos al ciento desde	"	8
" encajonados	"	25
Canela molida en latas desde ¼ @	"	250
" suelta	"	230
Pimienta molida	"	150
" y cernida fina	"	160
Cafés tostados ó molidos @ desde	"	150
" crudos	"	90

E. SAUVAGET & Ca.
56 calle General Hornos
Las órdenes se reciben en nuestra casa y en el almacen de los señores P. & A, LANUSSE, plaza Constitucion. 7834 p 1m jn5

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 Fr. Medalla de ORO
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.
EL MISMO **FERRUGINOSO**
es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

VAPORES

Lloyd Argentino Para Montevideo, el cómodo vapor CISNE, saldrá sin falta el Viérnes 6 de Julio, á las 5 de la tarde, de Balizas.—Agencia general: 25 de Mayo núm. 82. 9100 p2 jl5

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un andar superior y tienen las mas espléndidas comodidades para pasageros.
El espléndido vapor ADVANCE, saldrá de Rio Janeiro el 14 de Julio con destino á los puertos del Brazil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York; los pasajeros saldrán de Buenos Aires el 8 de Julio.
Por mas informes dirijirse al agente *P. Christophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 ½ p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las estaciones principales de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Carrera Costa Sud Con los vapores:—Watergeus y Toro. Para Bahia Blanca el vapor paquete belga **WATERGEUS**, de porte de 1000 toneladas, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 1° de Julio, á las 12 del dia, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo núm. 77. 8638 p6 jn24

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahía, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor PERNAMBUCO, capitan L. Scharpe, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Julio, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de España y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía.—Para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, capitan Montalvo.—Saldrá de este puerto el dia 8 de Julio, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).
Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un esmerado trato.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demas puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 213.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-Carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos:* Mártes, Juéves y Viérnes vapor *Júpiter;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Júpiter.*
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumba, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 2?, y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Sociedad General Trasportes Marítimos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanés, saldrá el 18 de Julio.
—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vapor citado está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **ORÉNOQUE**, comandante Mortemard, saldrá el 8 de Julio, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martin Donos*, Piedad, 52 altos.



Vapores--Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.
El espléndido vapor español VIÑUELAS, de 3108 toneladas de registro, saldrá 13 de Julio, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a, 2a, y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores. calle Reconquista 118.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos. Comandante C. M. Hicks.—Saldrá el 11 de Julio de 1883, para **Brasil, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. A. Dyke.—Saldrá el 15 de Julio, para **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. Brander.—Saldrá el dia 29 de Junio de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, ... á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Navigazione Italiana a Vapore Servisio Postale Commerciale fra Genova e il Rio della Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacione —El vapor italiano EUROPA, saldrá el 7 de Julio, para Génova y escalas. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.



Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional: *Rio Uruguay*, capitan Gerónimo Bisso.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 5 de Julio de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis de la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Federal de esta Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á todos los consignatarios de la carga venida en la barca italiana *Pamperita*, que á peticion del capitan de ésta don Andrés Anselmi, se ha nombrado á los peritos don Lorenzo Barrera y don Bartolomé G. Viale, para que procedan al reconocimiento de las averias sufridas por dicha carga, en el último viaje practicado por la barca ante nombrada, desde el puerto de Génova hasta el de Buenos Aires.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883.—*José Martin*, Secretario. 9083 p3 jl5

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don FERMIN JUSTO PEREDA, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 12 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicado, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo, 2° patio. 9035 p8 jl4

Por disposicion del Señor Juez de Primera Intancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA SALDISO DE FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S, y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez: bajo apersivimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1883.—*Sebastian Martines.* 9050 p1 m jl 4

Por el presente se cita y emplaza por el término de seis dias á D. NICANDRO CORNECT, para que dentro de ese término comparezca á esta Alcaldía de la Seccion 3a. del cuartel 3° á efecto de que practique un reconocimiento de una firma.—Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—El Alcalde: *César Diaz.* 8913 p6 jl1

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis A Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLAUDIO CASTRO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Junio de 1883.—*Roque Repetto.* 8594 p30 jn23

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL F. RAMOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezca n dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1883.—*Roque Repetto.* 8432 p1m jn19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO HERACLIO DOMINGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término detreinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 21 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 8628 p30 jn24

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA BARBIE DE ROMERO, ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*José Agustin Novaro*, Escribano Secretario. 8255 p 1m jn14

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO MARIA ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 8732 p1m jn27

Los que se consideren con derecho á una isla, situada en la jurisdiccion de este Partido, sobre la márjen izquierda del Paraná "Las Palmas", compuesta de 12 cuadras de frente al citado rio, y que tiene por linderos aguas abajo don Pablo Negué y aguas arriba don Gregorio Russi, se presentaran ante este Juzgado dentro de 40 dias, contados del de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma; de lo contrario se concederá la posesion de ella á don Antonio Ozcun, como lo solicita.—Zárate, Junio 18 de 1883.—*E. Echavarría.* 8671 p40 jn26

Por disposicion del señor Juez de la. Intancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia D. Francisco Ramos Mejia, por el presente edicto se llama y emplaza al don FLORO AGAPITO ROLDAN, por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para que dentro de dicho término, comparezca por la Secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la ejecucion sobre cobro de honorarios que le ha promovido el Dr. D. Jorge Morris, en los autos que se le siguieron sobre homicidio y robo en el Partido de Pilar; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, para que lo represente.—Buenos Aires, Junio 21 de 1883.—*Julian Byron*, Cabildo, Bolivar 31. 8605 p15 jn23

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don JUAN SAREDI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por si ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 21 de 1883.—*Manuel Garay.* 8712 p1m jn26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA MARIA BIEDERMAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 8916 p30 jl1

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CHERRY, para que en el término indicado comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Baradero, Junio 22 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 8696 p1m jn26

MUNICIPALIDAD DE JUNIN
Por resolucion de la Corporacion Muncipal que presido, en sesion celebrada últimamente, se cita llama y en plaza á D. GABINO RIOS, ó su representante legal, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca ante la citada Municipalidad, á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posesion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta su estension de 21 metros 65 centímetros de frente al Oeste, por 43 metros 30 centímetros de fondo al Este; lindando por frente calle por medio con D. Irineo Millan, por el fondo con la sucesion de D. José Maria Verduga, por el Norte con los herederos de D. Pablo Boy y por el Sud con D. Leopoldo Tosco, bajo apercibimiento de que si no lo verificare, se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho. Junin, Junio 6 de 1883.—*Emilio J. Muñiz*, Presidente—*José Gonzalez*, Secretario interino. 8055 p30 jn 10

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FERMIN MONTES DE OCA, por cualquier título, para que comparezcan á deducir sus acciones por la Secretaria á cargo del que suscribe, y especialmente se convoca á juicio verbal á los hijos naturales de aquel, nombrados doña Mercedes y doña Francisca Peralta, doña Eusebia Rivera Indarte y don Adolfo Ferreyra, ó á sus representantes legados si algunos de ellos fuera menor.—Buenos Aires, Junio 9 de 1883.—*Manuel Garay.* 8137 p1m jn12

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CAMARANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término citado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Junio 5 de 1883.—*El Juez de Paz.* 8176 p30 jn13

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don PEDRO C. PEREYRA y doña FRANCISCA PEREYRA DE CADELAGO, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio de 1883.—*Manuel Garay.* 8199 p1m jn13

Por disposicion de S. S. el Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE POLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en la forma que corresponda; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Ceferino Luque.* 8434 p 1m jn19

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MODESTO SANTA COLOMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8426 p1m jn15

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ESTÉBAN SANGUINETTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 2 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8985 p1m jl3

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á deducir las acciones que les corresponda en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 8899 p1m jl1

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA ALBORNOZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término citado comparezcan por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 8908 p30 jl1

REMATES

Baltar y Quesada
EN LIQUIDACION
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
JULIO
Juéves 5, á las 2—De una buena casa en la calle Charcas 161—Base $ 102,895 m/c.

Juéves 5, á las 4—De una casa en la calle Maypú 558 al 562.—Base $ 850,385 m/c.
Juéves 5 á las 2—De 6 lindos toritos Durham del establecimiento La Rosa del Sr. Dn Miguel A. Lima—en nuestra casa.
Sábado 7, á las 2—De 14 lotes de terrenos en las calles Saavedra, Alberti, Chile é Independencia.
Domingo 8 y Lúnes 9, á las 12—Liquidacion de la cabaña "El Lago" del Sr. Carman, en San Isidro.
Domingo 8, á las 2—De una casa en la calle Artes 152 á 156—Base $ 299,120 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una casa en la calle Paraguay 200—Base $ 170,321 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una buena propiedad en la calle Paraguay 232—Base $ 400,028 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una casa en la calle Paraguay 236—Base $ 190,211 m/c.
Domingo 8, á las 4—De una casa en la calle Paraguay 289—Base $ 250,580 m/c.
Domingo 8, á las 4—De una casa en la calle Paraguay 56. Base $ 300,120 m/c.
Lúnes 9, á las 4—De una casa en la calle Charcas 325 al 327—Base $ 550.397 m/c.
Mártes 10, á las 2—De una buena casa-quinta calle Tucuman esquina Ecuador—Base $ 350,320 m/c.
Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Cuyo 705—Base $ 544,250 m/c.
Miércoles 11 á las 3—De una buena casa-quinta en el Tigre. Base $ 100,250 m/c en nuestra casa.
Juéves 12 á las 2—De las magníficas estancias "La Isabel" y "Santa Rosa" en el Baradero; en nuestra casa.
Juéves 12 á las 2—De la hacienda de "La Isabel" y "Santa Rosa" en nuestra casa.
Domingo 15, á las 3—De una gran propiedad conocida por Hospital Cué en la Asuncion (Paraguay). Base $f. 14,080.

POR LOS MISMOS
Judicial
14 Hermosos lotes de terreno

En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra—¡¡Con bases regaladas casi gratis!!—¡¡No hay terrenos mas lindos!!—Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡Orden de Sr. Juez Dr. Bustos!

El Sábado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por más precio que las bases fijadas los lotes de terrenos á saber:

LOTE núm. 7—manzana núm. 3 calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 44 mts. 16 fts. de fondo. Base de venta 4800 $ m/c.

LOTE núm. 13—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 26 cts. fondo terminando en el frente del fondo en 10 mts. 39 cts. Base 4330 $ m/c.

LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 26 cts. por el costado N. Base 4150 $ m/c.

LOTE núm. 15—8 mts. 66 cts. frente al O. por 29 mts. 35 cts. fondo por el costado S. y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3500 $ m/c.

LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al S. calle Independencia por 25 mts. 98 cts. de fondo al N. terminando en su frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 8660.

LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base 3900.

LOTE núm. 19—8 mts. 66 cts. frente al Sud por 44 mts. 16 cts. fondo. Base 4800 $.

LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud 40 mts. 38 cts. fondo. Base 4830 $ m/c.

LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4860 $.

LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 45 mts. 03 cts. fondo. Base 4900 $.

LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud, calle Independencia por 25 mts. 98 cts. con frente á Alberti. Base 8660 $ m/c.

LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base 5888 $ m/c.

LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 16 mts. 02 cts. ase $. m/c. 6625.

LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre ichincha y calle nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 8660 $ m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7555 m30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una buena propiedad
Calle de Paraguay N. 289

8 mts. 67. cts. de frente por 61 mts. 45 cts. de fondo

13 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de marmol, cocina, letrina, parra, etc. etc. etc.

ORDEN DEL SR. JUEZ DR. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch

Base ínfima 250,580 ps. m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7411 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magníficas haciendas

DE LAS ESTANCIAS
La Isabel y Santa-Rosa

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar
LA MEJOR SANGRE Y LOS MAS BELLOS TIPOS!!
Venta ordenada por el señor Juez Dr. Bustos
Testamentaria de los conyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch

Bases ínfimas—Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y al contado, las haciendas que mas abajo detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia "La Isabel"

2	Padrillos mestizos, base de venta	832	$ c/u.
4	" "	132	" "
61	Yeguas	67	" "
420	" al corte	40	" "
66	caballos	153	" "
1	carnero importado	1170	$ m/c.
4	" padres	1000	" "
43	"	100	" "
155	ovejas finas	80	" "
238	" regulares	40	" "
1755	" mestizas	18	" "
25	carneros padres	67	" "
955	cabezas vacuno	154	" "
12	cifiuelores	666	" "
3	bueyes	400	" "
148	cabezas vacuno mestizos	200	" "
118	" "	214	" "
5	bueyes	300	" "
	Boleto de marca	2000	" "
	" señal	100	" "

PUESTO TORALES

784	ovejas mestizas	18	$ c/u.
15	carneros	66	" "

PUESTO GUZMAN

833	ovejas	17	$ c/u.
13	carneros	66	" "
	Boleto de señal	100	" "

PUESTO PALAVECINO

1165	ovejas	18	$ c/
15	carneros	66	" "

PUESTO GONZALEZ

1243	ovejas	18	$ c/u.
139	carneros	95	" "
	Boleto de señal	100	" "

PUESTO RODRIGUEZ

447	ovejas	18	$ c/u.

PUESTO QUINTO DEL PUENTE

1036	ovejas	16	$ c/u.
15	carneros	66	" "

PUESTO BENITEZ

739	ovejas	16	$ c/u.
12	carneros	66	" "
	Boleto de señal	100	" "

Estancia "Santa Rosa"

1	carnero Rambouillet base	1666	$ m/c.
	ovejas merinas, base de venta	27	"
	ovejas al corte á id id	18	"
	carneros misma majada id	87	"
	ovejas al corte id id	18	"
1	boleto señal	100	"
35	carneros nuevos	100	"
1246	cabezas vacuno del rodeo grande	100	"
785	cabezas vacuno	146	"
15	ciñueloros	254	"
3	bueyes	300	"
237	cabezas vacuno del rodeo de Silvano	160	"
16	cabezas mestizas incluso los 4 toros	215	"
285	yeguas al corte	40	"
38	caballos nuevos	100	"
	burro	200	"

PUESTO HERNANDEZ

31	carneros, base de venta	80	$ m/c.
950	ovejas	18	" "
	Boleto de señal	100	" "

PUESTO PORTALES

1003	ovejas á base de venta	17	$
20	carneros padres	66	"
	Boleto señal	100	"

PUESTO RIVERO

943	ovejas, base de venta	17	$ c/u.
15	carneros	66	" "
	Boleto señal	100	" "

PUESTO LUCERO

	ovejas, base de venta	18	$ c/u.
	carneros	66	" "
	Boletos señal	100	" "

PUESTO MENDOZA

88	ovejas, base de venta	19	$
20	carneros	66	"
19	cerdos	25	"
	Boleto señal	100	"

PUESTO SANTA ROSA

	Boleto, accion marca	2000	$

NOTA IMPORTANTE—El comprador tiene el derecho de dejar sus animales en el campo **sin abonar arrendamiento durante 3 meses.** 7931 jn7

POR LOS MISMOS
Judicial
La gran propiedad de renta
Cuyo N. 705

Sobre un hermoso terreno!—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El paraje es lindísimo!!—¡Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡¡Orden del señor Juez Dr. Bustos!!

Base ínfima ps. m|c. 544,250

VENTA AD-CORPUS

El mártes 10 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 705.

El mejor elogio de la propiedad lo encontrarán los señores interesados en el detalle que más abajo apuntamos:

TERRENO—16 ms. 35 cts. frente al Sud por 62 ms. 90 cts. de fondo, previniéndose que la línea del costado O. desde el frente á la calle, cierra hasta los 18 mts.; siendo á esta altura 16 mts. 20 cts. de ancho y de allí á los 13 mts. 17 cts. vuelve á cerrar por sobre oblicua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 15 mts. 70 cts. de ancho y el terreno principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 64 cts. de ancho por 31 mts. 73 cts. de largo hasta el fondo, siguiendo la línea oblicua, terminando en su frente de fondo en 13 mts. 70 cts.

EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, papel y zócalos en las piezas al costado E, cielos razos de lienzo empapelados y zócalos en el costado O. cochera piso de ladrillo, cocina, letrina, 4 piezas altas, piso de piedra etc., aljibe con brocal, dos piezas bajas al fondo, etc. y mil otros detalles.

El comprador entregará una seña igual al 5 % de la suma en que adquiera la finca. 7558 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magníficas Estancias
La Isabel y Santa Rosa

En el Partido del Baradero
EL MEJOR CAMPO EN LA
Provincia de Buenos Aires
Ricos y abundantes pastos—Campo de primer órden
Grandes y cómodos edificios
Poblaciones, alambrados, cercos, corrales, trascorrales, etc., etc.
INMENSA CANTIDAD DE COMODIDADES
TASACIONES MUY BAJAS
VENTA EN 9 LOTES

Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 12 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado los magníficos establecimientos *La Isabel* y *Santa Rosa* en la Provincia de Buenos Aires, en el Partido del Baradero.

La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de La Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1

635 varas cerco exterior á $ 8	$ 5080
5340 varas del frente á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia Sta. Rosa	235550
3 portadas	2400
	285750
Este lote contiene 8.928,000 varas cuad. igual 396,800 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	436480
Base de venta $ m/c	722230

LOTE N. 2

Puesto Portales	10344
2,916 varas cerco exterior á $ 8	23328
Puesto Hernandez	28880
	62552
Este lote contiene 12,000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuad. á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $ m/c	649218

LOTE N. 3

7033 varas cerco exterior á $ 8	56264
Puesto Rivero	26618
La Chacra	5600
	88482
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $m/c	675148

LOTE N. 4

5340 varas cerco en el frente á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia La Isabel	343376
La Chacra	52918
	439041
Este lote contiene 13.259,580 varas cuad. igual 589,314 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	648245
Base de venta $ m/c	1087259

LOTE N. 5

Este lote contiene 10.803,780 varas cuad. igual 480.168 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra. Base de venta $ m/c	528184

LOTE N. 6

2729 varas cerco exterior á $ 8	21832
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38445
Este lote contiene 8.864,640 varas cuad. igual 393,984 de cuadras, á $1,100 la cuadra	433382
Base de venta $ m/c	471827

LOTE N. 7

654 vs. cerco exterior á $ 8	53232
Puesto Guzman	7764
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473,966 de cuadras, á $1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	693268

LOTE N. 8

2950 vs. alambrado exterior á $ 8	23600
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1530
	36830
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473.966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	558192

LOTE N. 9

7640 vs. alambrado exterior á $ 8	61120
Puesto del puente	22870
Id Benitez	15873
	9986
Este lote contiene 11.599.500 varas cuad. igual 515,533 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	567086
Base de venta $ m/c	666949

Nota importante—El remate se realizará aún con mal tiempo. El comprador entregará el 5 % del valor de la venta en el instante de firmar el boleto.

NOTA—La posecion del campo se dará á los Sres. compradores, hasta 3 meses despues del dia de la compra. 7726 jn2

POR LOS MISMOS
COMPLETA LIQUIDACION

DE LAS EXISTENCIAS TODAS
De la Gran Cabaña EL LAGO
POR CUENTA Y ORDEN DE SU PROPIETARIO
El Señor Don Diego N. Carman

Venta excepcional por tener que ausentarse del país por falta de salud

Gran cantidad de animales vacunos y lanares
Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura

Toros y vacas raza Durham
IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS

Las célebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION

LOS MAS NOTABLES CARNEROS
¡Lincoln! ¡Lincoln!
Gran cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas
Venta en lotes para cabañeros
LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN
INMEJORABLE SANGRE
Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones
¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!!
EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO
GRAN ALMUERZO A LA LLEGADA
La venta en pequeños y grandes lotes

El Domingo 8 de Julio y continuando el Lúnes 9 si no se termina el Domingo á las 12 en punto del dia, se dará principio á las venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N. Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país de todas las existencias de la cabaña "El Lago".

300 animales vacunos Durham, importados y nacidos en el país, entre las que se encuentran las célebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y dueñas de dichos animales que no han estado en exhibicion.

Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que estan actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Downce y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el cual se nos pagó 25,000 ps. siendo uno de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y que con sobrada razon escribió el Sr. Elia que mandaba animales en los cuales tenía la seguridad de perder dinero, probandolo el hecho de no haber repetido sus remesas.

200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales sería demás recomendarlos, pues ninguno criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.

EN SEGUIDA

Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos verdaderos, guarniciones etc., etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta el pasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 1 de avenpar, 1 piedra de afilar, arados sobre ruedas de sanjear y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una herrería y carpintería é infinidad de objetos para el trabajo de un establecimiento de campo.

Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando; lo cual facilita el embarque de animales para los ríos ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.

Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza.

NOTA IMPORTANTE—En la Estacion San Isidro (F. C. N.) habrá carruajes para conducir la concurrencia que llegue en el primer tren.

NOTA IMPORTANTE—Para facilitar á la concurrencia las mayores comodidades les avisamos que la Empresa del Ferro-Carril á Campana pone un tren expreso para este remate el Domingo y Lunes, los que saldran de Central á las 10½ a. m. cuyo tren parara en el paraje llamado Ombú distante 10 cuadras de la cabaña, donde habrá carruajes para la concurrencia. Este tren regresara de ese paraje á las 5 y 30 p. m. y el boleto de ida y vuelta solo costará 20 $ m/c. 8080 jn10

POR LOS MISMOS
Judicial
La magnífica propiedad
DE RENTA
Calle de Maipu Nos. 553, 560 y 562
Edificio moderno y elegante formando
4 buenas casas, 2 altas y 2 bajas
INMENSO NUMERO DE HABITACIONES
¡Espléndida y segura renta!
El paraje es inmejorable!—Muchas familias
16 mts. 20 cts. frente al E. por 51 mts. 96 cts. de fdo.
¡No hay nada mejor!
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

VENTA AD-CORPUS
Base ínfima 850,385 ps. m|c.

El juéves 5 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad cuyo mejor elogio es el detalle que sigue:

Edificio—2 casas bajas y 2 altas—*Casa baja Maipú 558*—12 piezas de material, con pisos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa—cuarto de baño con pisos de madera—cielos rasos de yeso, galerias y zaguanes con cielos rasos de yeso, 2 patios empedrados, baldosados, estufas de mármol, etc., cocina, letrina y sumideros—vestíbulo—umbrales de mármol, etc., etc., etc.

Casa baja Maipú 562—13 piezas de material, id. id. id., peas [rasos] de yeso, 3 patios y zaguanes con pisos de baldoss, umbrales [de] mármol, galerias con cielos rasos de yeso etc. etc.

Las 2 casas altas N. 560—23 piezas, techos de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, 2 cocinas, 2 letrinas,—vestíbulo dividido en 3 cuerpos—puertas y ventanas de cedro, escalera de madera dura.—En una palabra solidez extraordinaria en los mas mínimos detalles.

Los títulos son perfectos pueden verse en la Secretaria del Sr. Lacasa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7559 m30

POR LOS MISMOS
La mas espléndida FINCA
En la Ciudad de la Asuncion
República del Paraguay
CONOCIDA POR EL
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en 27 lotes
PUEDE VENDERSE TAMBIEN
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 $f.
BASE DE VENTA, 2/3 PARTES
14,080 pesos fuertes
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará en la Ciudad de la Asuncion y en el mismo edificio

El Domingo, 15 de Julio de 1883, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de la Asuncion Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.

Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á su dueña la suma de **doscientos cincuenta mil patacones.**

El año 70, el Señor Lanus hizo la oferta de **ciento noventa mil pesos fuertes**, la que no fué aceptada, esta en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupadas por una de las legaciones argentina ó brasilera y el estado tendrá que venderse en un solo lote.

Los señores interesados que residan en esta ciudad á quienes no les sea posible encontrarse en la Asuncion dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que seran abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.

La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa. San Martin 51. 7837 j

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
La buena casa de familia
Calle de Paraguay 236
7 mts. 68 cts. frente por 68 mts. 83 cts.
9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima pesos 190,211 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos para cuya base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaría algo más de 250,000 $ m/c. La venta es Ad-Corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7412 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
¡Sobre un buen terreno!
Una linda casa para familia
Calle de Charcas N. 161

¡6 mts. 92 cts. de frente al S. por 38 mts. 58 cts. de fondo!—8 cómodas habitaciones pisos de madera y baldosas, cocina, letrina. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 102,295 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada, la buena casa á que nos referimos aparente para una familia.

Con todas las mas indispensables comodidades y en buen barrio, la casa que ofrecemos debe ser adquirida por cualquier persona que desee dar á su dinero una colocacion exelente.

Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. Lacasa.
Por más datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7557 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Casa-quinta en el Tigre
EN EL MEJOR PARAJE—MUY PINTORESCO
80 mts. frente por 306 mts. fondo
BUEN EDIFICIO ALTO Y BAJO
9 hermosas habitaciones, corredor, gran jardin, árboles y plantas
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 100,250 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles, 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y por órden del Sr. Juez ante dicho—la buena casa-quinta á que nos referimos situada en el paraje mas lindo del Tigre.

Recomendamos el lindo recreo á las personas de gusto que desean vivir en agradable retiro y avisamos á los especuladores que la base es ínfima.

Los títulos son perfectos, el comprador entregará 5 % sobre la venta en el acto de firmar el boleto.—El remate se realizará aunque llueva. 7554 jn1

POR LOS MISMOS
Judicial
Magnífica propiedad
Calle de Artes 152 al 156
12 mts. 19 cts. frente al E. por 44 mts. 40 cts. de fondo
EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS
15 piezas en los bajos y 10 en los altos
Inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno, etc., etc., etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 299,120 ps. m|c.
¡NO PUEDE SER MAS BARATO!
Las construcciones valen el doble!
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion y solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.

Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaria una suma mucho mayor que la fijada como base y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva:
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7413 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
La buena casa-quinta
TUCUMAN ESQUINA ECUADOR

¡¡Hermosísimo terreno!!—¡¡135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y cómodos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octagonal!!!—Testamentaria de los conyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 350,320
VENTA AD-CORPUS

El mártes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO—5 piezas de material pisos de baldosa, techo azotea, corredor, 4 habitaciones mas, piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador, reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc. etc.

Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 % sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto. 7556 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
¡ALERTA SEÑORES CAPITALISTAS!
La gran casa de altos y bajos—Calle de Charcas 325 al 327

¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familias en el Barrio—¡¡Tramways en la puerta!!—10 mts. 19 cts. frente al S. por 49 mts. 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc, etc—No hay nada más barato.

La base ínfima 550.397 ps. m/c
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion sería largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico; es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y lujosamente. Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos y les rogamos la visiten pues no exageramos en decir que la casa vale no ménos de 800,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7554 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Una casa en buena calle
Paraguay N. 256

8 metros 20 cets. frente al N. por 62 metros 81 cets.—10 piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, árboles frutales y de adorno, jardin.—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 300,120 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos ubicada en la calle Paraguay núm. 256.

Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.

Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa, en el Cabildo.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7495 m. 29.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 232
15 m. 80 cts. de fte. 68 mts. 83 cts. de fondo
Edificio muy cómodo formando dos cuerpos
14 hermosas habitaciones; pisos de madera cielos rasos de yeso, etc., etc.
PERFECTO BUEN ESTADO
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 400,028 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales rogamos á los señores interesados inspeccionen. La base ínfima responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.

La venta será Ad Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7414 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa de familia
Calle de Paraguay N. 200
8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts. 70 cts. fondo.

Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, & & &.
Por órden del Sr. Juéz de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Tasacion y base de venta 170,321 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Linch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los señores especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo.
La venta será ad corpus.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7415 m27

POR LOS MISMOS
6 lindos toritos raza Durham
16 á 18 meses de edad
Todos ellos son hijos de vacas 7/8 sangre por padre puro importado
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
LA ROSA
Del señor Don Miguel Lima
Los animales son notables de tipo y belleza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 5 del Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden del señor D. Miguel A. Lima, los 6 hermosos toritos raza Durham, afamados productos del establecimiento La Rosa, de propiedad de dicho señor.

El detalle y peso vivo de los toros en el siguiente:

TORO	EDAD	PESO
Malacara	14 meses	375 k ó 32 @
Overo rosado	18 "	390 " " 33 "
Colorado	15 "	350 " " 31 "
Malacara	17 "	415 " " 36 "
Colorado y blanco	17 "	385 " " 33 "
Overo alazan	18 "	405 " " 35 "

Este peso lo garante el vendedor y la casa.

Todos estos toros son hijos del famoso **Useful Sir** cuyo pedegree de sangre se hará conocer en el dia del remate, en el dia del remate.—Pueden verse desde hoy estos lindos toritos en nuestra casa San Martin 51.

EN SEGUIDA.—Una magnífica yunta de caballos de 3 años de edad, salnos tapados de la afamada cria mestizos Cleveland del Espartillar, garantidos de tiro juntos ó separados, lo mismo se venderan uno que los dos. 8714 jn2g

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Viérnes 6 á las 12—De buenos muebles ingleses—En mi casa.
Mártes 10, á las 1—De riquísimos cigarros habanos. en mi casa.
Mártes 10 á las 3—De 240 cds. de rico campo en el Bragado—Base $ 950 m/c la cuadra en mi casa.
Miércoles 11, á las 2—De 575 ½ cds. de buen campo en Las Flores.—Base $ 240,000 m/c—En mi casa.
Juéves 12, á las 2—De 15 hermosos carneros Rambouillet del Sr. Dn Angel L. Medina—En mi casa.
Mártes 17, á las 12—De buenas plantas del Sr. Basso, en mi casa.
Domingo 22, á las 3—De una buena propiedad en la calle Corrientes 733—Base $ 137,500 m/c.

POR EL MISMO
80,000 riquísimos habanos 80,000
Por cuenta de una fuerte casa del ramo
MARCAS CONOCIDAS
El Aguila de Oro, La Paz de España, Ramon Allones, Rey del Mundo, Hoyo de Monterrey, La Flor de Inclan, etc., etc.
VENTA A TODO PRECIO
En pequeños y grandes lotes
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 10 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, la importante partida de ricos cigarros habanos á que me refiero, cuyas acreditadas marcas y buena clase aseguran á los Sres. inteligentes.

Garanto tabaco habano y elaboracion esmerada, siendo el artículo de primera clase. 9121 jl 5.

POR EL MISMO
Buena casa en buen barrio
Corrientes 733
8½ vs. de frente por 41 vs. fondo
8 buenas habitaciones, una de altos
Casa confortable y bien construida
Gas, rica agua, etc.—Buena y segura renta
¡¡ ps. 1500 m|c. mensuales !!
Empapeladas, tramways en la puerta
Base ínfima pesos 137,500 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 22 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena casa á que me refiero ubicada en la calle Corrientes 733.

Edificada en un terreno de 8½ vs. de frente por 41 vs. de fondo, tiene 8 hermosas habitaciones empapeladas, con gas &, &.

Llamo la atencion de los Señores especuladores sobre lo ínfimo de la base fijada, pues la casa gana actualmente 1500 $ m/c mensuales, lo que da una suma mayor que el 1 % de interes mensual.

Garanto que la finca costó á su dueño una suma mayor de 180,000 $ m/c.
Los títulos perfectos.
Por mas datos á mi casa San Martin 51. 9120 jl5

POR LOS MISMOS
Elegantes muebles ingleses
SÓLIDOS Y DE RICA CLASE
Que forman el menaje de una casa habitacion
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA
Juego de sala y comedor de novedad y gusto
Buenos dormitorios
Cristalería fina rica clase
Alfombrados y adornos
Sillas de fantasía, cuadros, espejos, etc.
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 6 de Julio, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden de su dueño el menaje completo á que me refiero, compuesto en su mayor parte de muebles ingleses traidos expresamente de la mejor fábrica conocida.

El detalle en parte es como sigue:

SALA—2 sillones nogal 2 id id de hamaca, 3 id chicos 1 mesa de centro de palizoroa con piedra marmol, 1 biblioteca de nogal, 1 escritorio id, 2 rinconeras id, 2 pares cortinas, 1 carpeta mimbre, 1 alfombra de 42 yardas, 1 guarda fuego, cuadros, adornos etc.

ANTE SALA—1 sofa palicroa forro de cretona, 3 sillas id id id, 1 mesa grande de nogal, 2 pares cortinas.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal, 2 sillones hamaca de nogal, 1 aparador nogal con piedra marmol, 1 juego de cristal, 1 juego cubiertos para 12 personas, 1 juego chinesco de té y café para 12 personas, varias bandejas de plata y nickel para mesa, 1 carbonera y guarda juego y 1 carpeta.

DORMITORIO 1º—1 juego de nogal compuesto de 1 cama camera, 1 labatorio, 1 toilette con espejo, 1 ropero con espejo, 24 vs. alfombra de Bruselas, 1 silla hamaca de nogal, 1 juego labatorio, 1 colchon lana.

DORMITORIO 2º—1 juego roble y nogal compuesto de 1 cama camera, 1 toillette con espejo, 1 labatorio, 2 sillas 1 juego labatorio de 5 piezas, 20 vs. alfombra, 1 mesa 1 colchon elástico.

DORMITORIO 3º—1 juego nogal compuesto de 1 cama camera, 1 toilette con espejo, 1 labatorio, 2 sillas 1 juego labatorio de 5 piezas, 20 vs. alfombra, 1 colchon elastico.

COCINA—6 sillas y varios artículos de cocina. 8650 jn24

POR LOS MISMOS
En el Partido del Bragado
A 2½ LEGUAS DE LA ESTACION
240 cuadras de rico campo
Alambrado en uno de los costados
Campo parejo y de rica clase
Conocido por Palantelen
10 cuadras mas ó menos de frente
POR EL FONDO INDICADO
El campo está arrendado, produce buena renta
La base ínfima ps. 950 m|c. la cuadra
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 10 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado y por un precio mayor que la base fijada, la fraccion de campo á que me refiero, ubicada en el Partido del Bragado, á solo 2½ leguas de la Estacion del Ferro-Carril.

El campo que ofrezco es rico de calidad, tiene buenos pastos y es parejo en su calidad, pues no hay pastos inferiores ni de mala clase.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre lo ínfimo de la base de venta, pues garanto que el campo vale el doble.

NOTA IMPORTANTE—El campo está arrendado y pagan por él, 18,500 $ m/c. anuales, no hay contrato, y si el comprador lo quiere, le será entregado libre el 1º de Enero de 1884.

Los títulos son perfectos.
Aviso á los señores interesados que oiré ofertas en particular.
NOTA—Los Sres. interesados que quieran ver el campo pueden dirijirse al Sr. D. Emilio Ibarra en el Bragado, que está encargado de mostrar el campo y dar todos los datos que se le soliciten. 8649 jn24

POR EL MISMO
Notabilísima exposicion y féria
Para los criadores Argentinos
Dada por órden y cuenta
De los criadores franceses
BRILLANTE COLECCION
De carneros y ovejas
Procedentes de todas las mas afamadas Cabañas
DE FRANCIA
En mi casa San Martin 51

En los primeros dias del entrante Julio se hallaran en esposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceses para que los argentinos puedan apreciar en general y sin molestarse lo mas mínimo la produccion de esas cabañas permitiendoles esta exposicion la oportunidad de elejir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 8871 jn29

POR EL MISMO
Una fraccion de rico campo
971 hectáreas, 51 areas y 15 centiareas ó sean 575 cds. y 3/4 de cuadras
En el Partido de Las Flores
A solo 4 leguas de la Estacion San Pedro F. C. del S.
A 1½ leguas del SALADO
Campo alto, muy pastoso, inmejorable para ovejas y vacas
En muy cómodas condiciones de pago
ALERTA Sres. ESPECULADORES
Base ínfima pesos 240,000 m|c.
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miércoles 11 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, el rico campo á que me refiero cuya superficie total es de 575 cuadras y 3/4 de cuadra, en el partido de Las Flores, á solo 4 leguas de la estacion San Pedro, F. C. del Sud y 1 1/2 legua del Salado.

Recomiendo á los señores especuladores lo ínfimo de la base de venta, así como las condiciones inmejorables del campo que ofrezco.

La ubicacion del campo es así: linda con campos que fueron del señor Córdoba, señor Vargas, Pablo Ferreira, Marcelino Concha, Mauricio Vera y D. C. Soria. Dista 4 leguas al N O. de la Estacion San Pedro y 1 1/2 más ó men del Salado.

Hay actualmente en el campo de 500 á 600 vacas y cerca de 3000 ovejas. El campo tiene corrales, poblaciones, etc.

NOTA MUY IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 8000 $f. en cédulas de la série E, con la cual cargará el comprador, abonando el excedente al contado.

Escuso entrar en demostraciones que prueban la bondad del negocio que propongo.

Por ofertas particulares y demás datos en mi casa San Martin 51. 8859 jn29

POR EL MISMO
15 buenos carneros
La mas pura sangre RAMBOUILLET
Productos de la Cabaña en Moron
Del Sr. D. Angel L. Medina
Buen tamaño, rica y abundante lana, inmejorable origen
Animales muy jóvenes de 11 á 12 meses de edad
El origen es de las Cabañas Alemanas é Imperial de Francia
Los carneros son muy cubiertos, jóvenes, grandes y fuertes
EN MI CASA SAN MARTIN 51
AL CONTADO

El Jueves 12 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su dueño el Sr. Dn Angel L. Medina los 15 buenos carneros Rambouillet á que me refiero cuyo inmejorable orígen y belleza los hacen recomendables á los Sres. Cabañeros.

El lote homogeneo de tipo y belleza, así como de calidad de bellon me permite decir de estos carneros que son por su edad y condiciones algo que debe llamar la atencion de los Sres. Criadores,

Los animales pueden visitarse en mi casa 3 dias antes del anunciado para la venta. 8860 jn29

POR EL MISMO
Especial remate
Hermosísimas plantas
MAGNIFICOS ARBOLES FORESTALES
Procedentes del afamado establecimiento de Horticultura, perteneciente á **D. Domingo Basso**
En Montevideo

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno, notables plantas para jardin
Vestíbulos, salones, patios
En mi casa San Martin número 51

El Mártes 17 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, precedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del señor D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, seyrodendrum, olmos, robles, variados tilos, fráginus, populus nuevos acer, betula, momo, ging, biloba y tambien habra lotes de catalpa, seringal folia (es de mucha utilidad) su crecimiento es hasta de 16 metros; en Norte América á los ocho años de plantada sacan un poste para telégrafo y á los siete u ocho años despues sacan varios durmientes para ferro-carriles de los retoños que hayan brotado. Desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo Daphné grandes, camelias, palmas variadas, abresid, magnolias de hojas caducas y permanentes, azaleas, 250 clases de rosales con sus respectivos nombres, entre ellos clases nuevas y notables. Árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 5 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, ceresos nuevos, groselleros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales nísperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas y tangermas.

Pueden verse un dia antes del remate en mi casa San Martin 51. 8858 jn20.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Viérnes 6, á las 3.—De la finca Corrientes núm. 178.—Base $ 370073 m/c.
Viérnes 6 á las 3½.—De la finca Corrientes 183.—Base 530 776 m/c.
Viérnes 3 á las 3½.—De las fincas Corrientes núm. 189 y 191.—Base $ 1500,077 m/c.
Lúnes 9 á las 12. Del mena e de la casa habitacion de Don Fco. Gebbie en Temperley.
Mártes 10 á las 2. En nuestra casa. De padrillo importados y vacas y toros Durham y carneros Lincoln tambien importados.
Mártes 10 á las 1. En nuestra casa. De vacas y carneros importadas.
Juéves 12, á las 2. En nuestra casa. De 4 carneros Rambouillet de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Juéves 12 á las 2. En nuestra casa. De carneros Rambouillet. electoral y electoral Negrete introducidos por la cabaña "B. Rivadavia".
Sabado 21 á las 3. Judicial de la finca calle Victoria N. 476. base $ 768,207 m/c.
Sabado 28 á las 3 en casa. De 4 leguas campo en el partido "Tres Arroyos". Base $ 300,000 m/c la legua.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los señores hacendados

Les participamos que el jueves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino", procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino", ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia, largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1º de Octubre), Desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes; como tambien que de igualmodo que en los años anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 7893 p1 in7

POR LOS MISMOS
Cabaña LAS ACACIAS
DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera y Hermanos

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, los prevenimos que como en años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de éstos, el 1º. de Agosto próximo, con un espléndido lote de sus

Renombrados carneros Rambouillet Argentino. 8328 p30 jn16

POR LOS MISMOS
De 14 hermosos carneros
RAZA LINCOLN
Animales de 14 á 15 meses de edad
ELEGIDOS EN LA CABAÑA
Del Capitan Catling
Por el Sr. D. Donald Maclennan
El Martes 10, á la 1 p. m.
EN NUESTRA CASA

Despues de vendidos los animales vacunos, procederemos á la venta de los 14 carneros lincoln de 14 á 15 mese de edad, animales de tipo perfecto y lana muy risada.

El Capitan Catling es reputado en Inglaterra como uno de los mejores criadores de esta clase de animales como lo atestiguan los innumerables premios obtenidos en todas las exposiciones, donde ha expuesto los productos de su cabaña.

Ademas los Sres. criadores que han comprado anteriormente animales de esta procedencia puedan dar fé de la bondad de esta cria lincoln.

Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. 8449 jn19

POR LOS MISMOS
Atencion Sres. criadores!
Al notable y excepcional lote
De animales REPRODUCTORES
REMITIDOS
Directamente de ALEMANIA
Por el renombrado Agrónomo
Sr. D. Eduardo Lubben
A LA CONSIGNACION
Del Señor Don HUGO BUNGE
Y venidos por el vapor BERLIN
2 soberbios sementales
DE 3 AÑOS DE EDAD
Cria para tiro, raza Oldenburguesa
HECTOR Y GOLIATH
UN TORO Y UNA VACA
RAZA DURHAM
DOS CARNEROS
Cotswold y Oxfordshire
SE REMATARAN EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 10 de Julio, á las dos
(Pormenor despues) 8759 jn27.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De tres centralísimas
Y grandes propiedades
Situadas en la calle Corrientes
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Ventas Ad-Corpus

El Viérnes 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura con las bases que más abajo se fijan para cada finca, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes N. 178
Tasacion y Base ps. 370,072 m|c.

Edificada en terreno de 9 m. 94 cts. de frente al Norte dor 47 m. 72 cts. de fondo, previniendo que á los 29 m. 59 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de 35 cts. por el costado Este siguiendo el muro en direccion oblicua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro, 4 m. 70 cts. dando una superficie de 474 m. 236 mils.; el edificio se compone de 18 piezas, cocina, un galpon y un gallinero, las seis piezas del frente con piso de tabla de techo de madera y baldozas y el resto de azotea y piso de tela. Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de *trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c* que es la base para la venta, que será ad-corpus.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes N. 183
Tasacion y Base pesos 530,776 m|c.

Tiene esta propiedad 14 m. 80 cts. de frente al Sud, por 62 m. 61 cts. de fondo, previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts., hay un martillo en su contra compuesto de 0.45 cts. de ancho, de allí sigue hasta el fondo lo mismo que continua abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 m. y formando una superficie de 923 m. 41 cts., haciéndose la venta ad-corpus sólo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 16 piezas, cocina, cuarto de baño y letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de *quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c* que servirá de base para la venta.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes Nos. 189 y 191
Espléndida finca moderna
Tasacion y base 1.500,077 pesos m|c.

Tiene esta propiedad 16 m. 35 cts. de frente al Sud por 52 m. 05 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 16 m. 30 cts. con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 16 m. 82 cts. principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra de 45 cts. de ancho con 25 m. 75 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts. comienza un martillo á su favor de 45 cts. de ancho con 16 m. 38 cts. de largo hasta el fondo donde tiene un frente de 15 m. 25 cts., todo lo que forma una superficie de 844 m. 86 cts., haciéndose la venta adcorpus ó sea lo que resulte entre muros.

La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas; y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de *un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c* que es la base para la venta. 7462 m. 29

POR LOS MISMOS
Importadas por primera vez al país
PARA SER VENDIDAS EN REMATE
DOS VACAS PURAS
Overas negras
RAZA FRIESLAND
O HOLANDESAS
Conocida como la mas lechera entre todas las razas!
Remitidas por el afamado criador aleman
Sr. D. Eduardo Lübben
A la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge en el vapor aleman KOLN
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Julio á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Eduardo Lübben:

Dos vacas overas negras raza pura Friesland Holanda á saber;

Geertje—Nacida el 2 de Mayo de 1879.
Haadsma—Nacida Marzo 1879.

Es la primera vez que se ofrecen en remate animales de esta raza, que es reputada la mas lechera de cuantas se conocen y una de las señales típicas de ellas es su color overo negro.

Al mismo tiempo de ser animales de linda forma y de tipo perfecto es muy apreciada la calidad de su carne

Ambas vacas vienen servidas y deberán parir en el mes de Setiembre; cada una viene con su correspondiente certificado.

Invitamos á nuestros estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionar estos hermosos animales. 8450 jl9

POR LOS MISMOS
Magnífica fraccion
DE CAMPO
En el Partido Tres Arroyos
Inmediato al Cristiano Muerto
LEGUAS CUADRADAS
En lotes de una legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
BASE DE VENTA
Pesos 300,000 legua
Pagaderos ps. ftes. 7,500 en 23 años
Y EL RESTO AL CONTADO
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán.

Cuatro leguas de campo situadas en el Partido Tres Arroyos distante media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeado de importantes establecimientos de campo, como el de los señores D. José y Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Hnos., de la Canal, Emilio J. Perez, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Rosetti, Anasagasti y otros.

El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderán una legua con opcion á dos ó al todo. Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clases y á propósito para toda clase de haciendas, y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 40,000 $ de arrendamiento por legua.

El campo es superior para ovejas, pues la habido allí hasta 80,000 de estos animales.

Existen en el campo 16 poblaciones con jagüeles y una de ellas tiene un pozo que da agua para 5,000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 vara de profundidad rica y abundante.

Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo; etc., etc.

Todo el campo reconoce un gravamen de 30,000 $f. de la série E, correspondiendo á cada legua 7,500 $f., que son pagaderos en 23 años y con los cuales podía seguir el comprador si le conviene, estipulándose las cédulas al precio de Bolsa el dia de la escrituracion; de manera que la base de $ 300,000 por legua poco tiene que desembolsar el comprador; ventajas que no debe perder de vista.

Los linderos del campo son al Sud Este Pedro Rodrigues, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol y Hnos, y Carlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Lecoc.

Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 8446 jn19

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnífica y central
CASA DE FAMILIA
Calle Victoria Núm. 476
10 metros de frente por 59 metros 60 cts. de fondo
Ad-Corpus
TASACION Y BASE PARA LA VENTA
Pesos 768,207 m|c.

El Sábado 21 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de mármol, puertas esteriores de cedro, puertas celosías en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &., 2 letrinas una con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosías de cedro, tres grandes patios piso de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto con pileta de mármol para lavar, aljibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c, que es la base para la venta.

Para ver el espediente ocurrase á la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8387 jn16

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses
Caja de fierro inglesa
Carruage con guarniciones, etc.
Y DEMAS MENAGE
Pertenecientes á la familia
Del Sr. D. Francisco Gebbié
Por haberse ausentado del país
En Temperley F. C. S.
Frente á la Estacion donde estará nuestra bandera

El Lúnes 9 de Julio (dia de fiesta) á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa quinta perteneciente al Sr. Francisco Gebbie por haberse ausentado con la familia para Europa cuyo pormenores es el siguiente:

SALA—1 juego de sala de caoba forro reps, 1 sofa, 4 sillones, 7 sillas, 2 sillas doradas, 3 sillas de hamaca, 1 mesa de centro con mármol, 2 mesas de arrimo con mármol, 1 espejo, 2 espejos marco dorado, 3 lámparas duplex, 4 grabados, 1 reloj de sobre mesa, 1 guarda fuego, 3 cortinados, completos alfombrados de tripe, 1 mesa costurero etc etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza 1 sofa caoba forro reps, 9 sillas de caoba fosro reps, 1 sillon de hamaca, 1 aparador de caoba 2 mesas de arrimo caoba con espejo y marmol, 4 gravado marco dorado 1 lámpara quinqué, guarda fuego 3 cortinados 1 alfombrado loza, cristaleria, calentador de composicion alfombras etc.

1º DORMITORIO—1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio con útiles de porcelana, 1 mesita de noche con mármol, 1 cama de fierro con armadores, colchones y almohadas, 3 sillas de esterilla.

2º DORMITORIO—Una mesa tocador, 1 cama camera de bronce con cortinados de reps, colchones, etc. etc, 1 camita de fierro con colchones, 1 cómoda de caoba maciza, 1 catre á la crimea con colchon, 4 sillas de esterilla, 1 id id, sillitas para niñas, mesita de noche, un guarda fuego y útiles, alfombras de tripe, cortinado, etc. etc.

TOCADOR—Sofá caoba con 2 almohadas, 9 sillas de caoba y esterilla, una silla grande de hamaca, una mesa de caoba, una id de arrimo, una id ovalada y mármol, 1 reloj inglés, lámpara quinqué duplex, alfombrado, etc. etc.

CUATRO DORMITORIOS—Con camas de fierro con colchones, lavatorios, cómodas, mesas de noche, sillas, espejos, alfombrados, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca de caoba macisa, una rica caja de fierro inglesa y estante, una mesa escritorio, sillas, sillon de hamaca, un banco con colchas, almohadas, lámpara, alfombrado, etc. etc.

CORREDORES. PATIOS, &.—Banco de pino pintado, faroles, mesa, prensa para planchar ropa, máquina de coser, 1 banco de fierro galvanizado, 20 varas barandilla, 3 carretillas, 1 volanta con guarniciones.

DESPENSA Y COCINA—4 mesas de pino, 1 armario de pino pintado, 1 canasto, sillas, batería de cocina, & &. 8720 jn26.

POR LOS MISMOS
De 4 espléndidos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la Cabaña San Juan
Propiedad de los Sres.
Pellegrini y Lagos
Notables animales
Garantidos hijos de padre y madre
IMPORTADOS
De la Cabaña Nacional de Francia
Son los primeros carneros de este origen que se ofrecen en venta
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 12 de Julio á las 2 de la tarde despues de terminar el remate de los carneros del Sr. Meyer.

Tenemos en nuestro poder los certificados de la cabaña nacional, de la compra hecha por los señores Pellegrini y Lagos, de 2 carneros y 30 ovejas de reserva de esa cabaña por intermedio del señor D. Otto Bomberg, que fueron remitidos en el vapor Pampa en Diciembre de 1880.

Podemos asegurar que animales de su importancia y del selecto y numeroso lote de animales de la cabaña nacional.

Son de esta descendencia garantida los 4 carneros que se presentan en venta:

CARNERO Nº 2—De 24 meses nació el 25 de Junio de 1881 hijo del carnero "Pascha" Nº 1410 y de la oveja núm. fué esquilado en 1º de Octubre de 1882.

CARNERO Nº 7—De 17 meses nació el 21 de Febrero 1882 hijo del carnero "Pascha" núm. 1410 y de la oveja núm. 95 fué esquilado en 1º de Octubre 1882.

CARNERO Nº 8—De 16 meses nació el 2 de Marzo de 1882 hijo del carnero "Pascha" núm. 1410 y de la oveja núm. 59 fue esquilado el 1º de Octubre 1882.

CARNERO Nº 9—De 16 meses nació el 13 de Marzo de 1882 hijo del carnero "Pascha" núm. 1410 y de la oveja núm. 24 fue esquilado en 1º de Octubre 1882.

NOTA—Prevenimos que estos carneros solo tiene 9 meses de lana, fueron esquilados á la raíz sin omitir la cabeza y las patas el 1º Octubre y que estan cubiertos como presentan productores á un régimen sencillo de pasto verde, seco y maiz.

Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 8718 jn26

POR LOS MISMOS
3 vaquillonas de 24 meses
CON CRIA AL PIE
RAZA DURHAM PURA
10 carneros Lincoln—10 carneros Cotswold—10 carneros Oxfordshiredown
Animales notables
Y todos de 14 á 15 meses de edad
Lote excepcional y sobresaliente
REMITIDO
Por el Señor Donald Maclennan

En el vapor inglés "Trent," que debe llegar á este puerto en las primeras semanas del mes de Julio, vienen á nuestra consignacion los notables animales arriba detallados, lo que nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestros criadores y amigos en general para que hayan tenido ocasion de conocer antes de ahora las varias especies de animales remitidos por este inteligente introductor de razas.

Como puede notarse por nuestro aviso tanto las vaquillonas, como los carneros son animales nuevos, llegando en momentos oportunos para el servicio.

Oportunamente fijaremos el dia del remate, anunciandolo anticipadamente, y el desembarque de los mismos para que los interesados los examinen en nuestra casa Alsina núm. 78. 8768 jn27

POR LOS MISMOS
De una casa de familia
EDIFICADA DE ALTOS
Calle Independencia Número 87
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
BASE DE VENTA 100,000 ps. m/c.
AD-CORPUS

El Sabado 7 de Julio á las 3 de la tarde remataremos sobre la base fijada, dinero de contado y órden terminante de su propietario,

La casa arriba señalada: construida á la moderna en terreno de 8 vs. de frente al Sud por 35 vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 habitaciones 6 de ellas muy grandes cuatro con pisos de tablas y las otras de baldosas, tres con cielos rasos, tirantes de madera en toda la casa, cocina, letrina, pozo, aljibe y agua corriente.

La casa está recien pintada y blanqueada, puertas y ventanas grandes con contramarcos, balcon corrido á la calle.

Puede alquilarse fácilmente por 1400 $ al mes que es la oferta que hay por ella, pero habiéndose resuelto venderla el propietario ha querido dejar al nuevo dueño la libertad de disponer de ella libremente.

La base fijada para la venta es $ 100,000, précio sumamente bajo en vista de la renta que produce.

Títulos garantidos.
Para ver la casa ocuran á nuestra casa Alsina 78 por la llave. 8848 jn29

POR LOS MISMOS
SOBERBIO LOTE
De animales lanares
Importados por la Cabaña
"Bernardino Rivadavia"
Procedentes
De las mas renombradas Cabañas
DE ALEMANIA
Y elegidos personalmente por el SrD. F Brunkhorst
Razas Rambouillet
Electoral y
Electoral Negrete
SE REMATARAN
Por órden del Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 12 de Julio
A LAS Dos

Llamamos la atencion de los señores criadores en la noble raza lanar sobre este escepcional lote de animales reproductores que ha enviado el señor Brunkhorst de las mejores cabañas de Alemania, donde los elegió personalmente con un cuidado especial.

Los animales que se ofrecen en venta son:

Cabaña del señor don Joaquin de Nathusius Hundisburg, Prusia
4 carneros Rambouillet de 18 meses de edad.
Cabaña del señor don J. Henning Strohwalde, Sajonia
2 carneros Rambouillet de 28 meses.
Cabaña del señor don H. Richter Baseiltz—cerca de Priestewitz—Sajonia
4 carneros Rambouillet de 18 meses.
1 id 30 id
Cabaña del señor don H. Kayser Haubitz, Sajonia
1 carnero "Graf Bismarck"—Rambouillet *Alta reserva*, nacido Enero 6 de 1881—Esquilado Junio de 1882.
1 id "General Mitre", animal sumamente notable de la Reserva de Monta, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio 2 de 1882.
1 id "Victor", animal sumamente notable, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio de 1882.
Cabaña del señor Caballero von der Planitz Naundorf, Sajonia
5 carneros Raza Electoral Negrete de 26 meses; 3 son animales de reserva 2 de alta reserva.
Cabaña del señor don Alexis Peltz—Ramsdorf
4 carneros Rambouillet de 28 meses de edad, 12 ovejas Rambouillet de la Reserva, animales elegidos todos de las mejores familias y servidas todas ellas.

Todos estos animales pedrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate, asegurando desde ya á los señores criadores que nunca se ha importa do un mas selecto de la raza lanar como el presente. 8480 jn20

POR LOS MISMOS
Primer remate del año
DE UN NOTABLE LOTE
De vaquillonas y vacas con cria
RAZA DURHAM
Importadas
Elegidas y remitidas á nuestra consignacion
Con el vapor TAMAR
Por el Señor Don Donald Maclenann
se rematarán
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 10 de Julio, á la 1 p. m. Este lote de vacas y vaquillonas de la raza Shorthorns (Durham) que acaba de enviarnos por el paquete inglés "Tamar" el Sr. Maclennan y que él personalmente ha elegido con suma prolijidad es el mejor lote de todos los que mas notables lotes de animales de esta raza que ha venido al país.

Damos en seguida los nombres y edad de cada animal, los interesados ocurrir á nuestra casa por pedigrees ó certificados de nacimiento, que quedan á disposicion del público para verificarlos.

VACAS

Greta—Rosilla, nació Febrero 26 de 1879, hija de Sir Wilfrid, 37,484 y Gazelle con ternera rosilla al pié hija de Sir Simeon 42,412 y servida nuevamente el 14 de Abril ppdo. por el toro King Roderick 44,999 de Booth en Warlaby.

Dora—Rosilla, nació el 24 de Marzo de 1881 por Boy 42,007 y Metadora &., &, con ternero Dorja (rosillo), nacido en 28 de Diciembre de 1882, hijo de Riby Count 46,979, servida nuevamente por el mismo toro en Febrero 25 de 1883.

Gypsi Lass—Rosilla, nació en Junio 20 de 1880 por Fandango 33,879 y Hope of Gipsy con cria macho (rosillo) al pié nacido en Abril de 1883.

VAQUILLONAS

Golden Lili—Colorada, nació en Febrero 22 de 1880, por Earl 38,208 y Fleur & &, servida por Commodore 44,562 en Marzo 16 de 1883.

Jelous y 16 th—Colorada, nació en Febrero 14 de 1881 por Cabul 42,860 y Jealous 11 servida por Sir Roberts Peel, en Noviembre 25 de 1882.

Louisa—Colorada, nació en Mayo 23 de 1881 por Cabul 42,860 y Lilli Valley, servida por Sir Robert Peel en Mayo 26 de 1883.

Escusamos toda clase de recomendaciones sobre los animales que anteceden, ellos hablan por si solos é invitamos á los Sres. criadores pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. 8448 jn19

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA

El Miércoles 11 de Julio de 1883
A las 2 de la tarde
Dos grandes propiedades
EN EL PROGRESISTA PUEBLO
De Bahia Blanca
Divididas en lotes al alcance de todos
SITIOS INMEJORABLES PARA EDIFICAR
Sin obligacion por parte de los compradores
Títulos garantidos perfectos
Venta á cualquier precio y sin base
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, POR LO QUE DEN, y sin retirar lote, las dos propiedades arriba mencionadas, situadas en el pueblo de Bahia Blanca y designadas en el Plano General en color rojo y con los números 234 y 23, y en los planos detallados, los cuales estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa desde el 5 del corriente.

Ya no se hace necesario llamar la atencion pública sobre la creciente importancia de este pueblo. Su futuro verdaderamente extraordinario está perfectamente conocido y apreciado. Los enormes gastos que hará en los seis meses venideros el Ferro-Carril del Sud, en la construccion de Estaciones, Muelles y Depósitos, son de notoriedad pública. Las dos líneas de ferro-carriles que, partiendo de Bahia Blanca, una irá á San Luis y la otra atravesará hasta la Cordillera de los Andes, son un hecho cuya aprobacion de los poderes públicos es ya conocida. En todos los Vapores y Diligencias parten para allí gran número de hombres de labor y de negocios, atraidos por la fecundante prosperidad que se vislumbra. Las Compañías de Vapores del Pacífico, Lamport & Holt, Mala Real y otras de igual importancia, se preparan hoy mismo á llevar allí el foco de sus operaciones mercantiles, contando con las facilidades y economías que ofrecen el embarque y desembarque directo por los Muelles, de las mercaderías de importacion y exportacion; razones que son la base de los enormes desembolsos efectuados y á efectuarse por la Compañía constructora del Ramal del Ferro-Carril del Sud á BAHIA BLANCA. 9041 jl4

POR LOS MISMOS
De 20 leguas cuadradas
Notables campos
Ubicados en la Provincia de Córdoba
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
La Union, Rio Cuarto y Cruz del Eje
Algunos de ellos cruzados por el Ferro-Carril Trasandino—Espléndidas é importantes poblaciones
Y grandes establecimientos rurales.—Con abundante y buenos pastos.—Campos adecuados para las industrias ganadera ó agricultura
SE REMATARAN COMO DE COSTUMBRE
Sin base y sin límite
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 10 de Agosto
A LAS 2 P. M.
Detalles y datos exactos irán despues 9062 jl4.

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Remate judicial
En nuestra casa Bolivar Nº 7
El Miércoles 11 de Julio, á las 3 p. m.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Doctor D. Benjamin Basualdo se va á proceder á la venta en público remate de un campo de pastoreo de propiedad de la testamentaria de D. José Planes, situado en el partido de la Flores, cuarte 6º sobre el Salado, á 30 leguas de la capital y á 8 id del pueblo del Monte, cuyo campo se compone de 134 milecimos de leguas cuadradas, tiene de frente 14 cuadras y de fondo 15 mas ó menos con una buena poblacion, arboleda de sombrio y un monte frutal, quinta, potrero, jagüel &. &.

Este campo ha sido tasado con poblaciones y demas enseres en la ínfima cantidad de 89,853 $ m/c. cuyas dos terceras partes ascienden á 59,902 $ m/c, que servirán de base para la venta; los que en su compra se interesen, pueden ocurrir por mas datos á nuestra casa Bolivar Nº 7 ó á la secretaria del Doctor Mason, Cabildo. El comprador abonará el 10 % al firmar el boleto de compraventa 7818 jn5

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
EN LA RENOMBRADA BARRACA
12 DE JULIO
Con todos los galpones y espléndidas casas, pertenecientes á los herederos D. Juan A. Fernandez
Area total 10.400 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo 738.174 $ m|c.
Base de venta 2/3 partes 492,116 $ m|c.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas

El Domingo, 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura siempre que pase de las 2/3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaría de Don Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm. 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida Santa Lucia por 125 metros de fondo; enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo lo que hace una superficie de 2908 m. 75 cents. cuadrados avaluado el metro á 60 $ m/c., las 2/3 partes 178,125 $ m/c. las 2/3 $ 118,750 m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, &., 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.50 m. por 10 m.

Otro de material de 24 metros por 19 m. tasado en la cantidad de $ 120,000 m/c, las 2/3 partes $ 80,000 m/c.

LOTE 2—20 metros 15 cents. frente á la calle Avenida Santa Lucia, con 125 metros de fondo enangostado hasta quedar con 17 metros en el frente lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,275 m/c., las 2/3 partes, $ 92,850 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea; cocina, letrina &., 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id de 18 m. por 3 m., 4 piezas de material pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en $ 130,000 m/c. las 2/3 partes, $ 86,667 m/c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, enanchando hasta quedar en 17 m. de frente el fondo lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluado el metro cuadrado 30 $, son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, portones de fierro, rejas, pilares á la calle &, 6000 $ m/c. las 2/3 partes, $ 3334 m/c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $ 30, son $ 35,500 m/c. las 2/3 partes 23,000 $ m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera, un galpon de madera y fierro, corredores, aljibe, cocina, letrina, árboles, cercos &., $ 105,000 m, 2/3 $ 70,000 m/c. Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros, Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8082 jn10

Florencio Madero
¡¡Para la aristocracia!!
¡¡Para el que desea vivir bien!!
De la lujosa propiedad
Con frente á la plaza
San Martin
128—CHARCAS—128
PRONTA PARA HABITARSE
Todas las comodidades imajinables
Visitese Visitese Visitese Visitese Visitese
Base para la venta
PS. 762,000 M. C.

El Domingo 22 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé por cualquier precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su dueño el Sr. Marcelino Escalada que ha de ausentarse á Europa para residir allí diez años:

La preciosa propiedad central que perteneció en su origen al Sr. Dr. Alberz, enlazado en la familia de Cobo y quien la mandó construir no solo con estraordinaria solidez sino tambien con un lujo inmenso.

Los cielos rasos de la casa son de lo mas notable que existe en esta ciudad, los pisos todos de mosaico de madera encerada, varias grandes portadas con espejos venecianos incrustados, todas las puertas sin excepcion construidas de nogal macizo y con grandes mochetas y adornos. Los muros todos pintados al fresco y muy elevados y las 14 piezas que tiene la parte alta de la casa, combinadas de tal manera que se comunican entre sí, pudiendo sin embargo independisarse todas ellas.

Todo el servicio delicado como baños y otros colocados de manera conveniente.

La planta baja del edificio, cuenta muchas piezas, grandes sótanos y el servicio de cocina se hace por medio de un ascensor mecánico.

No es posible describir bien esta propiedad, por cuya razon me limitó á aconsejar al que pueda interesarse que la visite; para ello estará el sirviente pronto á mostrarla todos los dias desde las 8 30 a. m. hasta las 5 30 p. m.

Deseo advertir otra cosa; á saber: el público sabe que cuando yo me hago cargo de un remate es para realizarlo, por cuya razon lo acepté solamente con la insignificante base que tiene, bien que la casa vale millon y medio; pero garantizo que por cualquier precio sobre la base, SE VENDERA.

TITULOS INMEJORABLES
¡LOS RICOS MUEBLES!

Todo el menaje de la casa, se venderá el mismo dia á las 12 en punto al mejor precio por haberse ausentado la familia á Europa. 9115 jl5

Artalejo, Fernandez y Ca
GRAN REMATE
Venta á todo precio
ELEGANTISIMOS MUEBLES
NOGAL Y ROBLE
Nuevos! Flamantes!
Rico juego completo para dormitorio—Magníficas talladuras!
Hecho á todo costo!—Lujosas bibliotecas, grandes aparadores—solidez y buen gusto—juegos para sala, un piano de estudio, escritorios, galerias, camas, &. &.
POR LO QUE DEN!
La casa no pone en venta artículo con limites!—No se retira lote!
En nuestra casa Piedad No. 103.
Nadie falte!
El Viérnes 6, á las 12
Por cuenta de varios, venta á todo PRECIO
De ricos muebles
EN SEGUIDA
Brillantes y alhajas de mérito
Por cuenta de quien corresponda por lo que den! 9054 jl4.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Importantísimo remate
EN NUESTRO ESCRITORIO SAN MARTIN 90
Los mejores campos de la Provincia al Oeste
16,000 hectareas
EN EL PARAJE MAS PINTORESCO
Conocido por LAS MELLIZAS
Condiciones de pago ventajosísimas
A plazos! A plazos!
Venta por lotes de 1000 hectareas
AL MAS ALTO PRECIO
Estos campos lindan con el ejido del Pueblo
Que muy pronto debe fundarse

El Viérnes 10 de Agosto, á la una en punto del dia, se remataran sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajoras para el pago, que se estipularán al tiempo de la venta:

Los hermosos campos **Las Mellizas**, en extension de 16,000 hectáreas, por lotes de 1000, hectáreas cada uno, y cuyos linderos son los Señores Dn Julio C. Naon, Dn Manuel Ruiz, Dn Ygnacio Casas y otros.

Estos campos estan ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9004 jl5

POR LOS MISMOS
De la importante propiedad
Alta y baja
Calle Belgrano Nos. 552 y 556
Formando esquina á la de Santiago del Estero.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

D. Cárlos Molina Arrotea
A pedido de sus propietarios
Para liquidar un condominio
Base acordada para la venta ps. 450,000 m|c

El Viérnes 20 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuatro cientos cincuenta mil pesos moneda corriente:

La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 15 20/100 varas frente al Norte, calle Belgrano y 26 76/100 varas á la de Santiago del Estero su edificio bajo se compone de un gran almacen con frente á la esquina y laterales, trastienda, patio, y cuatro piezas mas incluso un altillo, agua corriente y gas. La parte alta de una galeria, comoda, con arqueria sobre ambas calles, siete piezas, incluso un salon; dos cuartos para el servicio, cocina cuarto de baño etc. El vestíbulo bajo y alto con escalinata de mármol hasta llegar á la comunicacion de la azotea, que es espaciosa y sirve de gran patio para la parte alta.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrasé á nuestro escritorio San Martin 90. 8021 jl 1

Manuel S. García
JUDICIAL

De 8 suertes de chacra. En la Provincia de Santa-Fé, cerca de la Colonia "Sunchales."

Designada en el plano con la letra B. de la suerte 15.
Tasacion 2,400 $fts.—Base 1,600 $fts.

El Mártes 17 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé los lotes arriba mencionados, por el órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Andrés Ugarriza. Se compone cada una de las suertes de 20 cuadras de 108 metros 850 milímetros; equivalente á 125 varas por el costado de cada una, señalados con los números 16, 17, 18, 22, 27, 59, 60 y 70; lindan los tres primeros por el Sud con D. Antonio Rio Fernandez y el lote No. 15, por el Norte con los lotes números 31 y 32, por el Este con Cánepa y Ca., y por el Oeste con los lotes números 15 y 19; los lotes números 22 y 27 lindan por el Sud con D. Justo Cárlos, por el Norte con el lote No. 38, por el Este con los lotes números 21 y 28 y por el Oeste con D. Antonio Carballos y D. Andres Gonzalez y los lotes 59, 60 y 70, lindan por el Sud con los lotes 53 y 54, por el Norte con Franco y Avelino Llera, por el Este con D. José A. Noguiera y Franco y por el Oeste con los lotes 58 y 71.

Este remate tendrá lugar en la calle Defensa N. 72.
Mas informes San Martin N. 90, cuarto N. 7. 8981 jl 3.

L. A. Espinosa y Ca.
Interesante Remate al Norte
SIN BASE
De un hermoso terreno

Formando esquina á las calles de Talcahuano y Uruguay Con 51 vs. á la primera por 42 mas ó menos á la segunda.

El Domingo 15 de Julio, á las 2 de la tarde. remataremos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero al contado el citado terreno, todo rodeado de pared y con dos piezas de material.

Por su situacion y extencion, se recomienda por si solo para levantar un hermoso palacio ó cualquier otro género de edificacion.

Títulos perfectos; por más datos ocurrir á los martilleros Corrientes 163. 8996 jl 3.

POR LOS MISMOS
De un magnífico terreno

Formando esquina á las calles de Rioja y Venezuela, con 60 vs. á la primera y 40 vs. á la segunda. Superficie cuadrada 2,400 vs.

SIN BASE

El Domingo 15 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño sin base y á la mejor oferta el terreno indicado, pared de pared, conteniendo una casita, con la calle de la Rioja empedrada.

El barrio en que está situada progresa rápidamente, ademas á media cuadra de la Estacion Caridad y dos cuadras y media de la Plaza Euscara, con tramway á la puerta.

Omitiremos otro género de recomendaciones por ser conocido de todos la bondad de estos parages y el aumento rápido de sus valores.

Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á la calle de Corrientes núm. 163. 8995 jl3

Francisco Segovia Alcaráz
Judicial
De 1 1/8 de legua
EN EL PARTIDO DEL 25 DE MAYO

O sean 200 cuadras de buen campo, con poblacion de material y barro, techos de paja, con gran monte de 6 á 8 mil árboles de 5 á 12 años; este campo en la mayor parte es de pastos tiernos.

Tasacion ínfima 120,000 ps. m|c—2/3 partes ps. 80,000 m|c.

El Lúnes 9 de Julio, á las 2 de la tarde, en el Hotel de los Sres. Aguirre y Laffage, procederé á vender el campo indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaría de D. Severo Barroga, y cuyos linderos son: por el Norte con Da. Soila Piñero de Wright y por el Norte con D. Mariano Carsi, por el Este con Alberto Lopez, por el Sud Juana Montes de Maldonado.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretarie del Sr. D. Ramon Wright; la venta es al contado y el comprador sin distincion alguna entregará al firmar el boleto el 8 % como garantía de la compra.

Por mas informes al martillero, Rivadavia 141, de 1 á 4 p m. 7411 jn5

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 5 de Julio. á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA.—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, &. 563 perm. e31

H. Baizan

El Domingo 8 de Julio, víspera del aniversario de la guerra de nuestra Independencia, á las 2 p. m., de la muy centrica finca situada en la calle Perú 215 y 217, entre Moreno y Belgrano lindando pared por medio con la casa que da plata prévia enagenacion de las pilchas que uno tenga, es decir, con el Monte de Piedad de la Provincia, que es una pieza realmente por lo que produce pues esta al 15 % sino que la garantia ha de valer el doble: así me las den todas las casas de caridad. El por menor es como sigue: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 ¼ varas de frente por 43 de fondo, ocho piezas, seis muy buenas y las otras son del tiempo en que nació la bisabuela del Ministro Arana, y que todavía conservan en los techos aquel enrejado de cañas tacuaras que en cada una de ellas se cobija una generacion de lauchas cuarachas cuento pies y varios personajes de la misma categoría; valla mas en ese tiempo un ciego sea clase que hoy un cielo raso de yeso. Si hubiese en ésta época un rico caprichoso que hiciera construir un edificio de es naturaleza, sería la admiracion de todos y talvez alguno secundarian la idea. El dueño de esta propiedad hace poco que ha llegado de Europa, y como se va otra vez quiere rematarla por lo que den para apretarse el gorro nuevamente porque como es buen mozo y con pesos, no ha faltado quien al despedirse lo haya apretado la mano y diciendo vuelve pronto americano.

La mencionada finca da alquiler mensual 2,000 $ con un inquilino de primer órden, paga como un Banco.

Esta persona es el grabador Grande.
Mas pormenores al rematador Victoria 32, cuarto núm 22 (altos) 8852 jn29

Peña y Mendiburu
Judicial
Espléndida propiedad
Calle Perú Ns. 472 y 474
ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA
Altos y bajos
Casa hecha á todo costo y construida
A LA MODERNA
Tasacion ps. m|c. 339,328
2/3 partes id id 226,218
El Domingo 22 de Julio
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea en ejecucion seguida contra Lucilo Paz de Pina por el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, esta magnífica propiedad cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO
9 metros 68 centímetros de frente al Oeste por 38 metros 18 centímetros de fondo al Este.

CASA BAJA
9 grandes piezas, cocina, algibe, aguas corrientes, letrina, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, grandes patios ricamente embaldosados.

CASA ALTA
8 espaciosas piezas, techos de madera dura, pisos de baldosas, algibe, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, cielos rasos de yeso, una magnífica escalera de piedra mármol y con entrada independiente de la casa baja, etc.

Recomendamos la situacion de esta propiedad y lo bueno de su construccion hecha toda con ladrillo de máquina y en cal.

La base para la venta será la de dos terceras partes de su tasacion.

TITULOS INMEJORABLES
Por mas informes á la escribania del Dr. Lamarque en el Tribunal de lo Civil ó á los martilleros, Escritorio Alsina núm. 141.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra-venta abonará el 5 % en garantía. 8414 jn19.

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Vent fincas, campos. &., id almacen, tienda, ropería, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
Judicial
AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Calle Paraguay N. 262
Barrio inmejorable—Rodeado de tramways
TASACION BAJISIMA 5,200 $f.
2/3 partes base de venta 3467
O SEAN 86,675 ps. m|c.
El Domingo 15 de Julio
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Basualdo la propiedad citada por cesacion de condominio entre las testamentarias de D. Bernardo Guiusto y D. Bernardo Rusca, situada en la calle Paraguay núm. 262, su terreno mide 7 metros 52 cents. de frente al N. por 49 metros 45 cents. de fondo al S. ó sean 371 metros 86 cents. cuadrados.

Su edificio es de 7 piezas, cocina, letrina, pozo &., 3 patios, 3 zaguanes, el 1ro. y 2º. patio embaldosados el 3ro. de ladrillo, techos de azotea con baldosas y ladrillos, umbral de mármol. pisos de madera, caños de zing para el desagüe de las aguas, un entresuelo en el 3er. zaguan &, &.

La situacion es inmejorable
LA BASE DE VENTA BAJISIMA
86,675 pesos m|c.

NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña deficencia que podrá ser estudiada por los interesados en la Oficina actuaria del Sr. D. Manuel Garay á fin de no alegar ignorancia una vez realizada la venta; 8206 jn13

Nota—El comprador entregará 5000 $ m|c. en el acto de firmar el boleto.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA PROPIEDAD
EDIFICIO HECHO EN CAL
Situacion inmejorable
Calle de Andes 462
Entre Córdoba y Paraguay
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL PONCE
Tasacion bajísima pfts. 4.020-75 c.
2/3 PARTES DE VENTA
Pesos fuertes 2,680-50 c.
O sean pesos m|c.
67,012-50
El Domingo 8 de Julio
A LAS 3 p. m.

Remataremos por órden terminante del señor Juez de la. Instancia, doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes num. 462 entre Córdoba y Paraguay, su edificio es hecho en cal, tiene 8 piezas de altos y bajos, escalera interior, mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, pisos de Portland, cielos rasos de yeso forma bovedilla, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de manpostería, todos los marcos interiores son de fierro y ángulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidrieras.

Su terreno mide 8 metros 80 cent. de frente al E. por 50 metros 50 cent. de fondo.

TITULOS GARANTIDOS 7884 jn6

Isidoro de la Sota
Judicial
En el pueblo de Junin
De hacienda vacuna y yeguariza

El dia 8 de Julio próximo, procederé á rematar en la Chacra de D. Pantaleon Chaves, ubicada en el ejido de este partido y de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves, y Doña Segunda Barrgas de Chaves, 255 animales yeguarizos y 100 animales vacunos, siendo todos ellos al corte, en buen estado de gordura y muy excelente clase, bajo la ínfima base de 40 $ m/c los yeguarizos, y de 120 los vacunos, con arreglo al Edicto Judicial, que á continuacion se trascribe:—EDICTO JUDICIAL.—Por mandato, del señor Juez de la. Instancia en lo Criminal, del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Francisco Ramos Mejía, se hace saber que ha sido nombrado el Martillero D. Isidoro de la Sota para proceder á la venta en público remate el dia que este designare, de los siguientes bienes de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves y de Da. Segunda Barrgas, los cuales se encuentran en el partido de Junin á saber: 255 animales yeguarizos al corte tasados á 60 $ m/c cada uno, y 100 animales vacunos al corte tasados á 180 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos testamentaria tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adcripto el que firma.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 7950 jn8

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías que se remitan para venderse. Perm

Emilio Benguria
DE TIENDA
Mercería y Ropería etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

POR EL MISMO
El Viérnes 6 del corriente, á las 12 del dia. En mi casa Perú 97. Importante surtido de tienda y mercería.

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una Sastrería gran surtido de ropa hecha de medida como ser trajes de levita id de jaquet, id de saco, sobretodos finos, sacos, chalecos, pantalones, jaquet, levitas, toda ropa hecha á medida. 9061 jl4

Ruano & Gomensoro
DE CREDITOS
A favor del concurso de D. Francisco Esteves, por órden de la Comision Liquidadora
LA VENTA TENDRÁ LUGAR
EN MONTEVIDEO
EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

El Lúnes 30 de Julio, á la una en punto, venderemos á a mayor oferta y sin responsabilidades ulteriores para dicho concurso, los siguientes:

14 catorce vales importantes $ 147,000 ciento cuarenta y siete mil pesos oro firmados por Dn. Rafael Fragueiro á la órden de Dn. Francisco Esteves.

Estos documentos pueden verse en el escritorio de Dn. José Martinolli calle Florida 198.—Montevideo 23 Junio 1883. 8735 jn27

Angel Aguilar
DE 3 CASAS
PERTENECIENTES
A la testamentaria
Del Sr. D. Julian Aranda

Por órden de sus herederos todos mayores de edad rematará á la mas alta postura pasando de las bases fijadas **El dia 8 de Julio**

LA PRIMERA A LA 1 DEL DIA
En la calle Perú Ns. 382 y 84
Entre Chile é Independencia

Edificada en un terreno compuesto de 8 vs. 42 cts. frente al Oeste por 67 vs. 55 cts. de fondo al Este. El edificio consta de 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosa y tabla, la base fijada son de 130,000 ps. m|c. muy baja por la situacion: está solo á 7 cuadras de la Plaza Victoria barrio en que viven las principales familias.

LA SEGUNDA A LAS 2
Calle Bolivar 519 al 27
Esquina Comercio 141

Edificada en un terreno de 8 vs. 19 cts. de frente al Sud por 26 vs. 50 cts. de frente á Bolivar con 7 piezas divididas en dos casas, la esquina para negocio y una casa para familia con puerta independiente á la calle de Bolivar; los techos son de azotea maderas duras, pisos de baldosas algibe y todas las comodidades necesarias precisas. Esta casa se encuentra arrendada con contrata produciendo 1450 $ m/c mensuales, la base fijada es de 160,000 $ m/c de modo que como renta es un buen negocio. El barrio el lo mejor del Sud calle adoquinada, á una cuadra del mercado y la iglesia.

La 3ª propiedad á las 3
En la calle Defensa "Cortada"
A los fondos del Mercado
COMERCIO
Numeros 537 y 539

Divididas en dos casitas que se venderán separadas ó unidas al gusto de los compradores, con la base de 30,000 $ m/c cada una, edificada en 14 vs 49 cts. de frente al Este por 18 vs 18 cts. de fondo al Oeste, cada casita tiene 3 piezas de material y todas las oficinas necesarias, producen cada casa 300 $ mensuales ocupadas por inquilinos que han muchos años que viven en ellas, razon por la cual no se les ha subido de alquiler, por la base fijada producen el 1 %.

Los Títulos de estas propiedades son perfectos pueden verse en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 27, por otros informes al martillero, Pasaje Roverano Nº 9 ó Victoria 686. 8632 jn24

Basail y Constenla
JUDICIAL
En el Pueblo de Lujan
Base de venta 22,479
Tasacion anterior 39.994 pesos m|c.

El Domingo 15 del corriente Julio, á la 1 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Doña Petronila Peralta de Gutierrez, y por no haber el señor Pennalva comprador anterior, oblado el precio de la compra, y por cuenta de este último Sr; una casa situada en el Pueblo de Lujan calles de Julio y Libertad compuesta de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina, pozo de balde &. Su terreno mide 15 metros 617 milímetros de frente por 10 metros 350 milímetros de fondo, lindando por el Sud con don Lino Gamboa por el Este con doña Manuela P. de Cruz, por el Oeste con don Francisco Mateu y por el Norte con don José Rivas.

No se aceptará oferta que no exceda de las base que son 22479 $ m/c.

NOTA:—El comprador entregará al firmar el boleto la suma que impone con arreglo al 10 % sobre la venta.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14, ó á la Escribania del Sr. Guerillo en Cabildo. 8796 jn28

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU No. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 6 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un buen surtido de mercaderias para
Tienda
Merceria
Ropería, etc.

AL MISMO TIEMPO
Por liquidacion de facturas, varios artículos de ferretería.

EN SEGUIDA
Por cuenta de Seguros
AL CONTADO

4 cajones con 1104 rebozites de lana.
22 " de 4 docs. cerveza alemana.
55 " de á 500 pantallas, 2 organitos de sistema nuevo.
20 bolsas castañas secas, 5 c. fósforos de cera.

Y por liquidacion en estado sano
50 bolsas castañas secas.
Una partida bolsas de almendras. 9092 jl5

POR LOS MISMOS
Importante remate
80,000 cigarros legítimos
HABANOS
POR ORDEN DE LOS SEÑORES
Senillosa Hermanos y Romero
Y por cuenta de D. Andrés Rodriguez
DE LA HABANA
El Jueves 5 de Julio
A las 12 en punto
En nuestra casa Perú 80

Vederemos al mejor precio y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, la cantidad de cigarros arriba mencionada en todos sus diferentes tamaños; todos procedentes de las mas acreditadas fábricas.

¡Es liquidacion definitiva!
8717 jn26

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
De la moderna y lujosa casa situada en la calle de Piedras núm. 155. entre las de Moreno y Belgrano, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.
El Miércoles 1.º de Agosto
A las 2 de la tarde

El Miercoles 1º de Agosto, á las 2 de la tarde.
Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate de la magnífica casa arriba mencionada edificada en terreno de:

15 metros 155 milímetros de frente al Este por 62 id 32 centímetros de fondo al Oeste.

La casa es costruida de los mejores materiales y con todo lujo; es de dos cuerpos con 16 piezas espaciosas, 2 idem con altillo, 1 despensa, 2 cuartos de baño con letrina al lado, 1 pieza para carbon una cocina grande con un patiecito aparte y una gran cochera con altillo; 2 caballerizas, una para 3 y la otra para 2 caballos, ambas con altillo, 3 pátios los dos primeros con lindas plantas y el último con parral y zarzo de fierro, una letrina en el fondo, gran algibe en el sagundo pátio, aguas corrientes y gas en toda la casa; gran entrada para coche, la mayor parte de las habitaciones con piso de tabla angosta, cielos razos de yesos y lujosamente empapeladas. En fin es una casa completa con todas comodidades que se pueden desear.

La tasacion en todos sus ramos son $f. 42,911
& 5 cts. fuertes
Base para la venta las 2/3 partes $f. 28,607
90 cts. ó sean $ 715,198 m/c.

En seguida

Remataremos una cantidad de riquísimos muebles, &a., pertenecientes á la misma testamentaria á saber:

Un lindo juego de sala de jacarandá, magníficos espejos, cantidad de arañas de cristal de roca y otras de bronce, gran juego de comedor, id de escritorio, alfombrados de tripe, &a. El detalle se publicará oportunamente.

Por mas informes y para ver las tasaciones á la Secretaria de señor Doctor Don Juan E. Mason, pátio del Cabildo ó á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 8798 jn28

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
De la importante finca, situada en la calle Tres Esquinas Ns. 23, 25, 27 y 29, formando ángulo á la calle Avenida Santa Lucía Ns. 232 y 234, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Nicolasa Pita de Serantes.
El Viérnes 3 de Agosto
A las 2 de la tarde

De la importante finca situada en la calle Tres Esquinas Nos. 23, 25, 27 y 29, formando ángulo á la calle Avenida Santa Lucia Nos. 232 y 234, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Pita de Serantes.

El Viérnes 3 de Agosto, á las 2 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate, de la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 22 metros 949 milímetros de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 43 metros 547 milímetros de fondo al Norte calle Avenida Santa Lucía, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo de balde, &.

La situacion de esta casa es notable por hallarse en frente de la Estacion.

Tasacion pfts. 12,197 61 cts.
Base para la venta 2/3 partes
pfts. 8,131 74 cts.
O sean ps. 203,293 y 4 rls. m|c.

EN SEGUIDA
Remataremos á las 3 de la tarde

Y perteneciente á la misma testamentaria, la casita situada en la calle Avenida Santa Lucia N. 246.

Edificada en terreno de 10 metros 392 milímetros de frente al Oeste por 21 metros 65 centímetros de fondo al Este, con dos piezas, &.

Tasacion pfts. 2631 66 cts.
Base para la venta dos terceras partes
pfts. 1754 44 cts.
O sean pesos 43,861 moneda corriente

Por mas informes á la Secretaria del Sr. Dr. D. Juan E. Mason, patio del Cabildo ó á nuestra casa, calle Perú N. 80. 8799 jn28.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
De un valioso terreno situado en la calle de Tucuman esquina á una calle sin nombre, lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de D. Miguel Cabrera y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.
El Domingo 5 de Agosto
A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado que segun escritura mide 60 metros 187 milímetros de frente al Sud, por 125 metros 570 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9629,92 cts.
Base para la venta dos terceras partes
$f. 6419,95 cts.
O sean **$ 160,499** moneda corriente

Por mas informes á la secretaria del Sr. D. D. Juan E. Mason patio del Cabildo, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 8800 jn28

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 293
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
ON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Andrés W. Merea
Judicial
En mi casa calle Defensa N. 72
De riquísimos muebles tallados
DE NOGAL Y ROBLE

El Jueves 12 de Julio, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del Concurso de Buenaventura San Vinsent, se hace saber que el dia doce de Julio próximo, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Andres W. Merea, de los siguientes muebles que se hallan en su mayor parte limpietos y por concluir. Un ropero negro sin puerta, tres roperos tallados al parecer nogal sin los espejos, una cama negra lustrada, sin concluir, un mueble negro y el otro incompleto color caoba, una biblioteca al parecer caoba, sin concluir. un labatorio al parecer nogal tallado sin concluir, faltandole la piedra y el espejo, cuatro mesas de noche sin concluir, faltándole las piedras, quince armazones surtidos para sillas, una cómoda con tocador, al parecer de nogal, sin las piedras y el espejo, dos armazones negros para sofá, una cama de nogal tallada, sin concluir, cuatro armazones de carona para cama, una mesa rinconera chica, con marmol, un aparador de nogal tallado para reloj, dos galerias y sus piezas, veinte y ocho armazones para sillones en nogal estado, un labatorio pino lustrado, faltándole el tocador y la piedra marmol, un espejo marco negro, cuatro sillones sin entapisar, tres sillones idem con brazos y asientos de esterilla, diez y ocho sillas, dos sillones y un sofá, un esqueleto de nogal tallados, una comoda tocador de nogal tallado, con espejo, dos aparadores cristaleros con piedra marmol, de nogal, tallados, un trinchante de idem, idem, doce galerias doradas, una cantidad de útiles de carpintería y ferretería, una mesita en mal estado, una cómoda escritorio usada.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la casa del rematador calle Defensa Nº 72. El inventario de los muebles y demas antecedentes, se encuentra en la Secretaria á cargo del que suscribe donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Junio 20 de 1883.—*Adolfo Cordero. Secretario. oficina Cabildo 2º patio.* 8615 jn23

Waldino C. Ponce
El Domingo 22 de julio
A las 4
ALQUILER 1.300 PESOS
Base de venta $ 93,883
En la calle de Entre-Rios 126 y 128
Entre Moreno y Belgrano

Esta casa se encuentra hecha en cal, su construccion es á la moderna, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de baldosa y tabla cielo raso en todas las piezas, ventanas con celosias de cedro, escalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañeria de gas.

La casa baja se compone de 5 habitaciones, cocina y letrina, los altos tienen 5 piezas, cocina y letrina, los pisos de baldosa, 3 ventanas al frente con celosías de cedro, galerias con cierro de vidrieras con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, un terreno de 8 vs. 25 cts. de frente al Oeste por 17 vs. 80 cts. de fondo al Este. Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacase.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5 % sobre su precio, en garantía de la compra.—Por mas datos á mi escritorio Perú 141, á las 2.

Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Meson en Cabildo. 8839 jn29

POR EL MISMO
El Domingo 15 de julio
A las 2
Base de venta ps. 100,000 m|c.
DE UNA CASA
Calle de Chile N. 547
Entre Santiago del Estero y San José
TRAMWAY AL FRENTE

Esta casa consta de un edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina, pisos de tabla y cielo raso en algunas piezas y muchos árboles frutales.

Terreno

Consta de 9 vs. de frente al Sud, por 67 vs. 40 cts. de fondo al Norte, previniéndose que en el frente del fondo solo tiene 8 vs. 74 cts.

Esta propiedad se vende por órden de sus dueños, para disolver un condominio; los títulos son garantidos; para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—El remate se efectuará llueva ó truene, con cualquier oferta y si hay interesados particularmente se vende lo mismo. 8840 jn29

POR EL MISMO
El Domingo 15 de Julio
A las 4 de la tarde
calle Florida esquina á Charcas
Base de venta $ 180,000 m/c, ó sean 7,200 $f.

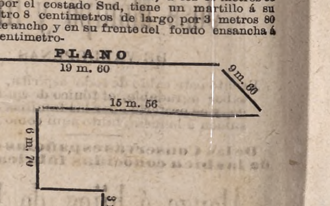
Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamenteria de doña Carlota Perea de Ibero y tramita por la Secretaria de D. Julio Fernandez, (en Cabildo.)

Consta su edificio de 10 habitaciones, pozo, cocina y letrina y vereda de piedra al frente, 5 habitaciones son de tabla y 5 de techo de azotea.

Terreno irregular

Forma esquina á Florida y Charcas, 9 metros 60 centímetros de frente al Este, Florida, por 19 m. 60 cents. de fondo por el costado Norte, Charcas, a los 15 metros 56 centimetros por el costado Sud, tiene un martillo á su favor de 1 metro 8 centimetros de largo por 3 metros 80 centimetros de ancho y en su frente del fondo ensancha á 8 metros 40 centimetro-

PLANO



Por mas informes al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—El comprador deberá entregar al firmar el boleto de compra el 5 % sobre su precio, esto lo ordena el señor Juez.— 8924 jl 1

Facundo Chaneton
Remate judicial

El dia 8 de Julio de 1883 á las 10 de la mañana procederé á vender en público remate; por órden del Sr. Juez de 1a. Istancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don José A. Capdevila, todos bienes pertenecientes á la testamenteria de Don Victor Quiroga que existen en el campo de Don Torcuato de Alvear partido de Chacabuco en donde tendra lugar este remate que consiste en 463 ovejas tasadas á 20 $ m/c una al corte; 171 vacas al corte á 150 $ m/c; 138 animales yeguarizos á 50 $; 6 bueyes á 300 $ m/c y 1 carreta con accion á ella, en 1,000 $ m/c.

Siendo la base para la venta el precio de tasacion.—Salto, Junio 4 de 1883.—*F. Chanetón.* 7886 jn7

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar y caballo de hombres, señoras, ponchos, mantas, sinchas, riendas, frenos, lazos, bolas, etc.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Carruages.—De todas clases, talabartería, carros y fierros se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y toda mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales, 2º para carruages 3º para haciendas.

POR EL MISMO
10 caballos de silla
El Jueves 5 de Julio, á las 2 de la tarde, Bolivar 34. Se rematarán 10 famosos caballos de silla, varios pelos, que se habian apartado para mandarlos al Brasil. 8949 jl 1.

POR EL MISMO
FERRETERIA
El Viérnes 6, á las 12,—Calle Bolivar N. 34
220 lotes ferreteria bien surtida.
EN SEGUIDA—Camas de fierro, hornos, una máquina para gas Pneumático y muchos otros artículos que estarán á la vista. 9128 jl 6.

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Sábado 7 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de varios lotes de terreno ubicados en el paraje denominado "La Floresta", Partido de San José de Flores, comprendidos en las manzanas números 40, 41 46 y 47, designadas en el plano respectivo con su colorido.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Los compradores de cada lote dejarán como garantía en poder del Rematador 1000 $ m/c. 8825 jn29

P. Y. Paeta y Ca.
Judicial
De una magnífica y bien situada propiedad
Calle de Piedad No. 1122
Tasacion ps. 178,090.46 cts. m|c.
Base ps. 118,727 00 "

El dia Mártes 10 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederémos á la venta en remate público, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y como perteneciente á la ejecucion seguida por don José M. Leyrias contra don Jorge Stump, y su esposa doña Francisca E. de Stump, de la propiedad arriba indicada compuesta de diez hermosas piezas todas revocadas en cal, cielos rasos de lienzo y empapeladas con papel fino, todas las piezas con pisos de tabla, tirantes de madera dura y gas en toda la casa. La casa ocupa un terreno de ocho metros de frente por 54 de fondo y teniendo á contar desde los 29 metros un martillo á su favor al costado Este de 7 metros de ancho por veinte y cinco de fondo.

Esta espléndida propiedad ha sido tasada en la suma de $ 178,090 con 46 cts. m/c. no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la cantidad de $ 118,727 m/c.

Por mas datos á los martilleros San Martin núm. 30 de 1 á 3 p. m ó á la Secretaria del Escribano Joaquin Lijó.—(Cabildo) 8707 jn26

David Garcia
JUDICIAL
Alerta Sres. Estancieros
De 2000 á 3000 ovejas
AL CORTE
Tasadas á 35 pesos una
De 600 a 1500 ovejas id id id á 38 id
De 150 á 250 vacas
Propias para lecheras al corte
Tasadas en 260 pesos una
98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en $ 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4º Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandenguez" donde estará la bandera, el Domingo 22 de Julio á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 22 de Julio, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido del Vecino cuartel 4º de propiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 189 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, y 1244 ovejas en 38 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion como base para las ventas será ... sin reclamo.—Por mandato martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de ... *Blas Rodriguez.* 8375 m17

Adolfo G. Salas
Judicial
IN FLORES

El Domingo 15 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Celedonio Algañaras. Las dos propiedades que se detallan en seguida; en el Pueblo de San José de Flores.

1a. Una casa en la calle Circumvalacion entre las de Libertad y Necochea compuesto su terreno de 15 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud, con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo &, tasada en $ 61425 m/c. dos terceras partes base de venta $ 40,950 m/c.

2a. Calle Circumvalacion y Necochea con terreno de 30 vs. 50 cents. de frente por 50 vs. de fondo con 2 piezas grandes, cocina, letrina y pozo.

Tasacion 85,262 $ 50 cents. m/c. dos terceras partes base de venta 56,840 $ m/c.

La venta será al contado, por mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 8190 jn13